

CAPÍTULO VIII

LAS ARMAS.—EL MATERIAL

EJÉRCITO ESPAÑOL.

HASTA 1791, el fusil generalmente empleado por nuestras tropas de infantería era el que figura en nuestro Museo con el número 1.970, cuyas características son las siguientes: Calibre, 17 mm.; longitud de ánima, 1.095; de cañón, 1.110; la total, 1.510; peso, 4,312 kg. El cañón es de recámara ochavada y con punto de bayoneta; la llave es a la francesa; los aparejos, de latón; la baqueta, de hierro, y la bayoneta, de cubo liso, de una longitud de 731 mm. Este fusil fué sustituido por el que figura con el número 1.972, que tiene también 17 mm. de calibre y la misma longitud de ánima que la anterior, siendo de 1.108 la longitud del cañón y 1.508 la total. Su peso es un poco más ligero, 4,284 kg. El cañón es también de recámara ochavada, con punto de bayoneta; la llave es mixta; los aparejos, de latón; la baqueta, de hierro; la bayoneta, con cubo liso, de 383 mm. de longitud de hoja y 0,376 de peso, y lleva por marcas: en la platina, F. Muniz y una A superada de corona en un óvalo. En la garfanta hay una B en un óvalo, entre dos flores de lis, y en la culata figura una chapa de latón con el siguiente letrero: «Modelo de fusil español que regía en 1802», y en la bayoneta una «A»; radiante en un óvalo «N» y «SIL».

Figura en este Museo como un ejemplar de los fusiles construidos en España por el armero Marshal el año 1790; un fusil de chispa, que fué encargado por el excelentísimo señor don Pedro Alcántara Téllez Girón, Duque de Osuna, para armar los batallones de Cazadores que, a su costa, levantó para ayudar al su Rey Don Carlos IV en la guerra contra la República francesa. Este fusil de chispa es de 17 mm. de calibre; de 1.090 de longitud de ánima; 1.110 de cañón y 1.528 la total. Su peso es de 4,082 kilogramos; la recámara de forma ochavada con punto de bayoneta; la llave, mixta, logramos; la bayoneta con cubo y anilla, siendo con los puntos por fuera; la baqueta, de hierro, y la bayoneta con cubo y anilla, siendo la hoja de la cuchilla de 490 mm. de longitud, 31 de latitud en su extremo interior y 0,420 kg. de peso total. Lleva en el cañón la inscripción «C. WH, n.º 7»; en la platina «Y», superado de corona, y en el portavís «G. s E. s 6.º B. n. 5.º C.º 66».

Estos fusiles fueron usados durante la guerra, y al ser disueltos los batallones de Cazadores, parte de ellos pasaron a la Guardia Real de Infantería, como le sucedió al ejemplar de que se trata, que fué a parar a manos del soldado núm. 66, de la 5.ª com-

pañía del 6.^o batallón, y parte a los miñones de Cataluña, los que hubieron de conservarlos por poco tiempo, a causa del ridículo en que habían caído en la opinión pública de aquella región estas tropas, apodadas de «Mata Pores», a causa de la forma de su bayoneta. Es interesante anotar que la llave mixta de que estaban provistos estos fusiles tiene, como la francesa, en la cara interior de la platina el muelle real, la nuez y la brida; aunque difiere de ella en que la segunda no tiene punto, por estar éstos dispuestos en el fiador, y su muelle, como acontece en la llave española; no teniendo más que la brida, tubo para el tornillo, el taladro para el árbol común de la nuez y pie de gato y la espiga que completa su sujeción a la platina. Estas llaves mixtas eran las que construían los antiguos arcabuceros de Madrid, y fueron después reformadas ventajosamente por el arcabucero de Su Majestad, Eusebio Zuloaga. Este fusil figura en el Museo del Ejército con el número 1.969. En el año 1792, los miñones y tropas ligeras usaban un fusil de miquelete, de 17 mm de calibre por 1.093 de longitud de ánima, 1.110 de cañón y 1.529 la total. Su peso era de 3,290 kg. El cañón era también de recámara ochavada y con punto de bayoneta; la llave, a la española; la culata, de tapón o a la romana; los aparejos, de latón, con muelle en la trompetilla, como el señalado con el número 1.968; la baqueta, de hierro; bayoneta de 255 mm. de longitud de hoja y 0,256 kilogramos de peso. Lleva por marca en el cañón la palabra «TENA» y unas letras ininteligibles. El modelo número 1.968 corresponde al fusil de chispa, de 17 mm. de calibre, que usaba el Ejército en 1.778, y estaba fabricado en España. Otro fusil que figura en el Museo con el número 3.546, es un modelo prusiano de 18 mm., y no parece que constituyera el armamento reglamentario de ninguna Unidad o Cuerpo del Ejército. Por las características que acabamos de dar es fácil comprender que unas armas portátiles tan largas y tan pesadas no resultasen de fácil y cómodo manejo. El alcance de estas armas portátiles apenas llegaba a los 300 metros, con un tiro incierto, como puede de comprenderse.

El material de artillería

Cuando se publicó la Real Ordenanza de 15 de julio del año 1718, el ejército español contaba en su artillería con cañones de a 24, 16, 12, 8 y 4 libras; morteros de a 12, 9 y 6 pulgadas de pie de rey, lo que trasladado a la evaluación moderna representan, respectivamente, 15 cm., 13, 12, 10, 8, 27 y 24. Los de 24 y 16 libras se clasifican como piezas de batir y los calibres desde 12 a 4 libras como piezas de campaña y posición, llamada también artillería volante, aunque la verdadera artillería utilizaba los cañones de a 12, 8 y 4 libras corto. Estos cañones de 12 a 4 libras se clasificaban igualmente en largos y cortos, atendiendo a la longitud de sus ánimas. Todos ellos eran utilizados con arreglo al sistema del general francés Griveaubal, usando la misma cureña que los cañones franceses de la misma clase, como lo comprueba un ejemplar que figura con el número 3.849 de catálogo en nuestro Museo, con un cañón corto de a 4 y como correspondiente a la artillería de campaña; llegando a formar parte de la misma hasta el año 1868, en que hubo de adoptarse el cañón Krupp rayado, de 8 cm. de retrocarga. La más pesada de estas piezas era la de 24, con 6.400 libras de peso, o sea aproximadamente unos 3.000 kg., que añadido al peso del montaje y avantrén supondría un peso de arrastre de cuatro a cuatro y media toneladas de peso. En la batalla de Trullás o Trouilles figura una de estas baterías de posición, que por la dificultad de su manejo y la cantidad de ganado que requería su arrastre resultaban imposible de retirar en caso de derrota, teniendo que ser abandonadas estas piezas al enemigo en el campo de batalla. Cuarenta mulos figuraron arrastrando por el Coll de Portelle la primera batería de posición que pudimos hacer llegar hasta la cresta de la montaña. Esto resulta hoy inconcebible.

El más ligero de los cañones, o sea el de 4, pesaba 680 libras, o sea unos 300 kilogramos, el que, unido a su carroaje, vendría a tener un peso total de una tonelada y media. Este cañón, hasta cierto punto ligero, tenía que ser el que formase parte de las brigadas a caballo que se organizaron por aquella época, y así lo vemos constituir la dotación de las mismas.

Si hemos de atenernos a los datos suministrados por don Tomás de Morla, en la obra «Tratado de Artillería», para uso de la Academia de los Caballeros Cadetes del Real Cuerpo de Artillería, el cañón de a 24 tenía un alcance de 1.633 toesas, o sean 3.183 metros, con un ángulo de 12° con 30'. En unas experiencias verificadas en el Polígono de la Fére (Francia), con un ángulo de 43° se obtuvieron alcances máximos con este cañón de 24, de 2.183 toesas, o sean 4.224 metros en números redondos; alcance muy superior al anteriormente obtenido en otras experiencias realizadas en Barcelona el año 1784. Pero de todos modos no parece probable pudieran obtenerse en la realidad de la lucha alcances tan considerables. Ante estos datos hay que reconocer que no era mucho el progreso que la artillería había alcanzado desde el siglo XVI hasta el propio siglo XIX, y como prueba convincente de ello se cita el hecho de unas experiencias de comparación de cañones de a 16, con culebrinas de la misma época, en las que éstas alcanzaron una ventaja de 200 metros sobre el cañón de 16, si bien hay que reconocer también que, por razón de su menor longitud, este cañón resultaba de transporte y manejo mucho más fácil. Los proyectiles usados por la artillería en esta época eran: la bala rasa, la bala de metralla o la metralla sola. Y como datos demostrativos de la eficacia de estas piezas de artillería hemos de indicar que los cañones de a 12 podían poner en el frente de un escuadrón, a 400 toesas de distancia, de siete a ocho balas por tiro; de ocho a nueve balas gruesas podía hacerlo el de a 8, y 25 balas menudas, hasta 50 toesas, número de disparos que podía realizar igualmente la pieza de a 4. Los proyectiles de metralla sola o racimos de balas pequeñas eran menospreciados, pues se aseguraba que producían menos efectos que la bala rasa, atribuyéndolo a que en el aire chocaban los pequeños cuerpos de la metralla, debilitando su fuerza; siendo de advertir que la artillería de esta época difícilmente podía batir a un enemigo guarecido del tiro tras los obstáculos del terreno o los parapetos de una trinchera, por lo cual hubo de ser necesario organizar unas baterías llamadas de rebote, cuyo objeto era éste, de batir a un enemigo oculto detrás de las fortificaciones o repliegues del terreno. En el Museo de Artillería existen los siguientes modelos de cañones que tomaron parte en la campaña del Rosellón: cañones de a 24; los números 3.915, 5.477, 5.480 y 3.150, el último rayado posteriormente.

Cañones de a 16, números 2.732, 4.443 y 4.486.

Cañones de a 12, largos, números 3.635 y 6.042, y corto el 3.365.

Cañones de a 8, número 6.043.

Cañones de a 4, largos, número 3.362, y de a 4, cortos, número 3.849, rayado posteriormente.

Morteros de 12 pulgadas, números 5.488 y 5.474.

Morteros de a 9 pulgadas, números 5.489 y 9.472.

Pedrero, número 5.041.

* * *

Si hemos de creer al historiador Ferverl, «en la declinación de la potencia militar de las naciones es la superioridad de las armas especiales la última en perderse». «La artillería española—afirma—es una prueba de ello. Había quedado como el honor del ejército» (1). Su personal, que gozaba de una protección especialísima, era instruido, ejercitado; había conservado de la antigua organización francesa su organización en

(1) Damos esta traducción literal de la frase, para no quitar fuerza a la declaración del historiador francés.

un solo regimiento, cuyo jefe recibía el título de Coronel General. En cuanto al material, éste era abundante; Méjico y el Perú proporcionaban los metales, y la fundición, recientemente introducida en la Península, estaba dirigida por un francés llamado Maritz, que había dado pruebas de habilidad e interés como importador, llevando a cabo una verdadera profusión de trabajos. Entonces, como antes, siempre indiferentes al progreso del arte, los españoles habían quedado retrasados, no cuidando, sobre todo, de aligerar sus piezas; así permanecían como en la guerra de Treinta años, disponiendo de un cañón de campaña de 24 y de morteros de todos los calibres. No obstante, pronto hicieron conocimiento de la artillería volante de los republicanos y la adoptaron. Sólo los obuses habían adquirido ya una superioridad, que conservaron hasta los últimos años del Imperio.» No hemos de detenernos ahora en examinar hasta qué punto puede ser admitido este juicio del ingeniero e historiador francés; pero los acontecimientos a que dieron lugar las campañas que vamos a estudiar prueban completamente cómo por todos conceptos la artillería española no desmereció en nada de la francesa.

Por lo que se refiere a la modificación del material de artillería en nuestra Patria, operada en la segunda mitad del siglo XVIII, manifestaremos que, según lo declara el general e insigne artillero don Tomás de Morla, en su tratado de artillería, ya citado, y que, según hemos de señalar, fué publicado en Segovia el año 1816, aunque con anterioridad se había publicado otra edición: «Siendo Director General de Artillería el excelentísimo señor Conde de Aranda, propuso un Reglamento de batería, vientos y calibres que fué aprobado por Su Majestad en 27 de noviembre de 1756, y esta Ordenanza de Batería es la que regía cuando hubo de publicarse la obra de referencia.» Como la escala de calibres supone determinado diámetro de las balas—expone Morla—, las dimensiones de los cañones antiguos que se fundieron después del año 1756 se arreglaron de modo que, sin alterar las Ordenanzas de 1743, se siguió el Reglamento expresado de 1756. Ambas Ordenanzas se siguen, porque aunque se han puesto asas en lugar de delfines y se han suprimido varias molduras y otros adornos superfluos, sin embargo subsisten en los cañones de a 24 y 16, y en los de a 12, 8 y 4, largos, los mismos calibres, longitudes, espesores y demás dimensiones respectivas.» «Por esta razón—sigue diciendo el ilustre artillero—suelen llamar también *cañones de ordenanza* a los de los cinco calibres expresados; principalmente a los de 12, 8 y 4 largos, para distinguirlos de los aligerados de iguales calibres. Por igual razón suelen llamar *morteros de ordenanza* a los de recámara cilíndrica, para distinguirlos de los de recámara cónica y de los de plancha.» Hace observar, asimismo, nuestro tratadista que esta designación de piezas de ordenanza puede aplicarse a cuantas piezas se fabricaban en su tiempo, desde el momento que todas ellas se ajustaban en su figura y dimensiones a lo que preceptuaban los Reglamentos y órdenes correspondientes. Ateniéndonos a lo que él atestigua en su obra, las piezas, que en número de 16, se fabricaban en España eran las siguientes: Cañones calificados de *calibres regulares*, o sean los cinco de a 24, 16, 12, 8 y 4, lo mismo largos que cortos, y los de los demás calibres, a los que se calificaba de irregulares, o sean los que figuraban como morteros cilíndricos, de a 14 pulgadas, y cónicos, de a 14, 12 y 7; pedrero, de a 19, y obuses, de 9 y 7; aunque Morla estimaba que sería más propio clasificar, tanto los cañones como las demás piezas, en dos grandes grupos, llamando cañones o morteros, etc., o, en general, piezas de ordenanza a las 16 expresadas, y cañones o morteros o, en general, piezas que no son de ordenanza, a las demás. Distinguíase ya en aquel tiempo una artillería de plaza y sitio y otra campal o de batalla. Esta, a su vez, se dividía en dos grandes grupos: la que estaba servida por artilleros de infantería o de a pie, y se destinaba, en general, para proteger las tropas propias y batir las enemigas de cualquier especie que fuesen; para lo cual servían las cinco piezas de a 12, 8 y 4 corto, el de a 4 de montaña y el obús de a 7; y la artillería a caballo, servida por artilleros de caballería, y que estaba destinada para acompañar y sostener a la caballería en sus evoluciones, declarando Morla que esta clase de artillería no em-

pleaba otros cañones que los de a 8 y a 4 cortos y los obuses de a 7. Por cañones de batir entiende el autor de que estamos tratando los de a 24 y 16, porque, efectivamente, en el ataque y defensa de las plazas sirven para batir y demoler sus obras y destruir sus fuertes; por cañones de campaña, los de a 12, 8 y 4, porque sirven principalmente para las acciones campanas; para esto pueden destinarse los largos y los cortos, pero se dota al ejército del número correspondiente de los últimos como más ventajosos en general, y se agregan, según las circunstancias particulares, de los primeros y aun del calibre de a 16. Finalmente, por artillería gruesa o de grueso calibre se entiende el conjunto formado por los cañones, morteros y obuses de grandes dimensiones, y de corto calibre los pequeños, aunque, según Morla, no puede darse sobre esto una regla fija. Dos cuadros, que contienen las dimensiones principales y peso de la artillería de bronce usada por nuestro ejército, permiten al lector formarse cuenta de las especiales circunstancias del material de guerra que durante la segunda mitad del siglo XVIII y primera del siglo XIX hubo de emplearse. Pero precisamente por la citada obra de Morla, se comprueba de qué modo las innovaciones introducidas en nuestra artillería en lo concerniente a carroajes y demás pertrechos, correspondían de un modo exacto a las que habían sido adoptadas en Francia, según el sistema Griveaubal. Estas modificaciones iban encaminadas, al efecto, a lograr que el cureñaje y demás pertrechos fuesen menos toscos y pesados y más móviles y exactos, y es curioso hacer observar a este propósito que, según el tratadista que nos informa, los apologistas del antiguo sistema, que vivieron en aquella época, reputaban estos nuevos útiles de guerra, así reformados, mucho más costosos, complicados y aún menos sólidos. Sin afirmar o condonar categóricamente uno u otro material, Morla expone, juntamente con las razones de los que se muestran contrarios a las reformas introducidas, las que en su contra vienen a justificar su adopción. Así refiriéndose, por ejemplo, a la preferencia de las lanzas o varas, en los armones y demás carroajes, afirma que: «las prácticas establecidas en varios países y de las razones que se exponen a favor de uno y otro método se deduce que los carroajes con lanza pueden marchar con mucho más velocidad que los de varas, aunque éstos sean menos costosos y más durables.» «Así se observa—expone—que se prefiere la lanza para todos los carroajes que deben marchar con diligencia y al trote o galope; y, por el contrario, son preferibles las varas para los que han de transportar cargas considerables con menos celerridad.» «Por consiguiente—termina afirmando nuestro escritor—parece que las lanzas son preferibles para los armones de las piezas de campaña, que deben acompañar a las tropas en todas sus evoluciones y movimientos.»

Las modificaciones introducidas en las cureñas de campaña de los calibres menores, al efecto de lograr una mayor exactitud, movilidad y una contrucción más ligera y menos tosca, eran las siguientes: las gualderas de las cureñas tienen, con una corta diferencia en menos que las antiguas, tres pies de largo, media pulgada de grueso y tres de ancho las de a 12; dos, las de a ocho, y una, las de a cuatro, siendo, por consiguiente más ligeras, fortaleciendo con robustos herrajes y particularmente con las planchas de hierro que, a continuación de las barras de reteneda, cubren el grueso de las gualderas con el fin de no disminuir su resistencia. Para evitar el rozamiento de sus ejes se han hecho éstos de hierro; y en lugar de los bujes, con que se armaban los tubos, se han sustituido por unos conos truncados o tubos de bronce, en donde entran las mangas de los ejes. Asimismo, para impedir el gran retroceso de estas cureñas, hubo de aumentarse en una pulgada la sárita del arco o centro de las gualderas; tocando así el terreno con menos oblicuidad.»

En el aparato de puntería las modificaciones no fueron menos importantes; «en las cureñas antiguas—expone Morla—se hacía la puntería con cuñas de mira, y en las del nuevo método descansa la culata del cañón sobre una solera móvil enlazada con goznes a la telera de bolada; el otro extremo de la solera correspondiente a la culata se eleva o baja por medio de una rosca de hierro con su tuerca de bronce; ésta se sitúa entre

las gualderas bajo del paraje donde se ponía la telera de descanso y se afirma con perno a las gualderas. La cabeza de la rosca entra en una concavidad hecha en la solera, guardada de una pieza de bronce llamada sombrerete; finalmente, la rosca tiene cuatro manivelas. Entre las demás modificaciones figuraba el poder llevar en cada cureña un cajón contenido diferentes tiros, según las piezas, y, finalmente, la adopción de nuevos armones o avan trenes con ruedas más grandes que las de los antiguos, siendo igualmente los ejes de hierro como los de las cureñas.» Asimismo, como el material de campaña, también el de la pieza experimentó en las cureñas y ajustes modificaciones de consideración, ocurriendo otro tanto con las piezas de costa. Una vez más hemos de afirmar que nuestros progresos y reformas tanto en la organización del ejército como en la adopción y reforma del material de guerra, iba siguiendo la evolución en los demás países de reconocida superioridad militar, tales como Prusia, Austria y Francia.

EJÉRCITO FRANCÉS.

Aunque el ejército español durante el siglo XVIII marchase a la zaga del francés, así como éste lo iba a la del ejército prusiano, copiando casi al pie de la letra su organización y sus métodos de combate, nuestro armamento no desmerecía en nada del utilizado por nuestros vecinos allende del Pirineo, lo mismo en armas portátiles que en artillería. Durante el siglo XVIII, los soldados franceses estaban armados de fusil con bayoneta provista del correspondiente cuello para ajustar a la boca del cañón del fusil, y cada uno de ellos llevaba en su cartuchera 20 cartuchos. Este modelo de fusil, de cuatro pies y medio de longitud, era demasiado grueso y pesado, y hubo de experimentar numerosas modificaciones. Fueron inventadas unas carabinas de tres pies de longitud, con cañón rayado, circular o perpendicularmente y con bala de entrada a forzamiento; pero como era preciso que penetrase a golpes de mazo, el arma pareció de un manejo demasiado difícil y fué abandonada. En cuanto a la artillería de campaña, puede afirmarse que ésta se encontraba todavía en la infancia, cuando del otro lado de la frontera se había ya aumentado y perfeccionado por el rey de Prusia, haciendo de dicha arma un medio de guerra formidable. Para remediar tan lamentable inferioridad, el Departamento de la Guerra dispuso la fundición de nuevos cañones sin cambiar el modelo del entonces usado, largo de diez pies con siete pulgadas, pesando 6.200 libras y lanzando balas de 33 de éstas. Los calibres de los demás cañones eran inferiores a este modelo. Los mismos escritores franceses confiesan que por esta época su cuerpo de artillería, tanto en lo que hace referencia al progreso del material como en lo que atañe a la instrucción del personal, éste se encontraba en un estado de lamentable inferioridad respecto de los demás ejércitos europeos, no obstante haber en Francia establecidas por Luis XIV cuatro escuelas en la Fère, Metz, Strasbourg y Grenoble. Anteriormente a la organización llevada a cabo por Griveaubal el año 1775, era general el prejuicio entre los directores de la opinión profesional de que la artillería pesada no podía por menos de entorpecer la marcha de las tropas, deteriorando los caminos, y según esta suposición y según su criterio, un ejército de 46.000 hombres no tenía necesidad de más de 50 piezas de 16 y de 12 morteros de diferentes calibres.

En el sistema de Griveaubal, que adoptado por Francia lo fué por casi todos los demás ejércitos europeos, sobre todo por el español, la mayor parte de las piezas eran más cortas y la mitad menos pesadas que antes, siendo los diversos calibres, los de 12, 8, 4 pulgadas, aunque éste último estaba destinado especialmente a las tropas ligeras y concluyó por ser suprimido; figurando en el material de campaña un obús de 6 pulgadas. Todas las piezas se montaron desde el principio en cureñas sólidas y ligeras, por cuya razón pudieron seguir sin grandes dificultades la marcha de las tropas. La extremidad

de cada cureña descansaba sobre un avenir de lanza, a la que se uncían dos hileras de caballos, con lo cual la fatiga de estos animales era mucho menor y la disminución conseguida en la longitud de las columnas realmente apreciable. El armoncito colocado entre las gualderas contenía las primeras municiones disponibles en caso de apremio. Finalmente, la cureña y el avantré, unidos por medio de una cuerda fuerte o maroma, podían retirarse de la presencia del enemigo sin ser interrumpido el fuego. Con arreglo a este sistema de Griveaubal, los armones más estrechos, presentaban un blanco más reducido a los proyectiles enemigos, conteniendo un número suficiente de cargas, que podían llevarse intactas a grandes distancias. Como puede comprenderse, las fraguas, los carros y los equipajes de los puentes tuvieron que ser modificados, calculándose todo para lograr el mayor efecto, la mayor velocidad y la mayor duración posible. A todo alcanzó la previsión de tan ilustre reformador; perfeccionó el tiro de metralla y sustituyó las balas de plomo que se empleaban antes con balas de hierro batido encerradas en cilindros de hoja de lata. Adoptó el alza para apuntar las piezas, y desde entonces logróse realizar la puntería no sólo con bastante prontitud, sino también con marcada precisión. Razón tienen los tratadistas militares en afirmar que lo mismo que realizó Vauban en el arte de la fortificación llevólo a efecto Griveaubal por lo que respecta al material de artillería. Si el primero merece con toda justicia el calificativo de un insigne ingeniero militar, no se le puede negar a Griveaubal el mérito desfigurar como uno de los artilleros más insignes.

Por lo que a la artillería de posición o de sitio se refiere, muy poco fué lo que éste modificó en el calibre y características de las piezas; pero, sin embargo, perfeccionó bastante los accesorios; así inventó la cureña de plaza, merced a la cual no hubo necesidad de hacer troneras en el parapeto de las fortificaciones y, asimismo, inventó las cureñas de las piezas de costa, con lo cual se pudo seguir apuntando a tenor del movimiento de los navíos. Adoptado para calibre de los morteros el de 12, 10 y 8 pulgadas y el de los pedreros en 15, introdujo para estas diferentes piezas el uso de las cureñas de hierro colado.

La artillería montada fué desde aquel momento un útil necesario en la organización de los ejércitos, pero es necesario advertir que en Francia no se realizó su adopción hasta los primeros acontecimientos de la época revolucionaria. Y como una circunstancia digna de ser advertida, indicaremos que, conduciéndose la artillería por carreteros pagados por un contratista, para mayor economía y exactitud en el servicio, se daban a la mayor parte de los artilleros sirvientes, prolongas para facilitar el transporte y manejo de las piezas en el campo de batalla.

El material de artillería no sufrió modificaciones, según la reforma hecha en ella por Griveaubal. Todos los ensayos que pudieron hacerse posteriormente en busca de nuevos calibres y de nuevos armones o arcas de municiones, no dieron resultado alguno, por lo cual no alteraron en lo más mínimo la composición del material existente después de dicha reforma. Razón tienen, pues, los que declaran que esta fijeza prueba tanto más la excelencia del sistema de Griveaubal por cuanto que, es necesario tener en cuenta que a causa de las alternativas de la guerra, la posesión momentánea de la mayor parte de las piezas empleadas por los ejércitos enemigos y la ocupación de los arsenales extranjeros pudieron haber inspirado a los franceses nuevas ideas sobre las características de constitución y fabricación de los cañones y demás material de guerra que hubiera de emplearse en lo sucesivo.

Griveaubal representa con toda justicia para los franceses el genio creador e innovador de su artillería, tan acreditada por la eficacia y excelente empleo en casi todas las campañas de fines del siglo XVIII. La artillería, construida con arreglo a los modelos y modificaciones propuestos por aquel insigne artillero, es la artillería francesa utilizada por los ejércitos de la Revolución. Verdaderamente, es interesante el conocimiento de los móviles y circunstancias que movieron a Griveaubal a llevar a cabo su trascendentales re-

formas en el material y organización de la artillería de su país. Este proceso de transformación está magistralmente descrito por el coronel Favé, quien hubo de publicar en el año 1863 un notable libro intitulado «Estudio sobre el pasado y el porvenir de la artillería», el cual, según expresa declaración que se hace en el título de la portada del mismo, fué escrito bajo los auspicios y según el plan del emperador Napoleón III. Declara dicho escritor que Griveaubal, al regresar a su Patria después de haber realizado una extensa y concienzuda campaña de investigación y estudio por diversos países extranjeros, pudo apreciar en qué deplorable estado de atraso y abandono se encontraba el material de artillería del ejército francés. Era esto en el reinado de Luis XV. Falto de aprovisionamientos, había sido preciso, durante la guerra anterior, construir apresuradamente y a costa de precios carísimos y sin poder hacer selección de ninguna clase, el material indispensable. Los innumerables inconvenientes que se habían notado, forzaban a tener que reconocer la necesidad de fijar invariablemente los calibres, así como dejar sentadas las bases para la composición de los equipos de campaña, imponiéndose asimismo señalar las características de la forma y construcción de los obuses y de sus afustes, siendo necesario hacer otro tanto con las gualderas, las ruedas y los avantrés, en una palabra, reformar todo cuanto hacía referencia al servicio y constitución del arma que citamos. Era necesario adoptar nuevos modelos de armones, así de los demás carroajes, desechando elementos que resultaban ya defectuosos o inadecuados a las exigencias de los nuevos métodos de guerra. Entre estos elementos defectuosos figuraban los proyectiles, cuyo tamaño no correspondía muchas veces al calibre de los cañones, no pudiendo penetrar en las recámaras, inconveniente frecuentemente presentado desde el momento en que comenzó a usar un cartucho con bala rodeada por unos aros de hoja de lata, necesarios para adosarla a la calza de madera que se unía al saquete de pólvora de la carga.

Nuevamente se imponía el fijar las dimensiones correspondientes a los morteros y a sus afustes, puesto todo había caído en un desorden tal, que los cañones y sus proyectiles como hemos dicho anteriormente, estaban construidos tan a la ligera que no se adaptaban al contenido de las piezas. Tal confusión y desorden eran más que suficientes a causar todos aquellos reveses sufridos por los ejércitos franceses en las campañas de aquel período. Correspondía a la artillería remediar aquel mal, organizándose y reformándose bajo las inspiraciones del genio y del tesón de Griveaubal.

Tenía éste una base firme para poder llevar a cabo sus reformas: conocía la artillería austriaca, una de las mejores, si no la mejor, tan bien como la propia, y ya en 1762 hubo de afirmar, en uno de sus escritos, que «un hombre ilustrado podía elegir entre estas dos artillerías (la austriaca y la prusiana), una que decidiese todo género de acciones en la guerra campal.» Pero verdaderamente hay que conceder al gran Federico II de Prusia el honor de haber sido el primero que tuvo la idea de crear un material móvil, afecto de modo especial a la artillería de campaña. Desde 1742 a 1778, este monarca hizo moldear cañones ligeros, cuyos calibres eran de 12, de 6 y de 3 pulgadas. Las características de estas piezas eran las siguientes: su peso variaba de 80 a 150 veces más que el de sus proyectiles o granadas (bales); algunos de ellos no tenían más longitud de ánima que la correspondiente a 14 veces su calibre; muchos de ellos terminaban su ánima por una cámara cilíndrica o troncocónica, mas esta disposición hubo de ser desechada por las dificultades de su carga. Pero no puede decirse que Federico II lograse ver satisfechos sus deseos. Con todos estos ensayos, más que resolver, había, por el contrario, complicado, desde luego, la cuestión, puesto que al terminar la guerra de los Siete Años, tenía en sus batallas en juego un número casi igual de cañones de 12 ligero, de cañones de 12 de peso medio y otros todavía más pesados, hasta alcanzar cifras de 2.920 libras, pudiendo disparar o lanzar 243 proyectiles. Idénticas complicaciones se daban con las piezas de calibre 6, aunque haya de advertirse que todos los partidarios, lo mismo de los cañones pesados que de los ligeros, hubieron de invocar más tarde para justificar

sus opiniones la para ellos indiscutible autoridad del ejemplo ofrecido por el rey de Prusia.

Griveaubal, que conocía todos estos antecedentes a fondo, al verse encargado de la reforma de la artillería francesa, se dispuso a abordar el problema abarcándole en toda su generosidad, tratando de establecer un material distinto al apropiado para cada uno de los servicios de campaña, sitio, plaza y costa. Desde primer momento había reconocido la necesidad de variar las disposiciones afectadas por las piezas y por sus afustes, según sus diferentes cometidos.

En su propósito decidido de proporcionar a la artillería de campaña una movilidad mucho mayor, que le era necesaria, estableció nuevos modelos para los cañones de a 12, de a 8 y de a 4, a los que concedió una longitud de ánima de 18 calibres y un peso equivalente al de su proyectil, aumentado 150 veces. La carga fué fijada en el tercio de peso de su bala, y el viento del proyectil, disminuido y mantenido entre límites muy próximos, debía aumentar el alcance y, sobre todo, la regularidad de su tiro. Los cañones de Griveaubal, moldeados en pieza o en bloque y luego barrenados u horadados, adquieren, dadas sus dimensiones, una precisión que los anteriores eran incapaces de poseer. El eje de muñones fué aproximado al eje de la pieza y fueron provistos de refuerzos metálicos, colocada, como puede adivinarse desde el primer momento, sobre un afuste apropiado.

Pero no se trataba tan sólo de mejorar la forma y cualidades diversas de los cañones, sino que este progreso artillero, reclamaba el correspondiente a otros dos elementos de tiro; el proyectil y la puntería. Griveaubal concedió una marcada atención a estos dos elementos, procurando mejorar la forma y condiciones del cartucho, y poniendo a disposición de cada pieza dos clases de dotaciones: una con proyectiles para ser utilizados a las grandes distancias, y otra, con proyectiles de un máximo efecto a las cortas, ante un enemigo próximo. Por lo que al aparato de puntería se refiere, fíjose la situación de la línea de mira en la parte superior del cañón, merced al empleo del punto de mira y del alza y otros dispositivos para poder rectificar la puntería como consecuencia de la observación de los efectos del tiro.

Las reformas de Griveaubal alcanzaron, como era lógico, a la artillería de sitio y a los cañones de costa y a los medios de fabricación de todos ellos. Mejoráronse las fábricas y los talleres y especializóse el trabajo de los obreros encargados de esta producción. Uno de los intentos del célebre artillero francés fué el de unificar y simplificar en lo posible las dimensiones y formas de las diferentes clases de material de guerra. Por ello, las dimensiones de las ruedas de los cañones, armones, carros de municiones, etc., fueron totalmente unificadas. Un mismo modelo de rueda servía para todos ellos. Las modificaciones introducidas en la artillería de sitio no fueron muchas, pues los pesos y dimensiones de los cañones pesados no experimentaron cambios sensibles. Griveaubal no hizo otra cosa que suprimir las pequeñas cámaras que habían sido practicadas en el interior y al fondo del ánima de los cañones de a 24 y de 16 pulgadas, con el fin de evitar la degradación del oído, pensando que su dispositivo en cobre rojo podía ser reemplazado en caso necesario, garantizando de este modo su mejor funcionamiento. En cuanto a los afustes o cureñas, las modificaciones introducidas en los cañones de sitio, no revisten tampoco importancia; mas no fué así en los cañones de plaza, cuyos asentamientos sobre las plataformas fueron elevados a cinco pies,

Ya hemos indicado cómo las disposiciones adoptadas por los afustes de campaña iban encaminadas a obtener una mayor facilidad para el arrastre o, en otros términos, una mayor movilidad. Para conseguirlo, fué por lo que los armones fueron montados sobre ruedas más altas que los precedentes. Los afustes fueron provistos de *essieux* (ejes) de hierro, que facilitaban el rodaje. De este modo el retroceso venía a ser mayor, pero gracias a la dirección dada a las gualderas que formaban en el suelo un ángulo pronunciado, el inconveniente vino a ser remediado.

Los dos afustes de 12 y de 8 disponían cada uno de dos ajustes, es decir, de dos emplazamientos diferentes para los muñones, facilitando la posición de tiro de la pieza por un lado y repartiendo por otro su peso al descansar equilibradamente sobre las cuatro ruedas, facilitando de este modo el arrastre de las piezas. Los tres afustes fueron provistos, como se ha dicho antes, del aparato de puntería necesario para aligerar las operaciones propias de esta operación tan importante; dos depósitos, hábilmente dispuestos para llevar municiones, dieron lugar a que la carga de los cañones fuese más pronta y más cómoda. El gran paso en el progreso de la artillería se había dado desde luego. Seis caballos debían arrastrar el cañón de 12 sobre su afuste o cureña. Para los cañones de 8 y 4, más ligeros, el tiro era suficiente con cuatro de ellos. Para facilitar aún más la movilidad de estas piezas sobre el campo de batalla, cuando los avantrenes y los caballos se encontrasen en situación de espera separados de las piezas, Griveaubal dispuso el empleo de brícolas para ser utilizadas por los artilleros y sirvientes para el más cómodo manejo de las mismas, constituyendo esta enseñanza un nuevo ejercicio a realizar y aprender en los polígonos. También adóptase por esta época la prolonga, cuerda dispuesta de forma que con ella podrán facilitarse los movimientos de retirada, así como el franqueo de los fosos y barrancadas. La prolonga venía a quedar unida al armón por un extremo y a la cola del afuste a manera de una rastra redondeada. Un nuevo modelo de obús de 6 pulgadas de calibre fué destinado a los grupos de campaña, dirección que durante el día se había reconocido como buena, no exigiéndose para el servicio de las piezas más que un corto número de hombres.

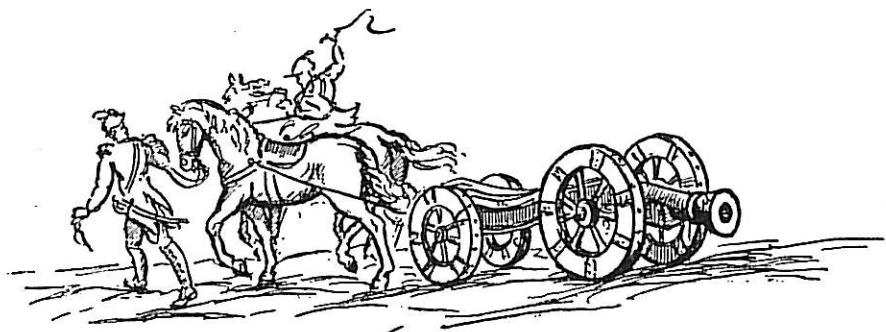
Los afustes de los cañones de costa fueron montados sobre *chassis* a semejanza de los de plaza, pero aquellos *chassis* tenían la ventaja sobre estos últimos de estar dotados de una mayor movilidad, con el fin de facilitar el tiro sobre los navíos de guerra. Otros intentos de reforma de Griveaubal no tuvieron éxito alguno, como el de la adopción de morteros de 12 pulgadas, capaces de lanzar bombas a 1.200 toesas.

Pero como aconteció en España con las reformas de nuestra artillería y como acontece en casi todos estos casos de innovación, más o menos radical, el sistema de artillería establecido por Griveaubal, en 1765, no lo fué sin que por algún tiempo fuera blanco de los más vivos ataques y de las más severas censuras por parte de sus numerosos adversarios, que por fin, pudieron lograr, en 1772, la revocación de todo lo hecho pero concluyendo por sobreponerse el buen sentido y el consejo de los mariscales franceses, volvieron a adoptarse, en 1774, y esta vez con carácter definitivo, las reformas dispuestas por aquél.

Advierte el Coronel de Artillería Favé que si las críticas lanzadas contra las reformas de que tratamos hubieran sido hijas de la pasión no merecerían ocuparse de ellas, relegándolas al olvido, pero, desde el momento en que se apoyaban en razonamientos más o menos fundamentados, pero sinceramente tenidos por ciertos, son dignas de ser conocidas por los profesionales del ejército. Como acontece en todos estos casos, las discusiones tenían que ser apasionadas por ambas partes. La índole de este trabajo no permite a nuestro juicio dar cuenta aquí de todas ellas, remitiendo al lector para su conocimiento a la lectura de la notable obra del citado coronel. Sólo diremos que, al igual de los cañones, fueron censurados los afustes, los carros de municiones, los armones, las piezas de sitio, en suma, todo cuanto había sido objeto de reforma, lo que prueba cómo, también en Francia, la gente, aun la que pudiéramos llamar técnica, se mostraba reacia a la adopción de los nuevos adelantos y tan apegada a lo viejo o tradicional, como pudiera ocurrir en España o en cualquier otro país, y debiendo advertirse que el Coronel Favé declara explícitamente que los citados reproches no dejaban de tener su fondo de verdad, estribando toda la dificultad del caso en el acierto a juzgar qué criterio habrá de prevalecer: *de quel côté penche la balance*, o traducido al castellano y según la conocida frase: *de qué lado han de caer las pesas*.

Los morteros a la *Gomer* fueron adoptados en 1785; sus recámaras eran de forma troncocónica. Estas nuevas piezas pudieron, con cargas fuertes, conseguir alcances mayores que los obtenidos con los morteros antes construídos, experimentando desgastes menores.

Desde 1774 a 1789, fecha de su muerte, Griveaubal no cesó de trabajar en el mejoramiento del material de guerra. Su obra fué de larga duración y la artillería por él reformada y establecida constituyó el armamento utilizado por la Revolución y por los ejércitos del Consulado y del Imperio. Del fusil de infantería, adoptado en 1777, puede afirmarse que no experimentó modificaciones dignas de mención hasta que el invento de la pólvora sin humo, facilitó un verdadero salto en el progreso de las armas de fuego de toda clase. Griveaubal, que llevó a cabo en la organización del Arma y de los Servicios artilleros modificaciones y progresos no menos importantes que los introducidos en el material, creando, por ejemplo, el Cuerpo de tren artillero, que hubo de prestar magníficos servicios, merece la gratitud perenne del ejército francés y de la Patria como uno de sus beneméritos hijos, puesto que, como declara Favé: «puede afirmarse que si Francia pudo resistir a las coaliciones que amenazaron un día su independencia, ella se lo debió, ante todo y sobre todo, a los progresos realizados por Griveaubal.



CAPÍTULO IX

EL TERRENO

Ante todo y sobre todo una observación hemos de hacer.

Al estudiar en este capítulo el teatro de la guerra, hemos de realizarlo desde dos puntos de vista diferentes: como elemento geográfico y como medio a emplear según las exigencias de la acción militar, modificándolo o utilizándolo sencillamente según las enseñanzas y principios de la fortificación. La descripción de la zona Pirenaica, campo en donde se desarrollaron las Campañas que vamos a estudiar y los sistemas de atrincheramiento empleados por ambos ejércitos conforme a las doctrinas y preceptos dominantes en la época, han de ser, por consiguiente, los dos objetivos principales del trabajo que a continuación se expone. La importancia del terreno como factor militar y su influencia en el desarrollo de la lucha quedarán perfectamente definidos de este modo una vez más.

LA GEOGRAFÍA Y LA TOPOGRAFÍA DE LA ZONA PIRENAICA DESDE EL PUNTO DE VISTA MILITAR.

ABORDAR el estudio del terreno como un elemento o factor militar en el concepto histórico representa llevarlo a cabo con un criterio especialísimo, pues no es el conocimiento del accidente geográfico o topográfico en sus actuales condiciones el que nos interesa, sino en aquellas que pudiera poseer cuando la época durante la cual hubieron de desarrollarse las guerras objeto de nuestra atención.

Es, por lo tanto, la zona pirenaica, en las condiciones de conocimiento y utilización por parte de las generaciones que vivieron a finales del siglo XVIII y que fueron actores o espectadores de la guerra sostenida por España con la Revolución francesa la que nos interesa conocer. Y como quiera que las diferentes campañas que constituyeron el proceso total de la misma quedaron claramente limitadas en su desarrollo a trozos señalados de la referida zona, perfectamente definidos en su extensión y contenido, dejaremos el estudio detallado del terreno de estos trozos o tramos, para cuando abordemos el conocimiento detallado y a fondo de cada una de dichas campañas, ocupándonos por ahora únicamente de ofrecer a nuestros lectores una descripción general de la cordillera pirenaica y de sus dos vertientes, española y francesa.

Según expone el historiador militar francés J. Napoleón Fervel en su obra clásica tantas veces citada en este libro: «Los Pirineos se presentan como una inmensa muralla que se extiende en línea recta de un mar a otro. Trátase de una cadena elevada, compacta, profunda, que no se abaja más que en sus dos extremidades laterales, aquellas por las

que precisamente atraviesan las calzadas que del interior de España conducen a Bayona o a Perpignan. Desde las costas del Océano, la cresta va elevándose por grados insensibles hasta las fuentes del gave de Pau, nos informa textualmente. A partir de aquí hasta las fuentes del Garonne se mantiene con enormes alturas, entre las que se distinguen los Montes Perdidos, con sus glaciales nieves eternas; a partir de aquí, esta altitud va disminuyendo hasta las fuentes del Ariége. Vuelve a levantarse al penetrar en el Rosellón. Finalmente vuelve a descender, pero con extremada lentitud, hacia el Mediterráneo.»

Según nuestro ilustre general Almirante, en su *Bosquejo de la Historia Militar de España*: «Los Pirineos se acercan mucho al tipo, ideal y de convenio, que los geógrafos establecen para las legítimas cordilleras; tienen, en efecto, perfil triangular; vertientes marcadas, aunque desiguales, como siempre, en inclinación y fisonomía; cresta aguda, que corre en dirección casi constante de ENE. a OSO.; valles transversales, que surcan ambas vertientes y que deprimen la cresta por su correspondiente col o puerto; pero altera esta notable regularidad una singular anomalía, que conviene anticipar, porque sirve de natural fundamento a la primera subdivisión de la cordillera en trozos que permitan minuciosa descripción.

Desde luego—sigue exponiendo nuestro ilustre general—, se formará una idea exacta considerando al Pirineo como una cordillera normal o típica, que se hubiera partido en dos hacia su centro por medio de una falla (que dicen los geólogos) o hendidura gigantesca, y cuyas dos mitades, fijas en sus respectivos extremos marítimos, hubiesen girado sobre ellos como sobre quicios y en sentido encontrado, dejando en el centro una cordillera doble y un territorio—el Valle de Arán—entre esas dos cordilleras simples y casi paralelas. Tenemos, pues, visiblemente señalados un trozo central y dos extremos.» Estos conceptos tanto de Almirante como de Fervel, necesitan ser, en parte, rectificados.

No hemos de entrar nosotros ahora en el estudio y descripción de los Pirineos, que actualmente son objeto de un perfecto conocimiento, según puede estimarse en las obras y trabajos dados a la publicidad, pudiendo encontrarse fácilmente en algunas de ellas, como en el tomo 44 de la Enciclopedia Universal de la Casa Espasa, al tratar de los montes que nos ocupan, una descripción completa de cuanto puede interesar a los fines de la divulgación científica. Pero, no obstante, al objeto de que nuestros lectores puedan disponer desde el primer momento de una información apropiada sobre la materia, vamos a exponer a continuación un breve y sucinto estudio sobre el aspecto y disposición de tan importante cadena montañosa.

Descripción general de los Montes Pirineos

Es de conocimiento vulgar que el sistema montañoso que de extremo a extremo cubre todo el norte de España está constituido por una extensa cadena montañosa, que desde el Cabo de Creus, en la costa mediterránea, corre en dirección hacia el Oeste, para terminar en los acantilados del Cabo Toriñana, en la costa gallega; coronando, por así decirlo, la cabecera de nuestra Península. Y no es menos de este conocimiento vulgar, el hecho de que este sistema pirenaico hálase fraccionado en dos grandes trozos perfectamente definidos o distintos: el que desde el citado Cabo de Creus se alza entre Francia y España hasta el Cabo de Higuer, y que recibe con toda propiedad el nombre de Pirineos ístmicos, pues cubren por completo el istmo que une nuestra Península a la masa general del Continente, y el que desde el Pico de Gorriti corre a lo largo de las provincias vascongadas, Santander, Asturias y Galicia, bordeando la estrecha zona costera del Mar Cantábrico, y por cuya razón recibe esta denominación. Los Pirineos, en su totalidad, tienen una longitud de 1.018 kilómetros, de los cuales 450 pertenecen a los Pirineos ístmicos.

Pero la división que de los Pirineos ístmicos se hacía en los siglos XVII y XIX, en dos grandes trozos, occidental y oriental, correspondiendo esta división más que nada al carác-

ter de las
momento
trales y
tes de fr
tre el pic
pico Vig
tales en

Desd
Fervel,
que cerr
te, tal h
otra par
peo y el
frase co
comienz
de incor
nuestra
que ofer

Hen
ta, o 49
pleto de
chura,
mienzos
95 entr
meridia
ancho e
antigua
riza.

Per
que ha
aguas,
septen
españó
gues, i
de esc
razón,
grand
sidera

Pe
consta
superi
tiene
contra
de Pe
por l
la co
termi
so. E
bién
cione
mont
varse

ESTE
EL PIRINEO

ter de las cuencas iniciales en una y otra vertiente, no es la modernamente admitida. En el momento presente, los Pirineos se consideran divididos en tres partes: Orientales, Centrales y Occidentales, que vienen a coincidir, por lo que a España respecta, con las parroquias de frontera correspondientes a nuestras comarcas de Cataluña, Aragón y Navarra. Entre el pico de Vignamale y el de Carlitte, hallanse los Pirineos Centrales, siendo dicho pico Vignamale y las montañas de Gavarnie el extremo oriental de los Pirineos Occidentales en Francia. Estos Pirineos Centrales son los llamados Pirineos Aragoneses.

Desde el punto de vista morfológico, los Pirineos, según la afirmación hecha por Fervel, constituyen una cadena alta, maciza, profunda, a modo de un inmenso murallón que cerrase España a la entrada de los pueblos procedentes de Europa. Y, efectivamente, tal ha sido el papel desempeñado por los Pirineos a través de nuestra Historia. Por otra parte, por múltiples razones, el Pirineo señala la distinción entre el mundo europeo y el área de los países de régimen y aspecto africano. Nadie ignora que, según una frase constantemente esgrimida por los extranjeros, sobre todo por los franceses, África comienza en los Pirineos. A la luz de la realidad científica, el concepto tiene un fondo de incontrovertible exactitud y, a nuestro juicio, la afirmación debe ser recogida por nuestra parte, y en los momentos presentes más bien como una circunstancia favorable que ofensiva.

Hemos señalado la longitud de la cadena montañosa en 435 kilómetros en línea recta, o 495 kilómetros en la totalidad de la misma. Teniendo en cuenta el desarrollo completo de la cresta con sus inflexiones, esta alcanza los 600 kilómetros. En cuanto a la anchura, los modernos estudios establecen una proporción mucho mayor que en los comienzos del siglo XIX, siendo de 63 kilómetros entre Pamplona y San Juan de Luz y de 95 entre Rodellar y las montañas de Lourdes, y no siendo menor de 120 a lo largo del meridiano que pasa por Foix. Más al Este entre el Puigmal y Caldas de Montbuy, el ancho se conserva en unos 90 kilómetros, en tanto que del lado francés, los Corbieres, antigua frontera entre España y Francia, se alzan a 50 kilómetros de la cresta frontiza.

Pero entre las características del sistema pirenaico, una de las más notables, es la que hace referencia a la cresta principal. Esta no se corresponde con la divisoria de las aguas, hallándose establecida al sur de ella, razón por la cual en tanto que la vertiente septentrional se desarrolla en un prolongado declive, hacia el lado español, la vertiente española lo verifica en una extensa y profunda serie de contrafuertes y cadenas o pliegues, algunos de ellos paralelos a la dirección de la cresta principal, formando a modo de escalones y llegando a constituir en algunos trozos, verdaderos antemurales. Por esta razón, los Pirineos españoles son en masa el doble, y en muchos sitios el triple, más grandes que los franceses, y ésta es la razón que justifica el que *los Pirineos sean considerados, no obstante su carácter fronterizo, como genuinamente españoles*.

Por su altitud, los Pirineos representan una imponente masa que se mantiene a una constante y elevada altura en la casi totalidad de su extensión. Desde el pico de Orhy, superior a 2.000 metros, hasta las proximidades del Col de Pertus, la elevación se mantiene por encima de los 1.500 metros, destacándose, no obstante, de la cresta principal contrafuertes, que en montes, como el del Canigó, alcanza 2.800 metros. A partir del Col de Pertus, desaparecen las grandes elevaciones, siendo sustituidos los montes Pirineos por la línea de los montes Alberes, de escasa elevación, y tan sólo en las proximidades de la costa vuélvese a elevar los pliegues orográficos, constituyendo un macizo montañoso terminado en una serie de pequeños contrafuertes dispuestos en la llamada *pata de gancho*. En la extremidad occidental, los montes que inician la cadena montañosa, son también de escasa elevación. El monte Lakhune, sobre el valle del Bidassoa y a las inmediaciones de San Juan de Luz, no tiene más allá de los 900 metros. Otro tanto ocurre con el monte Aya o de las Tres Coronas, no lejos de él. Más allá, los montes comienzan a elevarse, hasta alcanzar en el pico de Orhy los 2.017 metros. El pico de Orhy hallase al nor-

te del Valle del Roncal. Desde aquí, la cadena adquiere ya su aspecto imponente o alpestre, con altitudes superiores a los 2.500 metros, por entre las cuales cruza el desfiladero o paso de Canfranc, alzándose picos, que, como el Anie, alcanzan los 2.600 metros, entre los valles de Aspe y Ossau. Más allá, muéstranse imponentes los montes del Infierno y de Balaitous, a 3.080 y 3.146 metros, respectivamente. El pico de Vignemale no es inferior a 3.298. Y el Monte Perdido, a 3.352. El pico del Mediodía de Ossau, con 2.885 metros de elevación, álzase entre las carreteras de Jaca a Francia por el Bonport, paso de los Monjes, Urdós a Accous y la que desde Biescas, por Panticosa, pasa por Sallent, el Col de Pourtalet a Laruns, en territorio francés. Pero en esta parte del Vignemale y el monte Perdido, la divisoria de las aguas se desprende de la cresta principal encaminándose hacia el Norte, en tanto que por el Sur, en territorio español, las altas cimas constituyen una imponente cadena en pleno territorio español, estableciendo la división orográfica entre el Valle de Arán y las comarcas septentrionales de la provincia de Lérida. Todas estas imponentes montañas se mantienen a una altura constante no inferior a los 3.000 metros, habiendo algunos que, como el Montcalm y el pico de los Estats, pasan de los 3.000 metros. Este aspecto de la montaña se mantiene casi uniforme hasta la gran depresión del col de la Perche, por donde corren las aguas del alto Segre, cuyas fuentes se hallan enclavadas en plena zona francesa, en la vertiente septentrional del Puigmal, alta cima de 2.903 metros, que inicia el trozo montañoso de los Pirineos Orientales, que, a la altura del pico de Costabone, destaca, según sabemos, el cañón terminado por la cima majestuosa del Canigou, con 2.785 metros de altura. En el col de Pertus terminan los Pirineos propiamente dichos; a continuación de él, la línea de los Alberes marca la divisoria de las aguas hasta el Cabo de Cerbère, constituyendo la frontera natural entre la comarca del Rosellón, en la vertiente septentrional, y del Ampurdán, en la meridional. El macizo costero que, al norte de estos montes Alberes, constituye el extremo oriental del sistema pirenaico y cuya mayor elevación es el pico de Neulos, alcanza los 1.257 metros, avanza su masa rocosa hasta el mar, formando agrestes acantilados.

Pero la descripción de los Pirineos, desde el punto de vista geográfico y topográfico, no puede quedar bien definida sin un estudio, aunque sea ligero, de la Hidrografía. En Garona, en la vertiente Norte, y el Ebro, en la Meridional, en sentido simétrico opuesto, son los dos grandes colectores que vienen a recoger, el primero casi en su totalidad, y el segundo totalmente, todas las aguas que descienden de la montaña. El Ebro, sobre todo, viene a constituir en todo su recorrido, desde sus fuentes, en Peña Labra, en los Pirineos Cantábricos, hasta su desembocadura en el mar, formando un extenso delta, como el largo y profundo foso de la poderosa línea fortificada de esta zona montañosa. La dirección del Garona, que desde el Valle de Arán es francamente hacia el Norte, más allá de Toulouse, torna cada vez más hacia el Oeste, pudiendo considerarse en su curso inferior como paralelo a la cordillera principal. El Ebro, por el contrario, en la extensión total de su recorrido, no altera en ninguna parte su dirección hacia el SE.

Las sensibles diferencias entre una y otra vertiente influyen de una manera notable, como puede comprenderse, en las características y régimen propio de estos dos ríos de que estamos tratando y de cuantos afluentes van a verter sus aguas en los mismos, así, en tanto que en la vertiente septentrional, de rápido descenso, abierta por su orientación a los vientos del Atlántico y del Mediterráneo, cubierta por todo ello de una vegetación exuberante y disfrutando de un régimen abundantísimo de lluvia y con un grado de humedad, los ríos disponen de un caudal de agua constante, corriendo a corta distancia de su nacimiento por las fértiles llanuras del Mediodía de Francia, fáciles a toda clase de aprovechamientos y aún alguno de ellos, como el Garona, a la misma navegación; en la nuestra, los cursos de agua corren a través de profundas gargantas y angostas cortaduras, sometidos a todas las alternativas de los estiajes, convertidos frecuentemente en torrentes en la época de lluvias, y muchos de ellos completamente secos en el verano. El propio Ebro, no obstante su importancia, por su rápida pendiente y demás circun-

tancias desfavorables, no es susceptible de ser aprovechado como línea fluvial de transporte, y aunque desde Tudela hasta Mequinenza, puede discurrir entre llanuras más o menos extensas, desde Caspe hasta Tortosa, ya próximo a su desembocadura, tiene que labrarse un penoso paso a través de una verdadera garganta. Por todas estas razones, nuestro sistema hidrográfico hállese en condiciones mucho más desfavorables que el de la nación vecina, no obstante figurar entre ellos ríos que, como el Cinca y el Segura, tienen verdadera importancia. En la extremidad oriental, señálanse dos cuencas independientes: la de Cataluña y la del Rosellón, que no alteran sensiblemente las características que acabamos de señalar anteriormente. En cuanto a los lagos, que han podido formarse en la zona montañosa, es de observar que no existen los de gran extensión como acontece en los Alpes. Ello es debido a que, a causa de la simplicidad morfológica de la cadena pirenaica, las aguas descienden rápidamente desde las montañas al llano, y solamente en los altos macizos centrales, sobre todo en los graníticos, de mayor consistencia, las aguas se mantienen formando pequeños lagos, verdaderamente encantadores. En el círculo de Colomés, entre los montes de Oo y los contrafuertes de los Encantats, esta profusión de pintorescos lagos se deja notar.

Dadas las diferencias en la constitución de las vertientes que acabamos de señalar, la acción de los torrentes ha tenido que actuar de diferente manera en las montañas y terrenos de una y otra. Así, en tanto que en la vertiente Norte han sido disgregados aquéllos, insensiblemente, en muchos sitios por las aguas, en la vertiente Sur esta acción se revela por hondas fisuras o grietas, cuyo fondo ofrece el aspecto del bloque primitivo. En Francia todas las pendientes descienden hacia la llanura. Flancos de montes, gargantas, prados, lechos de torrentes, barrancos, todo se presenta en declive, dando a las montañas la forma de conos o pirámides yuxtapuestos o enlazados, a los cuales responde la idea natural y primitiva que de ellas se tiene. En España las cimas son más pronunciadas, los ángulos primitivos más bruscos y los valles enteros parecen esculpidos en un solo bloque. Las pendientes se aproximan a la línea vertical o a la horizontal, sin transiciones, y en las anchas masas que con frecuencia se prolongan varias leguas, los valles están reemplazados por cortaduras abruptas que muestran el esqueleto de la roca.

Por su exactitud y precisión y por la brillantez de sus descripciones, oportuno es transcribir lo que acerca de la materia de que estamos tratando expone el geógrafo F. Schrader: «Hacia Francia se elevan las montañas nevadas, las rocas severas, aparecen los colores sombríos, las bases cubiertas de vegetación, cultivos o bosque. A lo lejos, bajo el clima dulce de Occidente, la llanura azulada va poco a poco distanciándose, fundiéndose con el cielo siempre un poco vaporoso. Al Mediodía, hacia España, el contraste es absoluto. Las nieves resplandecen con una claridad brillante en las montañas rojas o cenicientas que se recortan fieramente en el azul vivo del cielo. Los valles, abruptos, bordeados de rocas de color de llama, parecen abiertos entre las cumbres como gargantas infinitas de vegetación negra. Los torrentes serpetean en medio de las praderas o grupos de árboles y las largas estratificaciones de rocas calcáreas, que se extienden hacia el Sur, cortadas por inmensas cisuras, dan al paisaje un carácter de majestad y calma. En los bellos días, las montañas se iluminan y brillan en el cielo con un resplandor indescriptible. Todo fulgura; los rayos del sol pareciendo, mezclarse con las montañas y los valles, los ríos que corren a lo lejos como trenzas de fuego blanco, los vastos lechos arenosos, las rocas que erizan la llanura... Y, a lo lejos, la silueta fina, argenteada, de una sierra casi invisible, ondula aún hasta el confín del horizonte.»

Interesante, ya que no necesario, sería el tratar a continuación de otros extremos referentes al sistema montañoso que estamos estudiando, tales como el de su formación y características geológicas; las de su flora y fauna; las de su clima, población y comunicaciones; pero todo ello representaría dar a nuestro trabajo proporciones demasiado amplias. Desde el primer punto de vista, según se expone en la reseña de la Encyclopédia Universal Hispano-Americana de la Editorial España: «La antigua división de los Piri-

neos ístmicos en dos partes, atlántica y mediterránea, desde los puntos de vista hidrográfico y geológico, debe ser abandonada. Mientras que la división de aguas era considerada por Elias de Beaumont y sus sucesores como la directriz del abultamiento pirenaico, hoy la línea separatoria parece no ser más que la resultante de una serie de accidentes parciales, fracturas y crestas de pliegues, cuya orientación no encaja en la de la cresta principal. Resumiendo en pocas palabras la transformación producida por el estudio sintético de la vertiente española, los Pirineos no forman una cadena simple o doble, sino una red de mallas complicadas sobre las cuales cabalga, más o menos regularmente, la línea de separación de las pendientes. El eje de granito, cortado en su centro por una depresión anormal que constituía para los geólogos de la tradición la directriz de los Pirineos, ha sido sustituido por una serie de ejes parciales, oblicuos a la cadena y entrecruzados en algunos sitios.

Así, desde los montes de Panticosa hasta los de Cauterets, desde el macizo de Eristé hasta las montañas de Oo y de Luchón, desde el contrafuerte de los Encantats hasta la alta cadena del Aïge y desde el Sur de Andorra hasta las cumbres de los Pirineos Orientales, varias landas prolongadas de macizos graníticos se prolongan en dirección transversal a la de los afloramientos primitivos. Así se explica la sucesión en la línea divisoria pirenaica de toda escala de formaciones comprendidas en el conjunto de la cadena, desde los granitos hasta las tierras terciarias.»

Por su parte, Fervel expone que los Pirineos deben su relieve principal a una conmoción geológica que ha levantado las formaciones cretácneas y el macizo central (paralelo a la dirección O. 18° N. a E. 18° S.); aunque sea necesario hacer observar que en él quedan las señales de otros seis fenómenos de dislocación que han actuado en diferentes épocas y con mayor o menor intensidad. Al declararlo así, el escritor francés da a entender que se apoya en los trabajos de Durocher, que figuran en el tomo IV, pág. 56, año 1844, de los «Anales de minas». Es por esta razón—sigue afirmando Fervel—por lo que esta cadena, al parecer tan definitiva en su conjunto, observada al detalle, ofrece tantas sinuosidades e inflexiones. Y, en efecto, si se dibuja sobre un plano la traza general de la cadena montañosa, resultará una línea cortada, compuesta de muchas partes, y cuya dirección corresponde a las principales líneas de alzamiento que han conmovido la zona elevada de la corteza terrestre.

A los puntos de corto o fraccionamiento de estas líneas corresponden los picos culminantes, los nudos de los más poderosos contrafuertes, las cabezas de los valles principales... La cresta de los Pirineos se encuentra más bien jalonada, que siguiendo una línea continua. Salta incesantemente de uno a otro pico y lo que hace constituye la trabazón de esta cadena, cortada, difícil de franquear, y que, no obstante, los árabes llamaban *montaña de los Puertos*, es no la yuxtaposición o sucesión ordenada de los picos, sino el enlace de los planos o bases con picos; bases de tal modo desarrolladas que en la parte más aspera de la cadena, en una anchura media de 12 leguas, llegando a figurar en número de treinta..»

Un levantamiento de la importancia del que hubo de dar lugar a la formación de los montes Pirineos había de dar a éstos una constitución geológica sumamente variada y compleja, aunque, en conjunto, se ofrezcan rasgos suficientes para poder apreciar la naturaleza y disposición de los terrenos que integran sus hiladas. «A la simple observación de un mapa geológico de la región, se nota en seguida la especial manera cómo están distribuidos los terrenos geológicos—expone el Espasa—, ocupando los más antiguos el eje de la cordillera; dispónense sobre esta zona axial primaria dos bandas paralelas al eje primordial, una a cada lado, de terrenos mesocóicos, encontrándose los modernos más alejados del eje; los primeros sedimentos cainozoicos o terciarios hállanse en ambas vertientes, española y francesa, formando anchas bandas paralelas también a las mesozoicas y paleozoicas; con ellos terminan las zonas montañosas y comienzan las dilatadas llanuras de Aquitania y valle del Ebro, rellenadas por las sedimentaciones del olio-

gocé
dena
chár
kiló
no i
mac.
dem.
rieda
racte
que
el pi
ga a
Ara
metra

Y
ques
vertie
minu
tamei
ción.
si bie
vertie
parte,
bía c
estén
compl
lares
una n
cia el
ción c
guera:
alcanz
escasa
su riq

Ot
hacerl
mente
prepar
si se s
ha fra

Y
cadena
mar in
el cent
zo disp
dos los
climas
ralla c
pantall
que los
establec

gocénico y miocénico. Los depósitos paleozoicos dispuestos en la zona central de la cadena pirenaica no tienen una anchura uniforme, sino que ésta es muy irregular, estrechándose en sus extremos y adquiriendo su máximo desarrollo, que llega a más de 70 kilómetros en la parte de Andorra, Foix y Seo de Urgel.» Nuestra información geológica no puede pasar de aquí, dejando al propósito o voluntad de nuestros lectores, una información más completa sobre esta materia. Y no hemos de extendernos mucho más en las demás circunstancias, limitándonos a advertir que, como puede comprenderse, las variedades que en todos los órdenes ofrece el sistema pirenaico, tiene que llevar esta característica, sobre todo, a la vegetación y al clima. Numerosas son las especies vegetales que se cultiva no que se dan, en el conjunto de estos valles y de todas estas montañas, desde el pino, propio de las grandes alturas, hasta el olivo y la vid; el primero de los cuales llega a cultivarse en campos colocados a 750 metros, como ocurre en el valle de los ríos Ara y Cinca y en todos los grandes valles, dándose la segunda en el Segre, a los 850 metros de altitud.

Y una observación interesante tenemos desgraciadamente que hacer: «Antes los bosques rodeaban en la zona ininterrumpida todas las montañas de los Pirineos, sobre todo la vertiente meridional. Durante el transcurso de los tres últimos siglos, su extensión ha disminuido. En más de la mitad de la vertiente francesa las montañas se encuentran completamente privadas de árboles, y más de uno de los nombres recuerda la época de devastación. Los trabajos forestales, hoy muy activos, no bastan a reconstituir los antiguos bosques, si bien el progreso es sensible, y cada año se ven reverdecer terrenos antes áridos. En la vertiente española, a despecho de los que se han empeñado en prejuzgar casi desnuda esta parte, la extensión de los bosques es más vasta que en el territorio francés. Estrabón lo había consignado ya así, y hoy son pocos los grandes valles navarros o aragoneses que no estén en su parte superior recubiertos de espesos bosques. Varios de éstos se encuentran completamente abandonados por falta de medios de transporte, y los viejos árboles seculares acaban por caer y descomponerse en el suelo. Mas estos bosques vírgenes, llenos de una melancolía grandiosa, son cada día más raros. Senderos y caminos penetran ya hacia el interior de la vertiente española, y ciertos parajes son objeto de una activa explotación con frecuentes talas. No es raro encontrar el lecho del Cinca, del Esera o de los Nogueras lleno de troncos de árboles que los leñadores depositan y que bastantes veces no alcanzan el punto de destino. En Cataluña, la agricultura, próspera y floreciente, y una escasa precipitación atmosférica, restringen la extensión de los bosques. A pesar de ello, su riqueza forestal es aún muy superior a la francesa.»

Otro tanto de lo que acabamos de decir sobre la geología y la flora, tendríamos que hacerlo respecto del clima. Sobre todo, se da una diferenciación climatológica perfectamente definida. «Divorcio absoluto, según lo afirma Michelet, que ninguna gradación prepara. Los Alpes, en su espesor, hacen insensible el paso de Italia a Provenza; pero si se sale de Tolosa, atravesando el Pirineo, al llegar a Zaragoza puede decirse que se ha franqueado un mundo.»

Y tal diversidad no puede ser más lógica, dada la simplicidad de contextura de la cadena montañosa y de la orientación general, que de una manera que pudiéramos llamar inflexible, guarda en la longitud total de su recorrido. «En tanto que los Alpes, en el centro del continente europeo, ofreciendo en la morfología general un conjunto macizo dispuesto en arco de círculo a manera de un frontón colosal opuesto al empuje de todos los vientos provocan en la atmósfera remolinos y cambios de dirección que funden los climas de las dos vertientes, los Pirineos, dispuestos en forma alargada, como una muralla continua que va rectamente de uno a otro mar, lejos de ser, como los Alpes, una pantalla opuesta al empuje de los vientos, son, por el contrario, a modo de una arista viva que los encauza; obligándoles a situarlos, por así decirlo, en sus dominios respectivos, y estableciendo la divisoria entre dos climas opuestos: uno, marítimo y húmedo, hacia el Nor-

te; otro, continental seco, hacia el Sur, creyendo inútil advertir que de los dos climas que por razón de la influencia de los mares que se extienden a uno y otro lado del sistema montañoso pirenaico, el del Océano domina al Oeste, y el del Mediterráneo al Este. La dirección de las corrientes aéreas se halla en tal relación con el sentido en que la cadena está orientada, que la influencia de esta disposición acrece aún más la importancia de la diferencia climatológica. Al Oeste y al Norte, por ejemplo, soplan los vientos de la vertiente oceánica, y esta dirección media, Noroeste, es precisamente la que les hace abordar la cadena en ángulo agudo, quitándoles así la fuerza que les permitiría franquearla y lanzándoles hacia la depresión de Francia. Las profundas cortaduras que fragmentan los Alpes favorecen por otra parte en cierta medida la mezcla de clima, como han facilitado con sus comunicaciones la mezcla de población. Los Pirineos, en cambio, menos hendidos, no presentan más que pasos relativamente elevados, muchas veces, tanto como las crestas vecinas.

En toda la cordillera o cresta central el mayor número de pasos o puertos no se halla a un nivel inferior de a 2.000 metros, y a veces, como en la cresta de los Altos Pirineos, de una longitud de 75 kilómetros, casi todos los pasos se abren a 2.300, 2.500, 2.800 y 3.000 metros. Con frecuencia, durante días enteros, se ve al aire húmedo del Atlántico, cargado de vapores, esforzarse por franquear del Norte al Sur, las depresiones de la cresta. Mas apenas un copo o vellón de bruma pasa a la vertiente opuesta se desvanece en el aire más seco y cálido de la vertiente mediterránea. Otros días, las nubes se detienen en la cresta misma, rechazadas por una corriente de aire opuesta, y el choque de las dos corrientes las levanta en forma de largos husos verticales que giran sin poder retroceder hacia la vertiente Norte, ni pasar a la vertiente Sur. A consecuencia de esta separación de climas la disposición topográfica de las dos vertientes presenta dos fisionomías opuestas. En efecto, la caída de agua anual es dos o tres veces más considerable en la vertiente septentrional que en la meridional, y mientras en la primera las lluvias suelen ser continuas, en una atmósfera casi saturada y brumosa siempre, y con un grado de humedad constante que se filtra hasta en los poros de las piedras, en la segunda las aguas del cielo llegan discontinuas, a manera de chubascos súbitos, en un firmamento bitualmente claro, y caen sobre montañas constantemente secas.» (Enciclopedia citada.)

En cuanto a la población, las variedades ofrecidas por ambas vertientes tienen que traducirse en el número de habitantes y en la clase y distribución de las poblaciones o lugares habitados que tienen asiento en esta zona montañosa, y desde luego las especiales circunstancias del clima, de los accidentes del terreno y de la vegetación existente o posible por el cultivo, son las que determinan dicha distribución y clase de localidades y viviendas, pudiendo observarse en ellas la misma variedad y diferencia que en el orden natural se manifiestan. Si en las altas regiones una naturaleza cruda e inhóspita hace imposible el asiento y la vivienda humana, a medida que se va descendiendo y el clima va haciéndose más benigno, o, por lo menos, soportable y la producción o aprovechamiento de los frutos de la tierra hacen posible la vida, comienzan a aparecer los refugios, las aldeas, las pequeñas localidades que al pie de las faldas de la montaña, en el fondo de los valles o en las suaves llanuras, adquieren muchas veces verdadera importancia. Y es de observar una correspondencia en este orden de la población semejante a la que existe desde el punto de vista hidrográfico y con los propios caracteres de opuesta disposición, y de este modo, si a lo largo de la zona montañosa, a la inmediación de ella hállanse edificadas poblaciones en Francia, como Bayona, Orthez, Pau, Tarbes, Montrejeau, Saint-Gaudens, Faiz, Carcasona, en España, ciudades tan importantes como Vitoria, Pamplona, Huesca, Barbastro, Lérida, Gerona y Figueras tienen su asiento casi en perfecta correlación con las anteriormente citadas en la vertiente Norte. Y si la importante ciudad de Zaragoza, en las márgenes del Ebro, constituye en una posición central a retaguardia de la zona montañosa, que viene como a presidir el desarrollo de la vida

general de esta región, en territorio francés, corresponde a Tolosa, a orillas del Garona, una significación semejante, y como este río, al desembocar en el Atlántico, baña los pies de la importante población de Burdeos, en España, la bella y grande ciudad de Barcelona, en la costa mediterránea, viene a desempeñar un papel parecido. Los numerosos manantiales de aguas medicinales han dado, por otra parte, lugar a que la montaña, sobre todo en la vertiente francesa, aparezca sembrada de balnearios y establecimientos de toda clase. Por otra parte, es sabido cómo en esta vertiente francesa el Santuario de Lourdes es objeto de una constante y numerosa concurrencia de peregrinos de todas partes del mundo.

En cuanto a las comunicaciones, si hoy la montaña aparece cruzada en su parte central por un ferrocarril que corre a lo largo del profundo túnel de Canfranc, a fines del siglo XVIII hallábase casi desprovista de verdaderas comunicaciones, y era tan sólo en ambos extremos de la cadena montañosa por donde este paso podía realizarse en debida forma, siguiendo las grandes vías que desde nuestro país conducen a Bayona y a Perpiñan.

Y una consideración cabe hacer antes de terminar esta parte de nuestro estudio. Según vimos antes, para el general Almirante, «los Pirineos se acercan mucho al tipo, ideal y de convenio, que los geógrafos establecen para las legítimas cordilleras.» Y refiriéndose a los Pirineos Continentales, el general Gómez de Arteche en su Geografía Histórico-militar de la Península, declara que éstos «como todas las cadenas de montaña que algunos geógrafos han comparado con la espina dorsal de un cuadrúpedo, destacan, a un lado y otro y en dirección próximamente perpendicular grandes estribos que avanzan a distancias más o menos considerables y en pendientes más o menos rápidas, según una ley constantemente observada en las grandes cordilleras y en cuya conformidad la vertiente septentrional de la Pirenaica, si más rápida, es mucho más suave que la meridional, que nos pertenece.» Nuestros dos generales participaban, pues, como Fervel, de la idea propia de casi todos los geógrafos de su época, que comparaban la forma afectada por el conjunto de la cordillera, con el de una hoja de helecho o con la de una aleta dorsal de un pez. Y del mismo modo que a derecha e izquierda del tallo del helecho van ramificándose las hojas y los foliolos, así, del mismo modo, iban destacándose de la cresta principal las secundarias, dirigiéndose rectamente hacia el Norte o hacia el Sur.

Pero los modernos estudios han tenido que desechar tal suposición ante los datos y las enseñanzas ofrecidas por la propia observación sobre el terreno. Frente a las descripciones de los geógrafos y de los escritores del pasado siglo, el estado actual de la ciencia puede afirmar que «la realidad es completamente distinta». Después de los estudios topográficos modernamente realizados, los Pirineos aparecen como una serie de elevaciones, ni paralelas ni transversales, sino oblicuas al eje imaginario de la cadena, con el cual forman generalmente un ángulo agudo. En los Pirineos Centrales las elevaciones más importantes, poco visibles en la parte francesa, pero muy acentuadas en la vertiente española, se dirigen de ONO. a ESE. Diríase que esta parte de la corteza terrestre, oprimida por presiones ligeramente oblicuas, se ha plegado formando concavidades acañaladas, dispuestas la mayoría de las veces en abanico. Estas concavidades parecen haber servido de guías o líneas directrices a las corrientes de agua por el cruce gradual de los valles, que unas veces se encuentran separados unos de otros por bloques montañosos, y otras se prolongan a través de bloques primitivos, dividiendo la región pirenaica en fragmentos poliédricos. En esta forma pueden verse en la masa actual de la cordillera restos de fragmentos de la corteza terrestre que se apoyan simétricos unos sobre otros y que la acción de las aguas ha ido cercenando.»

Y recogemos, para terminar nuestra descripción general de los Pirineos ístmicos, los siguientes datos: La superficie total del macizo de los Pirineos hispanofranceses es de unos 50.000 kilómetros cuadrados. En cuanto a su inclinación general, puede decirse que en la vertiente francesa es de un 7 por 100 aproximadamente, o sea, de 40 a 50 kiló-

metros de distancia (2.500 ó 3.000 metros de altura), mientras que en la vertiente española corresponde a la misma altura una distancia doble, no pasando, por tanto, de un 3 a un 4 por 100. A esto se debe que los Pirineos presenten, vistos desde las llanuras de Francia, un aspecto bastante más majestuoso que por la parte española. Su vertiente septentrional, de acentuado declive, se presenta como una masa de montes abruptos y recortados, mientras que la meridional ofrece, desde las llanuras del Ebro, la apariencia de una enorme protuberancia de formas redondeadas, sólo interrumpida en algunos trechos por rocas enormes o sumidades cubiertas de nieve.

En los apéndices números 7 y 8 damos a nuestros lectores cuenta, respectivamente, de las altitudes alcanzadas por los picos más altos y más notables de la cadena pirenaica y de las correspondientes a los pasos principales que cruzan la cresta en todos sentidos. Ellas son suficientes a poner de manifiesto cuántas y cuán grandes han de ser las dificultades ofrecidas al cruce de esta zona montañosa, aun en los actuales tiempos en los que los progresos de la Ciencia y de la Industria facilitan tantos y tan provechosos medios y recursos. A fines del siglo XVIII estas dificultades podemos afirmar que eran insuperables.

Un aspecto interesante de la cadena Pirenaica.

Hemos dado a conocer anteriormente lo que pudiéramos llamar la contextura material del Pirineo y hemos pretendido facilitar su descripción científica, aunque ella nos haya llevado a tener que transcribir párrafos tan animados y bellos como los de la descripción ofrecida por F. Schrader. Podemos muy bien haber adquirido la visión de esta importante cadena montañosa como un conjunto físico, material; pero nos falta algo que pudiéramos llamar, a semejanza de Fervel, *la animación o vivificación de nuestro estudio*, siempre conveniente, ya que no imprescindible, sitenemos en cuenta que el hombre de guerra no es insensible a las impresiones y a las influencias de todo ser humano, y que si bien es cierto que las crudezas de la lucha amortiguan en el ánimo y en el corazón combatiente determinadas impresiones o afectos, existen otras, por el contrario, que permanecen inalterables, y aun hay otras muchas que adquieran mayor desarrollo e intensidad que en los períodos de paz y de calma.

Es interesante conocer, aunque pueda parecer a muchos que el asunto escapa a la condición propia de nuestros trabajos, que varios escritores han venido a entablar algo así como una discusión acerca del mérito o valor que desde el punto de vista turístico o sensacional ofrecen los Pirineos al ser comparados con los Alpes. Es, sin duda, una competencia que, de haber sido transmitida al espíritu de tales montes, hubieran sido causa de enconada rivalidad. Afortunadamente, las montañas carecen de alma y no están en condiciones de entregarse a semejantes querellas. Las discusiones quedan limitadas al entretenimiento de los turistas, y, de atenernos a las declaraciones del escritor francés Paul Perret, en su libro *Los Pirineos franceses*, han sido muchos. Según este escritor: «Puede escucharse el debate silenciosamente, sacudir la cabeza y limitarse a decir dulcemente: *Es cuestión de gusto*; siendo esto suficiente para un sujeto animado de la mayor prudencia.» Pero esta actitud, aunque correcta, no deja de ser censurable: «No darse a partido—declara Perret—es ciertamente un acto de prudencia, en éste, como en todos los demás casos, pero es también una señal de indiferencia.» Y esta indiferencia no tiene justificación al parecer del escritor francés, habida cuenta de que los Pirineos revisten un carácter propio. lleno de un indiscutible encanto. «Las personas más sensibles a las impresiones del paisaje y de la naturaleza reconocen de buen grado que, si bien los Alpes les han producido una impresión mayor de admiración, los Pirineos han sido para ellas causa de encantadora sorpresa y agradables impresiones, bien en mayor número. Estos turistas han admirado más a los primeros, pero sienten mayor inclina-

ción o gusto por los segundos (elles ont plus admiré les premières, et mieux aimé secondes).

Sin duda alguna, el lenguaje de Paul Perret es el que corresponde a un testigo presencial del accidente geográfico; a un viajero culto y sensitivo que pudo gozar a plena satisfacción de la belleza y encanto del paisaje que se ofrecían a su vista: «Los Alpes gigantescos, pero desiguales os anonadan y os desconciertan; los primeros cañones son apenas verdaderos montes; es tan sólo una muralla corrida; a continuación, por encima, de repente, se alzan los grandes picos: ved ya la región de los glaciales aéreos y de los desiertos celestes; el Mont Blanc, que se eleva hasta los 2.500 metros sobre el nivel medio de la cadena. El espectáculo es magnífico, pero de una magnificencia que acobarda. Se siente intimamente que todo aquello es demasiado grande ante el hombre, y ésta no es la clase de belleza apropiada para nosotros, hombres mezquinos.» Ante semejante espectáculo, la consecuencia no puede ser otra que la apuntada a continuación de estos conceptos por el mismo escritor francés: «Muchas gentes, bien dotadas para la recepción de las emociones causadas por las fuerzas y esplendores de la Naturaleza, no se consolarían de no haber visto los Alpes, y, sin embargo, no desearían vivir en ellos.»

Pero en nuestras montañas pirenaicas la impresión es completamente distinta. «Los Pirineos, en vez de agobiarnos, os cautivan. Ellos poseen un encanto mayor, porque son, en cambio, animados y vivientes. Los Pirineos no tienen todos esos escalones de los glaciales, ni esos lagos inmensos, ni esos relieves colosales, ni esas depresiones enormes. Despliegan delante de nuestros ojos, su robusta cintura y los picos que se destacan de los macizos sobre los aderezos de vapores o de nieves de las cumbres, nos causan sensaciones que no alteran ni la inquietud ni el espanto.»

«Muy pocas son inaccesibles y cualquiera que sea su altitud, cuando se las escala, ni por un momento pierde la vista de los valles rientes acostados al pie de los montes (esto, sobre todo, en la vertiente francesa, no tan frecuentemente en la nuestra). No se deja nunca de contemplar la tierra, el mundo viviente, y es una sensación para el espíritu de tranquilidad y reposo, en medio de las fatigas del cuerpo, la que realmente se experimenta. No se siente uno como lanzado al espacio e insensiblemente perdido en él, como ocurre en los Alpes. La magnífica cadena montañosa corre de un mar a otro; por ambos extremos es la extensión libre la que se encuentra al salir de esta prisión entre peñas calcáreas o graníticas. El encanto de que hemos hablado hace un instante, va siendo mayor a medida que nos acercamos bien a las olas azuladas o a la verdura de las campiñas. El mar está lleno de reflejos y la tierra muéstrase llena de esa fertilidad tan propia de las comarcas meridionales. Los Alpes, con su frialdad implacable, no se ofrecen al viajero más que en los meses del verano canicular. En los Pirineos, la estancia es posible en primavera y puede prolongarse hasta finales del otoño; todos los valles bajos son estaciones de invierno. El más grande atractivo de los Pirineos estriba en que como casi todos los elementos y seres de la naturaleza conocen la variedad de las estaciones.»

Y esto no es tan sólo el carácter favorable de nuestra cordillera fronteriza. «Los Pirineos tienen, no obstante carecer de los vastos glaciares, bellezas que le son características y que no poseen en modo alguno sus orgullosos rivales. Asentados sólidamente sobre sus bases pétreas, los formidables macizos de los Alpes no poseen esas prodigiosas excavaciones tan regularmente labradas en el espesor del monte, que se dan en los Pirineos, cual si fuesen debidos a la labor inteligente y reflexiva de cualquier pueblo de titanes más bien que a la acción de la naturaleza; esos circos inmensos que, como el de Garvarnié, aparecen formados por escalones en los que poblaciones enteras podrían establecerse. Por encima, álzase las admirables apariencias de la montaña, semejando unas veces torres coronadas de nubes, otras murallas sin fin, otras escaleras dispuestas para escalar el cielo, y así, de este modo, en otras partes, ciudades y fortalezas construidas por una raza de gigantes.»

Pero, a mayor abundamiento, si los Pirineos ofrecen esta belleza particularísima y

característica, si hay en ellos ordenación o regularidad, pudiéramos decir armonía, claramente perceptible para el viajero o el turista, no por ello dejan de producirse igualmente, como en los Alpes, esas sorpresas imprevistas que nos llenan de emoción y de asombro. Que, como afirma con toda razón el escritor francés: «así son los encantos de la naturaleza».

Y no son sólo las características geográficas, topográficas o naturales, las que hacen de los Pirineos unas montañas tan interesantes como las de los Alpes. Como apunta Paul Perret: «ambas zonas montañosas fueron teatro de las más importantes y decisivas acciones militares, pero los recuerdos históricos que corresponden a nuestros montes pirenaicos tienen un tinte más antiguo y a la par más novelesco. El paso de los Pirineos por Aníbal, las victorias de Sertorio, la invasión de los visigodos, las empresas de los árabes y de los aragoneses, sobre todo las del rey D. Pedro contra Simón de Monfort en favor de los albigenses, son pruebas de esta aseveración.»

Hemos transscrito los anteriores conceptos del citado escritor francés, porque ellos ofrecen, a nuestro juicio, una visión que calificaríamos de afectiva y que permite darse cuenta de cómo puede actuar la contemplación de la tierra sobre el espíritu del hombre; impresiones que no dejarían sin duda alguna de percibir aquellos soldados que hubieron de tomar parte en las campañas que vamos a estudiar.

Perret no olvida en la Introducción de su trabajo el hacer una breve referencia acerca del valor militar de la cadena pirenaica, haciendo observar que desde este punto de vista ningún accidente geográfico puede tener más importancia que la revestida por los puntos de paso. «Entre Francia y España cuéntanse ochenta cols o puertos, pero, de éstos, tan sólo siete son practicables a los carroajes; unos treinta, a las mulas.»

Expuestos quedan los acertados y brillantes conceptos de Paul Perret, en su Introducción a la obra *Los Pirineos Franceses*. ¡Lástima grande que una ciega pasión o prejuicio nacional le lleve en alguna ocasión a falsear de un modo manifiesto la realidad de las cosas y de los hechos, al tener que tratar de algo que guarde relación con España y con los españoles! En su brillante descripción de la brecha de Roland se ve precisado a hacer alusión al carácter moral de los habitantes de nuestra vertiente, totalmente desfavorable e injusta. «Acaso descenderemos—expone—, si sois gustosos en seguirnos, por la vertiente española, pero en este caso se dice que es preciso guardar con algún cuidado la bolsa y la vida. Allí no es la viril y desenvuelta dulzura de las costumbres inherentes al carácter de nuestras poblaciones bigorrances. ¡Bravas gentes honradas y valerosas!» Es decir, que para el escritor francés los honrados habitantes de esta parte del Pirineo, los bravos y fornidos campesinos o montañeses del Alto Aragón o del Norte de Cataluña, son unos bandidos a semejanza de los clásicos que un tiempo hubieron de anidar en las asperezas y bosques de Sierra Morena. Lo absurdo de tal declaración no merece ni refutación siquiera. Tan evidente es su falsedad. Y ante prejuicios semejantes, no deja de extrañarnos qué, al llegar a lo alto de uno de los cols citados, Perret informe: «La vista de las sierras españolas es más bella y, sobre todo, más variada que la de la brecha.» ¡Bella debe ser, en efecto, semejante vista; amplio y magnífico, el panorama que se muestre ante nuestros ojos, para que merezca tan favorable calificación por su parte! ¡Fatal y lamentable error y perniciosa conducta, que contribuyen a mantener siempre viva la enemistad o rivalidad entre dos pueblos más llamados por la Providencia a amarse que a odiarse!

La frontera hispano-francesa

La cima de los Pirineos como línea divisoria entre Francia y España fué convenio establecido entre Luis IV y Felipe IV, como consecuencia de la lucha entablada entre las dos naciones a fines del siglo XVII, y a la que hubo de dar fin la para nosotros tristemente céle-

bre Paz de los Pirineos, firmada con el mayor aparato en la conocida isla de los Faisanes, en pleno cauce del Bidasoa al llegar éste a su desembocadura. Los preliminares de esta paz fueron señalados en mayo de 1659 y figuraron como ministros plenipotenciarios de ella, por parte de España, el Conde-Duque de Olivares (D. Luis de Haro), y por parte de Francia, el cardenal Mazarino, no sin dejar de nombrarse la correspondiente comisión asesora y técnica que había de informar y confeccionar el referido Tratado. Por virtud de los acuerdos tomados en esta Paz, España perdía, entre otras posesiones, la del Condado del Rosellón, por tantos siglos unido a la Corona Aragonesa, y, de este modo, la frontera, que había estado establecida a lo largo de la cresta de los montes Corbières, desde el nudo de Carlite hasta la costa mediterránea, al Norte del promontorio de Leucate, era trasladada a la línea de las Alberes y al trozo montañoso, desde el Puigmale al col de Pertus.

Pero esta delimitación no debió de satisfacer a ninguna de las dos naciones, y cuando estalló la guerra entre España y la Revolución Francesa, la frontera pirenaica había sido terminada, según un Tratado definitivo establecido el año 1785, entre los reyes Carlos III y Luis XVI. Estos Soberanos, nombraron, respectivamente, al General D. Ventura Caro y al Conde Ormano, como Presidentes de las mociones o comisión internacional, que habían de fijar los mojones en los puntos que hasta entonces habían sido ocasión de disputa, sobre todo en los Alduides, Valcárlos y Quinto Real. Como consecuencia de sus gestiones, los comisionados acordaron establecer los límites, tirando una línea desde el collado de Izpegui hasta Beorzubustan, siguiendo la vertiente de las aguas; a partir de aquí, abandonando esta divisoria, seguía en línea recta hasta Isterbegui-munuoz y desde aquí, igualmente en línea recta, a Lindusmuna o Lindus-goitocoa, viniendo a cortar estas dos líneas los montes, barrancos y regatas que desaguaban en el río principal de los Alduides. De este último punto que hemos citado se prolongaba la línea divisoria pasando por el collado de Lindus-balsacoa, hasta encontrar la cima más inmediata que divide las vertientes de Valcarlos y Aguira. Estos puntos de Izpegui, Beorzubustan, Isterbergui-muma, Lindus-muma y cima de Valcarlos, son los principales de la línea divisoria del Alduide, en territorio francés.

Desde la cima de Valcarlos seguía la línea por las cumbres de la cordillera que vierte sus aguas a Valcarlos y regata de Aguira, hasta la cúspide de Mendimocha. De aquí bajaba por la zanja más meridional, abierta por los torrentes que bajan de Mendimocha hasta juntarse con la que desciende de Urculu, continuando por la regata entre Madaria y Pagomeaca, hasta la pequeña cascada de Siete Gradas, que se forma en la madre de dicha regata, más arriba y a poca distancia de otra cascada mayor del mismo arroyo, nombrada Zurrustagaina. Desde la cascada pequeña, dejando el curso de su regata, la línea había de seguir por la izquierda, cruzando por el costado meridional de la montaña y sierra de Adancenforoya, por donde va el camino que desde Lasa conduce a Seles de Madaria, continuando a lo largo del mismo por los términos dichos de Leposaín y Portolecoburuya, hasta el río principal de Varcarlos. Desde aquí, y el paraje llamado Portole, la línea subía por el mismo río, hasta encontrarse con la regata Chaparreco-arreca. Desde aquí proseguía casi en línea recta, subiendo el curso de esta regata, inclinándose hacia la parte de Arranguí, en unas siete toses más allá de su origen, siguiendo por Eyarceta a la piedra llamada Ahilegue-becoa. Desde allí, por la cresta de las montañas, se dirigía a Sorroy-zarsecoarizabala, y tirando de este este punto una curva por la fuente de Arizondaco-iturria, hasta el collado de Abadaquico-lepoa, había que echar una recta hasta Anchuecharreco-cascua. Desde este punto bajaba la línea a Lagarretaco-erreca, y por ésta, al arroyo Orellaco-erreca, siguiendo por éste hasta su unión con el de Veroquillaco-erreca. Por el curso de éste subía hasta su origen en el sitio llamado Arilepocola-erreca, sobre el camino que cruza de Undarrola para los minerales de hierro de Urrichola. Desde aquí, por el costado de la montaña, y el que se había construido desde los minerales de Orbaiceta, seguía cortando el término y bosque de Latur a Orellaco-erreca, y si-

guiendo por este camino, hasta la pequeña regata de Iraquico-erreca, en término de Arizmeaca. Desde aquí volvía a subir la frontera atravesando Lasteguico-mendia e inclinándose hacia el origen de dicha regata de Orellaco hasta juntarse, cerca del Sel de Laytes, con el camino real de Roncesvalles, por Altabiscar a San Juan de Pie de Puerto. Siguiendo el camino real, hasta el collado de Ventarsea, y de aquí, a Iribieta o Alzaldea, que constituyen, respectivamente, los confines de los términos de Valcarlos, Erro y Aezcoa, en España, y de Cisa y San Juan de Pie de Puerto, en Francia. Como consecuencia de este Tratado, quitaronse las facerías o pastos comunes a los vasallos de las dos naciones, evitando de este modo inconvenientes enojosos y quedando la propiedad de los mismos de parte de los pueblos a quien pudo corresponder, según la referida división. Debió ésta empezar a regir en 1786, y cada año, desde el agosto del siguiente al de la firma del acuerdo, habiéase de revisar la mojonación. Parece ser que ésta se quiso hacer extensiva a todo el Pirineo, y, en efecto, se llevaron a efecto trabajos para levantar un mapa exacto en Guipúzcoa y Aragón a tal objeto.

Con posterioridad a esta fecha, un Tratado entre ambas naciones, firmado el año 1856, rectificó los términos de esta frontera y, según lo en él acordado, desde Añalarra había de continuar a la Piedra de San Martín o Muga de Bearne, siguiendo por los cerros de Murlon y el pico de Arlas, hasta el collado de Eyrance, y por el portillo de Bellay, y desde Barcetagoitia, siguiendo la línea de cúspides de Ochogorria, Mulidoya, Iparbacochea y Ory, hasta Alupeña, donde abandonaría la cordillera principal para ir a buscar el collado de Iriburieta o Yasaldea por la confluencia del Errecaidorra y el Urbelcha, las crestas de Aunsoide y el Sel de Eroizate. De Iriburieta había de ir por el río Valcallos a Pertole y la cúspide de Mendinocha y, siguiendo las cumbres de Valcarlos y de Alduides, seguir al pico de Istervegui y al collado de Izpegui, recorrer las crestas de separación entre los valles de Baztan y de Baoigorri, encaminándose a Iparla, a la montaña de Anartabe, y por la divisoria de las aguas entre cinco villas de Navarra y San Juan de Luz, a Charpitelaco-arria, bajando desde aquel punto por el centro de la corriente principal del Bidasoa, hasta la rada de Higer, quedando la isla de los Faisanes común para las dos naciones.

No ha sido ésta la última rectificación experimentada por nuestra frontera, como consecuencia de las cuales en la actualidad, según la información proporcionada por la Reseña geográfica y estadística de España, publicada el año 1912, por la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, el jalónamiento y disposición de la frontera de que estamos tratando es el siguiente:

Fronteras hispano-francesa e hispano-andorrana

La frontera hispano-francesa, que ofrece una Dirección General de O. a E., desde la desembocadura del Bidasoa hasta el fondo de la ensenada formada por el cabo Cerbère y la punta del Ausell, mide una extensión aproximada de 677 kilómetros, y no discurre siempre, como vulgarmente se cree, por la alta divisoria de la cordillera pirenaica, que, geográficamente, separa la Península Ibérica del resto del continente europeo. Se separa frecuentemente de aquélla y da lugar a las anomalías de que las mismas cuencas, vertientes y valles se repartan desigual y caprichosamente entre las dos naciones fronterizas, anomalías que algunas tienen mucha importancia y que no han sido corregidas por los últimos tratados de 1856, 1862 y 1866.

Empieza la frontera en la desembocadura del Bidasoa y, limitando la provincia de Guipúzcoa, remonta el cause del río, dejando al N. la isla de los Faisanes, hasta unos 300 metros más arriba del punto divisorio que en la margen izquierda del mismo, muy poco más abajo de un puente llamado de Endarlaza, indica el principio de la región navarra. Continúa hacia el E. por el collado de Ibardín, y entrando ya en los Pirineos, sube

por una estribación que separa las aguas del Bidasoa de las del Nivelle y llega así hasta el pico de Atchuria, donde se desvía hacia el N. de la divisoria natural en una extensión de unos cuatro kilómetros, en que nuevamente se desvía y, dirigiéndose hacia el E., atraviesa el último río citado por el puente de Dancharinea. Remonta luego el Landibar, pasa el collado Mehatxecolophea, baja desde él a la confluencia de los arroyos Ichuri y Buhunda, desde cuyo punto, en dirección S., alcanza de nuevo la cumbre pirenaica en el pico de Astaté, después de pasar por los de Larratecoheguya y de Iparla.

Notemos que en este apartamiento de la divisoria natural entre los picos de Atchuria y de Astaté queda español todo el territorio de Urdax, que geográficamente es francés.

Desde el pico de Astaté, y por altitudes cercanas a los mil metros, discurre la frontera, en dirección SSO., por los picos de Bustancelay, de Hausa, de Uriés, de Harguielgo y de Lohiluz, desde cuyo punto, dejando a pequeños trozos la divisoria principal, se dirige hacia el E. al pico de Lindux, separando en este trayecto los cuencas de los ríos Bidasoa y Alduides.

En el pico de Lindux empieza otra sección fronteriza, en la que la línea límite se dirige primero al N., por el pico de Laurigna, al monte Argaray, sigue al NE., por el pico de Mendimutz y al E. luego por la vertiente del Arneguy hasta el puente del mismo nombre. Remonta este río hasta unos tres kilómetros aguas arriba de Luzaide, donde le deja para continuar con pequeñas inflexiones hasta escalar el pico de Bentartea y alcanzar allí de nuevo la divisoria natural, habiendo encerrado en el territorio español la región más alta del valle de Alduides, el de Valcarlos y alguna otra zona menos importante, que corresponden todas a las vertientes naturalmente francesas.

Sin separación notable siguen ambas divisorias, internacional y natural, hasta el collado de Eroizate (col Errocate); a partir de aquí, la primera va por el cauce del arroyo Egurgoa, llega a su afluencia al Irati, remonta este río hasta unos 2.500 metros aguas arriba de Casas del Rey, y después, determinada por algunos detalles insignificantes del terreno, vuelve a confundirse con la divisoria natural en el pico de Orhy, y por ella y por el puerto de Larrau, montes de Gastaría y de Otxogorrigagné, puertos de Belhay, de Ourdayté, de Santa Engracia y de Arlas y collados de Pescamou y de l'Insole, llega a la Mesa de los Tres Reyes, que es donde termina la parte franco-navarra de la frontera.

Entre el collado de Eroizate y el pico de Orhy, la desviación más notable de ambas líneas es la que hace quede comprendida dentro del territorio francés una parte de la importante cuenca del río Irati, que es completamente española.

Pocas en número y de escasa importancia son las faltas de coincidencia que en la provincia de Huesca presentan las citadas divisorios. Alcanzan éstas alturas superiores a 2.000 metros, y desde el Vignemale discurre casi siempre la frontera por altitudes superiores a los 3.000. Desde la Mesa de los Tres Reyes, situada en la sierra de Añalara, corre la línea límite por los puertos de Ansó y de Hecho, picos Rojo y d'Arlet, puertos de Babedaille, de Bernére y de Urdos, picos de Arnousse, de Canaourouye y de Mahourat y collados d'Aneon y del Portalet. Sigue después, y siempre por la divisoria natural, por diversos montes, hasta llegar a los picos de Mamure, del Cristal, de Cambalés y de la Faché; corre por la crespa de Paternielle, remonta el pico de Vignemale, con una cota de 3.290 metros, bordea el gran glaciar del mismo nombre, sigue por los picos de Lourdes, de Bernatoire y Blanco, pasa por entre las lagunas de Labassou y de Luhos y por el pico de Gabietou y por las crestas de los glaciares del Taillou, de la Brêche y de la Cascada, sube al pico de Marboré, dejando en territorio español el macizo del Monte Perdido.

Desde el pico de Marboré sigue por la cresta del Circo de Troumouse al pico de este nombre, y confundida siempre con la divisoria natural por el pico de Uurdisseton y puerto de Benasque hasta el pico y paso de la Escaleta, donde empieza la provincia de Lérida.

En el pico de la Escaleta tuerce la línea hacia el N., apartándose de la divisoria principal para seguir la secundaria, que separa las cuencas de Joueon y Garona, de la del tributario de éste, el Pique, hasta el pico de Sahague; vuelve al E. por el pico de Estagous para cortar al Garona por el puente del Rey, después de haberlo remontado un kilómetro próximamente. Desde el puente del Rey sube la línea por la divisoria de las cuencas del Torán y del Maudau, ambos afluentes del Garona, y por el pico Blanco llega al de Maubermé, donde de nuevo alcanza la divisoria principal.

En la notable desviación entre el pico de la Escaleta y el de Maubermé deja en territorio español todo el valle de Arán, que por su situación hidrográfica es un valle francés. La divisoria principal entre aquellos picos separa las importantes cuencas del Garona y del Noguera-Ribagorzana, primero, y del Garona y del Noguera Pallaresa, después, remontando el colosal macizo de la Madaletta y discurriendo luego por la sierra de Montarto. La Madaletta, grupo granítico, que con el pico Aneto (3.404 m.) es la mayor altura de toda la cadena pirenaica, se eleva en territorio español.

Desde el pico de Maubermé corre la frontera hasta el de los Tres Condes, y en el resto de la provincia de Lérida, los puntos divisionarios principales son: el pico del Serrallo, puertos de Aula y de Salau, picos de Monstiry, de Montroig y de Coullac, puertos de Guilou, de l'Artigué y del Bouet y el pico de las Bareytes, que es el punto de partida occidental de la frontera hispano-andorrana; de modo que la divisoria natural que separa las cuencas del Noguera-Pallaresa de las del Salat y del Ariège es también, hasta dicho pico de las Bareytes, la que señala el límite común entre España y Francia.

Sigue la cumbre de los Pirineos marcando casi siempre la frontera de Francia y de la República de Andorra por la divisoria de aguas que vierten a los ríos Arensot, Tristaina, Rialp e Incle, todos ellos tributarios del Balira, mientras que la frontera entre dicha República y España desciende del pico Bareytes, hacia el S., dirigiéndose por la divisoria de cuencas del Noguera y del Balira, continúa por los picos de la Coma Pedrosa y la Coma Llempe y prosigue, con varias inflexiones, determinada por el pico de Alt de la Capa, puerto de Confient, picos de Montaner y de Francolí, los puertos de Cervelló y de Asmurri y la confluencia del Balira y del Runer, hasta llegar a Tartegros remontando la orilla izquierda del último río. Desde aquí va al puerto Negro del S. y por la divisoria de aguas del Balira, del Segre y Llosa se dirige al N., pasando por el puente de Pierafita; llega al pico de Claro, donde tuerce al E., y con este rumbo, en general, continúa por el pico de la Muga y el puerto de Montmalus hasta la Portella blanca, que es el punto donde termina la fronterahispano-andorrana y prosigue la hispano-francesa.

Sigue ésta con rumbo S., por el pico de la Portella hasta el pico de Colom, en cuyo punto tuerce al E. y llega a la Portella Blanca de Maranges o de Gourts, donde entra en la provincia de Gerona.

Separándose de la divisoria principal, continúa por Campcardos, picos del Padró de la Tosa y de la Tosa, y desciende después fondeando los montes de Ques y de San Pedro, discurriendo en línea muy sinuosa hasta atravesar el río Carol a unos dos kilómetros y medio aguas arriba del puente de San Martín. Desde este punto se dirige, atravesando los llanos de Puigcerdá, al puente de Livia, sobre el Raour, y por la margen derecha de este río hasta su desembocadura en el Segre; pasa a la confluencia del arroyo Vilallobent y del río Vanera, remonta el Vilallobent y discurse en pequeños trozos por el camino viejo de Puigcerdá a Barcelona, hasta el collado y Cruz de Mayence. A partir de este punto atraviesa el llano de las Salinas, y por la sierra de Gorra blanca alcanza los picos de Puigmal y de Segre, hasta llegar al de Finistrelles.

La importante desviación que la frontera sufre entre Maranges y Finistrelles deja en territorio francés la exenta y rica región de la Cerdeña francesa, bañada por el Segre, cuya cuenca es naturalmente española y cuya posesión asegura a la nación vecina este importantísimo paso natural, por el puerto de Mont-Louis, a través de la cordillera. Queda en aquella comarca, como testigo de nuestro antiguo dominio, el pequeño te-

rritorio de Llivia, compuesto del pueblo de este nombre y de los caseríos Sereja y Gor-
guja, totalmente enclavado en territorio francés y unido a la Cerdanya española por una
carretera internacional.

Entre el pico de Finistrelles y el de las Masanas coinciden la frontera y la divisoria
natural, estando ambas determinadas por los picos de Eyna, de la Fosa del Gigante, los
dos de la Vaca, del Infierro, del Gigante, de l'Esquine d'Aze y de la Dona y por los
puertos de Noufoums y de la Portella de Murens, cuyo trayecto es la divisoria de la
cuenca francesa del Tet y de la española del Ter; continúa luego por la roca Coulom,
collados de Sizern y de Pragón y el monte Falgas, separando las aguas del Ter de las del
Tech; y después, desde el citado monte hasta el pico de las Masanas, determina la divi-
soria entre la cuenca del Tech y los del Fluviá y del Muga, pasando por la roca del Ta-
bal, collado de Malrens, sierra de la Bague de Bordeillat y collados de las Falgueras, del
Bouix y de la Muga.

Otra desviación que deja en territorio francés una pequeña parte del geográficamente
español vuelve a manifestarse entre el pico de las Masanas y la Cruz del Canonge, pues
en ese trayecto la línea fronteriza baja hacia la parte de España dirigiéndose al río
Muga, cuya corriente sigue hasta un kilómetro al S. de Puig Conte, va en dirección N.,
faldeando dicho cerro, con ligeras inflexiones, hasta encontrar el cauce de Ríumayor,
que remonta, para subir a la Cruz del Canonge.

Desde este último punto aparecen coincidiendo, con insignificantes excepciones, la
frontera y la divisoria natural, determinadas por los picos Monché, del Fourn, roca de la
Campana, picos de las Salinas, de Calmeille y collado del Priourat; falda después la
línea el fuerte de Bellegarde, atraviesa la carretera de Figueras a Perpiñan por el puen-
te de España en el Paso del Portus y sigue por el pico de Llobregat al de los Tres Térmi-
nos, en donde, en las vertientes septentrionales, termina la cuenca del Tech, vertiendo des-
pués directamente en el Mediterráneo todas las corrientes francesas, pero continuando
en la falda meridional la cuenca de la Muga, cuya línea superior sigue desde los Tres
Términos hasta el collado de Sailfort y con la que coincide siempre la frontera, pasando
por los picos del Foum, dels Pradets y de los Cuatre Termes y por los puertos de Lory, de
la Estaque y de Tarrés.

Más allá del collado de Sailfort la cordillera se ramifica en varios estribos que lle-
gan hasta el Mediterráneo, y la línea fronteriza continúa hacia el SE por el Pla de las
Eres, collado de Banyuls, pico del Coll d'el Hour y pico d'Jourdá, en donde acaba la
cuenca del Muga y desde el que las aguas de la vertiente española van directamente al
Mediterráneo.

Desde el pico d'en Jourdá tuerce la frontera hacia el E. en dirección al cabo Cerbère,
por el collado d'els Balitres, para terminar en el Mediterráneo en el fondo de la peque-
ña ensenada formada por el cabo Cerbère y la punta del Ausell.

La fortificación en el siglo XVIII

Con motivo de sus guerras exteriores, sobre todo de sus campañas en Flandes, Espa-
ña había adquirido en otro tiempo, tanto desde el punto de vista de la fortificación
como de sus métodos de combate, una fama legítima, siendo los españoles creadores, con
los holandeses, de un sistema de fortificación que propiamente merecería llamarse his-
pano-holandés. Pero la decadencia que a finales del siglo XVII hubo de experimentar
nuestra Patria en casi todos los órdenes de la vida, afectó igualmente a la materia de que
estamos tratando y, cuando a principios del siglo siguiente, el advenimiento de Felí-
pe V hizo entrar a España desde el punto de vista de la influencia francesa en la órbita
de la misma, los métodos de fortificación adoptados por el ejército francés fueron admis-
tidos sin contraposición alguna por el nuestro.

Un ingeniero notable había alcanzado en la nación vecina una fama justísima. Vauban se mostraba como creador de un método de fortificación que fácilmente fué aceptado por casi todos los ejércitos europeos, juzgando algunos que la razón de esta fama general y extraordinaria fué debida no tanto a la novedad e importancia que le dieron sus compatriotas, como a la mala defensa que hicieron las plazas atacadas, mal guarne- cidas, peor artilladas y avitualladas, pues el método de Vauban hubiera dado indudable- mente resultados muy diversos contra plazas bien artilladas, cuyos adarves estuviesen sus- traídos al rebote, provistos de casamatas y abrigos y con buenas guarniciones, bien mandadas. Ejemplo de este hecho fueron las plazas de Flandes.

En un principio tratóse de mantener en el secreto los sistemas de fortificación y de ataque a los mismos del ingeniero francés, pero el propósito no fué logrado, y al poco tiempo, tanto en Flandes como en Holanda, diéronse a la estampa varios libros de fortificación con arreglo a las doctrinas de Vauban y aceptadas por casi todos los ingenieros de la época, casi todos los ejércitos no vacilaron en aceptarlos como suyos. En los sitios de Landau, Belfort et Neuf-Brisach, la eficacia de sus sistema, personalmente puesto en práctica, dió buena prueba de su valía.

Pero Vauban encontró en el ilustre ingeniero holandés Coehorn, coetáneo suyo, un rival de cuidado, pues, como él, había sabido apropiarse el trazado bastionado de Marulouis y de Stevin con arreglo a las especiales características del país que tenía el encar- go de fortificar, y el ingeniero alemán Rimpler, muerto el año 1683, en el sitio de Viena, fué otro de los principales impugnadores del sistema francés, que había de ser modificado más tarde por la propia escuela de Vauban, y, en 1748, por la de Mezieres; siendo el marqués de Montalembert, que en 1776 publicó su obra titulada *Fortificación perpendicular*, atacando el trazado de referencia y reemplazándole por un nuevo sistema, el principal impugnador de la escuela de Vauban. Creemos innecesario dar aquí una referencia detallada del sistema de fortificación de Vauban, que durante el siglo XVIII hubo de practicarse con algunas modificaciones en España. Todas nuestras obras de fortificación, construidas durante el siglo XVIII, responden, con mayor o menor fidelidad, a los principios preconizados por Vauban, y a ellos responde todo el trazado y construcción de nuestra fortaleza de Figueras, del llamado Castillo de San Fernando. El ilustre gene- ral español D. Tomás de Morla, en su tratado de Artillería, aceptó el método propuesto por el ingeniero prusiano Lefebvre, gracias al cual quedaba reducido casi a la mitad el desarrollo lineal de las paralelas y ramales, aunque sea oportuno advertir que esta modificación no se generalizó a causa de la confusión que se originaba en caso de ataque y a la falta de apoyo en que se encontraban los aproches al realizar su avance.

Sin duda alguna los dos ingenieros que más influencia ejercieron en la fortificación del siglo XVIII fueron Vauban y Coehorn. Sus doctrinas y sus métodos recibieron una aceptación universal, que, como hemos indicado antes, hubo de darse igualmente en nues- tra Patria, y, aunque a fines del siglo XVII, Montalambert, con métodos distintos a los de la escuela de Vauban, también adquirió gran influencia, ésta no dejó de sentirse entre nosotros, tal vez por no haberse difundido suficientemente los trabajos de este ilustre ingeniero.

Creemos innecesario hacer recordar a nuestros lectores que las características de la fortificación empleada en el siglo XVIII eran diametralmente opuestas a las de nuestros días. Las fortalezas y los atrincheramientos de aquella época, destacándose sobre las alturas del terreno o sobre la superficie, mostrábanse soberbias y majestuosas con aquella prestancia tan característica de casi todas las construcciones y manifestaciones de la vida del siglo XVIII. El frente de las fortalezas aparecía cubierto de reductos, de bastiones, de baluartes, de altos parapetos, un conjunto en el que venían a armonizarse de un modo ar- tístico, constituyendo la utilidad y la belleza, el arte militar y el tan bello como expresivo arte de la arquitectura.

Pero en el contenido de la fortificación durante el siglo XVIII no puede dejarse sin mencionar la existencia de los *campos atrincherados*, otra invención de Vauban. Estos campos atrincherados respondían al propósito de prolongar la guerra, evitando que un ejército, inferior en número al enemigo, fuera derrotado, favoreciendo la defensa de las plazas fortificadas, operación de gran importancia en aquellos tiempos en que la guerra revestía un carácter metódico y la técnica militar aún seguía, como en el siglo anterior, sugerida por la importancia y por el papel que pudieran revestir las plazas fronterizas. Considerábase que con un campo atrincherado, construido sobre un terreno adosado a ellas, el enemigo se vería en la precisión de no poder distraer parte de sus fuerzas, teniendo que construir obras importantes, todo lo cual habría de obligarle a avanzar con lentitud, viéndose en la necesidad de atender a su línea de retirada y a proceder con suma cautela para no verse en el riesgo de una derrota o trance comprometido. Juzgaba Vauban que por la situación y enlace de estos campos con la plaza fortificada, ésta se encontraría en condiciones de resistir a todo ataque a viva fuerza. «Si se dirigía contra ellos un ataque regular—dice el ingeniero español general D. Joaquín de la Llave, en su trabajo *Los campos atrincherados de maniobras*, que hubo de publicarse el año 1884 en la *Revista Científico Militar*—, éste podría ser tan largo y más mortífero que el de la plaza, a causa de las fuertes salidas que podrían hacer las tropas del campo, y aún cuando los atrincheramientos hubieran caído en poder del enemigo, quedaba aún por tomar la plaza, que habría tenido tiempo de preparar su defensa y que serviría de refugio a las tropas del campo. Servían los campos atrincherados, por tanto, para impedir el sitio de las plazas, y si el enemigo se decidía a emprenderlo, para que le costase mucho tiempo y muchas pérdidas. También servían para que la plaza molestase e hiciese peligrosas las comunicaciones del enemigo en el caso de que éste la dejase a un lado sin sitiarla. Esta propiedad era la que se consideraba más valiosa para la defensa de los Estados, porque, en efecto, a las plazas pequeñas no había que hacerles casi nunca los honores de un sitio en regla, bastaba que el invasor las dejase a retaguardia, cortadas e incomunicadas con su ejército, bloqueadas o cuando menos observadas por fuerzas casi iguales a las de sus guarniciones; pero no sucedía lo mismo en una plaza bajo cuyos muros acampase un cuerpo de tropas de alguna consideración. A menos que se la cercase formalmente, se corría el peligro de que sus destacamentos, de alguna consideración, hiciesen expediciones en todos sentidos, produciendo alarmas y desórdenes, unas veces en un punto, otras en otro, de las comunicaciones del ejército invasor, apresando convoyes, sorprendiendo puestos, haciendo prisioneros, y tal vez obligasen al ejército a retroceder; y, si llega este caso, la retirada se vería muy comprometida por los ataques de flanco que las tropas del campo podrían emprender contra él. Se concibe, además, fácilmente que el cerco de una plaza con campo atrincherado, exigía tantas fuerzas como su ataque regular, aunque no tanto material.»

Nos daremos una perfecta cuenta de lo que era un campo atrincherado con arreglo al sistema de Vauban, en el siglo XVIII, considerando que, en términos generales, no consistían en otra cosa que en un recinto cubierto por atrincheramientos de campaña, con parapetos suficientemente fuertes para poder resistir el fuego de los cañones de grueso calibre de aquella época, y adosado a la plaza en forma tal que quedase protegido eficazmente por las baterías y demás defensas de la misma, procurando, asimismo, adaptar el trazado de las obras de defensa a los obstáculos naturales para que éstos limitasen los frentes de ataque, según hemos dicho antes, y para que estuvieran aseguradas tanto las comunicaciones con el interior como la retirada. No obedecían a un patrón rígido las reglas para llevar a cabo la construcción y el establecimiento de estos campos. Múltiples eran las disposiciones que podían adoptarse, según las exigencias del caso y las condiciones propias del terreno. Como casi todos los elementos de su sistema, al morir Vauban, también los campos atrincherados experimentaron modificaciones que hubieron de considerarse como fa-

vorables y fué cabalmente Montalambert quien, con sus reductos de flecha, acrecentó sus propiedades defensivas; a pesar de todo lo cual, a fines del siglo XVIII, hubieron de caer en el descrédito, considerándose por algunos generales como si fueran auténticas fortalezas, derivando así su función y revistiéndoles de una importancia improcedente. Sin embargo, en nuestra campaña del Rosellón, el campo construido por los franceses para la defensa de la importante plaza de Perpignán, en la península de Réart, y el denominado de la Unión, y el establecido por el general Ricardos en la posición de Boulú, son tres ejemplos dignos de ser tenidos en cuenta.

Y una última consideración vamos a hacer respecto a la fortificación empleada en el siglo XVIII. Fué también Vauban quien modificó la forma y perfil del atrincheramiento de campaña, dejando el talud exterior sin revestir y con la inclinación natural de la tierra, fijando las dimensiones con arreglo a los siguientes datos: La cresta interior debía tener 2 metros ó 2,50 de altura; la exterior, 1,60 a 2 metros; al foso había de dársele una profundidad de 2,40 metros y una anchura de 4 a 1,20 metros, según se mida en la parte superior o en el fondo, y la banqueta había de tener 0,80, si las tropas detrás parapetadas habían de formar en una fila, y de 1,20 en el caso de hacerlo en dos, y tuviera la cresta interior 2 ó 2,50 metros de altura, habiéndose de dejar entre el pie del talud exterior y el arranque del foso, una pequeña berma.



CAPÍTULO X

LAS PROBABILIDADES DEL TRIUNFO

EXPUESTOS quedan en los capítulos anteriores los antecedentes necesarios para que el lector pueda ambientar su pensamiento en las circunstancias características de la época en que hubieron de desarrollarse las campañas que vamos a estudiar. Y no hemos de repetir aquí aquellos conceptos expuestos al comienzo de esta obra, con el fin de dar cabal cuenta de la gran importancia revestida, por la guerra de España con la Revolución francesa a tenor de lo expuesto por los propios historiadores franceses, como Fervel y Luis de Marcillac, mas sí habremos de exponer cómo, en el alto concepto que por parte de las demás potencias extranjeras se tenía de nuestro destacado papel en la labor a realizar en apoyo y defensa del Monarca francés, desempeñaba una función importantísima el prestigio personal de nuestro Monarca, quien, según lo declara un escritor extranjero de tanta autoridad como el ilustre Arzobispo de Malinas, Monseñor de Pradt, era tenido como el de más relieve de todos los de aquella fecha. «*Si el rey de España no era más poderoso que los otros*—afirma textualmente—, *de una manera ideal parecía más rey que todos ellos.*» Advertiremos a este propósito que este rasgo de *real Majestad*, inherente a la persona de nuestro Rey Carlos IV, no dejó de ser reconocido incluso por el propio Emperador Napoleón, a un a pesar de aquellos conocidos conceptos suyos cuando la entrevista de Bayona, llenos de ironía y aviesa intención. Cualesquiera que pudieran ser sus facultades mentales y, por consiguiente, el alcance de su inteligencia, su conducta moral no pudo ser más intachable. Su bondad y buena fe manifestáronse siempre, y su aspecto a juzgar por los bellos retratos de su pintor de cámara, no dejaba de inspirar simpatía y respeto. Por todas estas circunstancias no parece excesivo el elogio de Monseñor de Pradt, y es muy posible, y así lo reconocen muchos, que no sería aventurado suponer que su papel histórico hubiera sido muy distinto de haber contado con otra esposa, más discreta y mejor formada espiritualmente que lo fuera D.^a María Luisa de Parma. Y a este propósito hemos de hacer una observación particular: los magistrales retratos debidos al pincel genial del immortal artista aragonés han legado a la posteridad la visión de un Monarca hasta cierto punto agradable y de noble presencia; pudiéndose admirar en ellos una delicadeza de tono, una corrección de dibujo, un exquisito cuidado, que no son comunes en las obras del citado pintor tratándose de figuras masculinas, dando con ello una sensación de respeto y de sincero afecto, pudiendo decirse que son retratos realizados con amistoso cui-

dado; contrastando esta delicadeza de los retratos del Rey, pintados por Goya, con la despiadada crudeza con que los fueron los de las demás personalidades de la Real Familia.

Bien ha podido decirse del infeliz Monarca que si como hombre de talento dejaba mucho que desechar, como hombre honrado y bondadoso lo era sin mácula de ninguna clase, y tan sólo su condescendencia con los caprichos de su esposa y su entrega absoluta en manos de Godoy, pudo hacerle antipático a su amado pueblo, a punto de ser éste mismo quien reclamase un día su abdicación y entrega de la Corona en manos de su ingrato y rebelde hijo, Fernando VII. Cristiano convencido y fervoroso, amante de su pueblo tanto como pudiera serlo de su mujer y de la caza, su deporte favorito, no rompiendo así la tradición cinegética tan característica de sus antepasados, ningún historiador le acusa de vicio o pasión alguna, siendo reconocidos por todos que sus torpezas no eran en modo alguno hijas de la perversión o del orgullo, sino fruto legítimo de sus no muy resplandecientes luces naturales, a extremo de poder asegurarse como rasgo característico de su personalidad el de reunir en sí todas las buenas cualidades de la familia borbónica, aunque no poseyese, por desgracia, el talento reconocido de un Enrique IV o de un Luis XIV, siendo igualmente de justicia el declarar que si su amor al pueblo, tan característico de los Monarcas de la Casa de Borbón, era un afecto sincero y profundo en él, no era menos el fuego de su ciego españolismo, no desmereciendo, por lo que a este punto se refiere, de ninguno de los otros reyes de la familia, los cuales, por muchos y muy grandes que fuesen sus lazos de parentesco con los de Francia y las influencias de su país de origen, quedaron desde el primer momento captados por el espíritu español, mostrándose en todo poseídos del más firme y cordial amor a España. «Es un error—afirma Salcedo Ruiz en su *Epoca de Goya*—creer que los Borbones desempeñaron en el trono de España el papel que Napoleón quiso asignar a su hermano José; es decir, el de lugartenientes o virreyes coronados, dóciles instrumentos auxiliares de la política francesa. Quizá fuera ésta la intención de Luis XIV y el sentido de su frase: «*¡Ya no hay Pirineos!*»; pero la fuerza de las cosas hizo sentir desde luego a Felipe V que los hay. Y es lo cierto que tanto el fundador de la dinastía como sus hijos y sucesores fueron en el solio español tan españoles como hubiera podido serlo el Archiduque Carlos o cualquier otro príncipe no francés, o por su procedencia, enemigo de Francia.» No hemos de seguir al historiador que esto expone en sus juicios sobre la personalidad de Carlos IV, juzgando que con lo transcrita basta para reforzar las declaraciones de Monseñor de Pradt, de tan señalado interés para nosotros, y únicamente hemos de añadir por nuestra parte que no porque su inteligencia fuera escasa su ignorancia era mucha. Por el contrario, dotado de buena memoria y muy aplicado, adquirió una buena instrucción, aprendiendo perfectamente la Historia de España, aunque este dato no nos autorice a creer que por ello tuviese afición a las letras. Esta instrucción en la Historia de España, por parte de nuestro Monarca, está reconocida por el testimonio de D. José Ríos Fuentes, traductor de la Historia de España, escrita por Carlos Roncey (París, 1839-1847), quien con referencia a este punto de que estamos traduciendo, afirma: «Quizá retiene con más individualidad todo pormenor de la Historia de España que Campomanes, Mariana y el primer literato de la nación», poniendo de manifiesto cómo una cualidad característica del Monarca, su credulidad a las personas y cosas con él relacionadas directamente y un optimismo y propensión a pensar bien de los demás, cualidad que no deja de tener algún encanto y que suele ser síntoma de bondad de carácter o de nobles inclinaciones. Así era, efectivamente, Carlos IV, naturalmente inclinado a lo bueno, incapaz de pensar mal de nadie, amigo de complacer, dadivoso y, en su vida privada, tan austero como lo había sido su padre. Su mayor defecto fué la falta de carácter; no podía ver en torno suyo caras disgustadas, ni nada que alterase el acompasado ritmo de la vida, y, de este modo, a la menor contrariedad o resistencia, cedía. Cumplíase, pues, en él, aquella profunda sentencia de Aristóteles, tan mal comprendida por los comentaristas del filósofo griego: «Hay hombres que produce la Naturaleza para ser esclavos y otros para ser señores, y lo que la Natur-

leza prescribe prevalece contra las combinaciones sociales.» Carlos IV fué rey absoluto; es decir, la ley humana le había hecho señor de millones de semejantes suyos; pero la ley natural le había dispuesto para siervo, y siervo fué siempre, a despecho de su posición oficial. Su padre, que era imperioso, le trató como a un niño, mientras vivió, y él no tuvo más quehacer sino obedecerle, y en cuanto murió su padre, cayó en la servidumbre exagerada de su mujer. Recordemos a este propósito que cuando subió al trono había cumplido los cuarenta años.»

Este era nuestro Monarca y a fe que sus características personales no pueden ser más semejantes a las revestidas por el Rey francés, no menos bondadoso, católico ferviente y amante de su pueblo. Esta semejanza se manifestaba hasta en las propias aficiones, pues si al Monarca francés le entretenía el oficio de herrero, la carpintería era del agrado y entretenimiento de nuestro Rey. Dejemos a un coetáneo suyo, el célebre ciudadano Roland, al dibujar en breves trazos la condición del Monarca francés: «Al rey no se le conoce—escribía a su mujer—, príncipe débil, es el mejor de los hombres; no ama la aristocracia y tiene cariño al pueblo, nació tal vez para servir de transacción entre la República y la Monarquía; haciéndole la Constitución dulce, se la haremos amar, y su popularidad, que habrá de reconquistar abandonándose a nuestros consejos, dará motivo a que el Gobierno sea fácil para nosotros mismos: es tan bueno su natural que el trono no ha podido corromperle, y está tan lejos de ser el imbécil embrutecido tal cual lo presentaba la burla del pueblo, como de ser el hombre sensible y perfecto que los cortesanos tratan de hacer adorar. Su talento, sin ser superior, es extenso y reflexivo, y en un estado oscuro su mérito hubiera bastado para su progreso; tiene conocimientos diversos y profundos; conoce los negocios en sus detalles; trata a los hombres con aquella habilidad sencilla, pero persuasiva, que da a los reyes la precoz facultad de dominar sus impresiones cuando la necesidad lo requiere; su prodigiosa memoria la recuerda siempre y a propósito los nombres, las cosas y las fisionomías; ama el trabajo y lee de todo; nunca está un momento ocioso; padre tierno, modelo de los esposos, corazón casto, ha alejado todos los escándalos que manchaban la Corte de sus predecesores; sólo ama a la reina, y su condescendencia, algunas veces funesta para su política, no es al menos otra cosa que la debilidad correspondiente a una virtud. Si hubiese nacido dos siglos antes, su pacífico reinado figuraría en el número de los años felices de la Monarquía; parece que las circunstancias han influido en su espíritu. La Revolución le ha convencido de su necesidad, ahora es preciso convencerle de su posibilidad. El rey, entre nuestras manos, puede servir a la Revolución mejor que ningún otro ciudadano del reino, ilustrando a este príncipe, nosotros podemos ser fieles a la vez a sus verdaderos intereses y a los de la nación: es necesario que el Rey y la Revolución no sea más que una sola cosa para nosotros.»

De este modo juzgaba de la personalidad y conducta del rey el que hubo de ser un día jefe del partido girondino. Pero la nobleza de condición que revelan los conceptos anteriores, no podía ser compartido ni por su esposa, a quien iban dirigidos éstos, ni por los demás partidarios suyos, poco dispuestos a una política de transacción con la vieja Monarquía. Mas no es éste asunto que puede interesarnos a nosotros, y si hemos tratado de la personalidad del Monarca francés ha sido por la necesidad de compararlo con el nuestro. No hemos de ocuparnos tampoco de la personalidad de las reinas, María Antonieta y María Luisa, que han dejado en la mente de las generaciones posteriores una memoria tan imperecedera. Por razones diametralmente opuestas, una y otra, son dos figuras altamente interesantes en la historia de la feminidad. Basta repasar el relato de su vida para comprender cuán vivas fueron las pasiones en el corazón de algunos hombres, como el caballeroso rey de Suecia, ante el infortunio y la conducta heroica de la desdichada reina de Francia. En cuanto a María Luisa, su figura resulta como captada por la de su favorito, D. Manuel Godoy, Duque de Alcudia, más tarde Príncipe de la Paz, y finalmente esposo de una persona de la familia real y merecedor, con sobradísima razón, de la confianza de sus soberanos, que en él tenían cifradas todas sus esperanzas, descan-

sando en su fidelidad. La crítica moderna ha tratado de reivindicar ambas figuras históricas. A nuestro juicio, el propósito es noble y meritorio, aunque de no fácil tarea, pues representa tanto como derribar por tierra una opinión generalmente admitida por la conciencia pública. Somos del parecer de aquellos historiadores para quienes esta elección de Godoy para ser puesto al frente de los destinos de España no fué motivada por la veleidad de los reyes, ni mucho menos por su capricho. Estos creyeron de buena fe que aquel hombre joven, de tan favorable aspecto y de inteligencia tan despierta, constituía una verdadera adquisición para la Monarquía española y para el buen Gobierno del país, y en efecto, elevado al poder, Godoy no dejó de ofrecer desde el primer momento muestras de cierta desenvoltura y facilidad para el despacho de los asuntos. Las dificultades tenían que sobrevenir en seguida, dada la complicada red de los acontecimientos europeos y de los problemas que se planteaban en el campo de nuestra propia vida nacional. Godoy hizo cuando pudo, y su caso no es único ciertamente en el desarrollo de nuestra política a través de los tiempos. Fué un producto natural de la raza y de la conducta españolas. Por un momento pudieron acompañarle todas aquellas brillantes cualidades que hacen a un hombre admirable para la opinión y la simpatía de nuestro pueblo, y a no dudarlo fueron muchos los que se rindieron con mayor o menor afición a la influencia del poderoso válido. Para el coronel de nuestro Ejército, Martínez Friera, la figura de Godoy «merece los honores de un análisis detenido y veraz, que le presente al mundo tal y como fué», y a continuación pone de manifiesto aquellas buenas cualidades que indiscutiblemente adornaron su persona y aquellos nobles servicios que hubo de prestar a su Patria: «Español, ante todo; ... defensor de su Patria; diplomático sagaz en aquellos tiempos en que el Gran Corso gobernaba a su antojo...; organizador del Ejército y de la Marina; monárquico por excelencia; protector de las Ciencias; protector de las Bellas Artes; impulsor de la enseñanza; mecenas de la imprenta.» Así lo declara en el prólogo de su interesante trabajo, *Godoy*, bella obrita en la que se enlazan en perfecto maridaje el interés histórico y las galas de la literatura. Martínez Friera sintetiza la vida de Godoy en dos conceptos: *auge* y *declive*. Así fué su vida. Los ochenta y cuatro años de su existencia se departieron por igual entre la fortuna y la desgracia. A cuarenta y dos años de preponderancia y suerte, hasta llegar a la cima, corresponden otros tantos de infortunio y desamparo en el destierro...»

Hemos descrito la figura de Godoy porque ella desempeña un papel predominante en el proceso histórico que vamos a estudiar, siendo de advertir que, aparte de los desaciertos y errores de la política española, causas más hondas que la ineptitud de sus gobernantes, laboraban en lo más íntimo de la vida nacional contribuyendo a la decadencia y desorganización de nuestro país. En la sombra, congregadas para la destrucción de cuantas energías vivas habían trabajado constantemente por mantener firme y robusta la tradición española, otras fuerzas iniciaban una actuación que poco a poco había de ir minando la grandeza y el prestigio de España. Nos referimos, como es lógico, a aquellos que, partidarios de la Revolución francesa y de las nuevas doctrinas, no vacilaban para el logro de sus propósitos en traicionar a España y renegar de su condición de españoles.

Ciertamente, no era despreciable la campaña de propaganda que los revolucionarios franceses ejercían en España, arrastrados por el violento empuje de sus ideales místicos. Tendían sus esfuerzos, según lo declaraban en sus proclamas y discursos, y según el contenido de sus libros, folletos y hojas sueltas, a la transformación total, no ya de nuestra Patria, sino del mundo entero, emancipando las conciencias de toda autoridad religiosa y los pueblos del poder absoluto de los Monarcas y de la aristocracia, todo ello servido por un lenguaje apropiado para cautivar la atención y el sentimiento de cuantos anhelasen una transformación de nuestro espíritu y de nuestra organización social, satisfaciendo a todas las reivindicaciones populares y todos esos anhelos de libertad e independencia, no muy conformes con la moral de una doctrina que, como la de la Religión Católica, oponía un freno poderoso a todos los excesos de la pasión humana. Las conciencias españolas,

como acontecía con casi todas, no podían por menos de experimentar la poderosa sugerencia que las doctrinas y los escritos del siglo XVIII ejercían de modo tan poderoso no sólo en Francia, sino en el resto de las naciones de Europa, y así se dió el caso de que hombres como el Conde de Floridablanca se dejase influenciar por ellas, mas no sin reconocer como un hecho histórico comprobado, que la actitud general de nuestro pueblo fué, desde luego, de enérgica protesta en contra de ellas, sobre todo al tener conocimiento de los crímenes y desórdenes de la Revolución francesa; dándose el caso de muchos personajes que, como el Conde de Campomanes, se habían señalado en su juventud por sus aficiones enciclopedistas, más tarde manifestasen, tanto en sus declaraciones como en todos los actos de su conducta, un sincero arrepentimiento, haciendo una franca y sincera retractación de sus errores. Entre los más activos propagandistas extranjeros de las doctrinas revolucionarias en nuestra Patria figuran Chantreau, el conocido autor de la Gramática española-francesa, que hubieron de utilizar casi todas las generaciones españolas de la primera mitad del siglo XIX para adquirir el conocimiento de la lengua de Molière, habiendo escrito un interesante libro titulado *Cartas escritas en Barcelona por un defensor (zelateur) de la libertad, que viaja por Alemania o por España*. Publicada esta obra el año anterior de la guerra que estamos considerando (1792), de ella se hicieron dos ediciones, pudiendo afirmarse que su propaganda no pudo ser más activa y desgraciadamente provechosa a los fines de la política francesa, pues Chantreau, a consecuencia de sus viajes de verdadero carácter informativo, pudo con todo detalle darse cuenta de la organización militar de una región que, como Cataluña, tan importante papel había de desempeñar en toda guerra con la vecina República. Como el ataque principal de la propaganda revolucionaria iba dirigido contra la Religión Católica, y ésta constituía la sustancia de la vida española, dióse bien pronto cuenta de ello el elemento eclesiástico y seglar, que, en un principio, no había dejado de admitir cierto flirteo con las nuevas doctrinas, convenciéndose de que el lamentable desenlace de la campaña seguida contra la Compañía de Jesús en tiempo de Carlos III, sería más tarde o temprano el que correspondiese a las demás Ordenes y Asociaciones de carácter religioso. Fueron únicamente unos cuantos eclesiásticos vascongados los que permanecieron firmes en su adhesión a la política francesa, juzgando que, al amparo de ella y auxiliados por la nueva República, aquellas tres provincias realizaran sus anhelos de separación de la nacionalidad española.

Pero a nuestro propósito no interesa ir más allá de los extremos tratados en el estudio que acabamos de realizar. Hemos querido tan sólo ofrecer a nuestros lectores los elementos necesarios para poder formular un juicio aproximado, ya que no exacto, de los hechos y de las cosas que hemos de considerar y, hecho esto, entremos de lleno en la cuestión objeto de este capítulo. Con todos esos elementos, dentro de las circunstancias que también hemos dado a conocer, ¿qué posibilidades había de triunfo para España, obligada a aceptar una declaración de guerra contra ella, declarándola asimismo por su parte? Dar contestación a esta pregunta es completar el cuadro general de los antecedentes precisos para el previo y apropiado conocimiento de la guerra que vamos a estudiar. Y tal pregunta no podrá ser contestada si no llegamos a un conocimiento verdadero de cuál era la auténtica potencia material o económica de España y, en relación con esta potencia, la de nuestro ejército en disposición de intervenir en la contienda iniciada. Ambos extremos representan una investigación del mayor interés.

La potencialidad material española

No podemos por menos de repetir, una vez más, cómo los franceses tenían, en general, a partir del siglo XVII un concepto muy pobre de nuestra fuerza económica. El lamentable aspecto de abandono ofrecido por nuestros viejos tercios en sus campañas de Flan-

des, a consecuencia de su situación precaria, sin ser satisfechos sus haberes y faltos del necesario armamento y demás medios de combate, acusando la pobreza de nuestro tesoro público durante todo el período de dominación de la dinastía austriaca, había sido causa de extenderse tan desfavorable opinión por todo el mundo. A tenor de los franceses juzgaban todos los países europeos que, a fines del siglo XVIII, España era incapaz no ya de toda empresa bélica de importancia, sino ni siquiera de defender el propio territorio nacional.

La leyenda de nuestra ceguera mental, aprisionada la conciencia española por el yugo de un fanatismo religioso sustentando y mantenido, dura y tenebrosamente, por el Tribunal de la Inquisición y por el predominio del clero en todos los órdenes de la vida social; la esclavitud política de nuestro pueblo, avasallado por la autoridad absoluta del Monarca; la escasa cifra de nuestra población, de unos once millones de habitantes, por más de treinta que poseía Francia; la desdichada fama de una pobreza natural, acrecentada por una repugnancia del español al trabajo y al esfuerzo... Todo esto y otras muchas cosas por el estilo, tenidas como ciertas e indiscutibles por el pueblo francés, eran causa de que, sin negarnos en modo alguno positivas cualidades de un valor heroico a toda prueba y de una dignidad y nobleza verdaderamente ejemplares, considerasen a España como un vecino nobre y débil, que, en medio de su pobreza, no dejase de abrigar en su seno cualidades dignas de su curiosidad, y, a pesar de todo, de su estimación. No podía el francés admitir fuera vencido por el español, no porque éste fuese menos animoso y menos valiente, sino por la sencilla razón de que a causa de la escasa potencia económica del país, éste le hacía inhábil para toda empresa de verdadera importancia, hallándose en todos los grados de la actividad humana en un estado de manifiesta inferioridad. Todo esto representaba para nosotros en el desarrollo de la guerra una circunstancia en alto grado desfavorable, pues aún siendo vencedores, la derrota del francés, por muy manifiesta que ella fuese, no había de causar en su ánimo esa depresión que sobreviene como consecuencia lógica del hecho. Debía ser tan sólo un efecto de sorpresa el que causasen los éxitos de nuestras tropas en la moral de nuestros contrincantes: ¡*Esto no vale!*!, pudieran acaso decirse los soldados de la Revolución al verse vencidos por los nuestros, ciegos esclavos, según ellos, al servicio de la tiranía y de la Inquisición, añadiendo: ¡*En otra ya veremos!*! ; algo en fin como aquel ¡*Nous les aurons!*!, que en la primera guerra europea fué neutralizado, sin duda alguna, cada vez más y más, todos los esfuerzos llevados a cabo por los ejércitos centrales, hasta precipitarlos en el más completo fracaso. Sin duda alguna, en conformidad con las enseñanzas de la psicología militar, no hay fuerza moral más poderosa para un ejército que la desarrollada por un firme convencimiento de nuestra superioridad sobre el contrario; la íntima persuasión de que somos nosotros los que hemos de triunfar a toda costa.

Pero si el francés se estimaba más que el español, éste, por ningún concepto, se juzgaba de condición inferior a aquél. Tan sólo existía un grupo, cada vez más numeroso de hombres que al contacto con la vida de otros países, influenciados por el conocimiento de las nuevas teorías revolucionarias, sugestionados por el esplendor del ambiente francés, tan lleno del atractivo de los fáciles placeres, y de todas las delicias de una vida desordenada al margen de toda consideración de orden moral, todo ello tan en contraposición del espíritu de nuestra sociedad, plenamente imbuida de la piedad y de los preceptos morales de la Religión Cristiana, consideraban que su Patria se encontraba en un verdadero atraso e inferioridad, no ya con respecto a Francia, sino en comparación con otras potencias europeas, como Inglaterra, Alemania, Italia, etc. A su regreso a España, estos recién llegados actuaban como verdaderos apóstoles y divulgadores de las nuevas doctrinas, y siendo gente que, por su posición social y por su ilustración o cultura, venían en condiciones de ejercer una positiva influencia en la opinión de sus compatriotas, paulatinamente iban sembrando en el pueblo español un sincero culto admirativo por todo lo extranjero, máxime si llevaba la etiqueta francesa. Así el formidable andamiaje de nuestra organización

EST. DE 1940 * BIBLIOTECA

social y de nuestra acusada personalidad tradicional quedaba expuesto a encontrarse en un día falso de su sólido asiento, en peligro de un derrumbamiento estrepitoso. La situación de España ante la Revolución era, además tanto más crítica por cuanto que el ambiente revolucionario iba extendiéndose con verdadera rapidez por las demás naciones europeas, y no digamos nada por los jóvenes países americanos, en los que la influencia de las nuevas doctrinas se dejaba sentir de modo no menos imperioso que en Europa; labor de captación que fué la principal causa del movimiento de independencia de la Madre Patria.

Pero para poder apreciar en sus verdaderos términos la cuestión que nos ocupa necesario es abordar el tema, ciertamente interesante, de cómo era en realidad el estado económico de España en aquel período histórico, de cuál era su auténtica potencia material. Los testimonios de los viajeros acerca de España son, por lo general, en el siglo XVIII, más desfavorables que en las centurias anteriores, y la causa es obvia: los franceses, por ejemplo, asombrados del poderío hispano, a veces dejaban escapar frases de admiración, que ya no son tan frecuentes cuando su país presentaba en muchos aspectos perspectivas mejores; considerando nuestra Monarquía borbónica como una servil y torpe imitadora de la suya. Más fidedignos son los ingleses en sus relatos, cosa que no puede extrañarnos si tenemos en cuenta de que escribían en el gran siglo de su hegemonía, sin otro contratiempo que el causado por el hecho de la emancipación norteamericana. Frente a estos testimonios de tan dudoso o condicionado crédito, no merecen tampoco gran estimación los nuestros, pues dejando a un lado el criticismo peculiar de nuestra raza, las condiciones especiales del ambiente político y social en que aquéllos habían de escribir, no les permitían manifestarse de un modo veraz e independiente de todo prejuicio.

Se calcula que el número de habitantes que había en España en el año 1724, era de unos 7.500.000; cifra lastimosamente inferior en un tercio al de la población francesa por aquella época. En esto como en casi todo lo referente a la política económica, el poder de los Austrias no había podido ser más lamentable. Floridablanca ordenó la formación de un censo en el año 1787. Este arrojó la cifra total de 10.268.150, comprendiendo en esta cifra a la población de las islas Baleares. En cuanto a la riqueza pública, no existen datos precisos que permitan conocer la realidad del fomento que ésta experimentara durante el período de gobernación de los primeros Borbones y según hemos de creer a Jovellanos, la Guerra de Sucesión fué favorable a la agricultura española. «A aquella guerra—dice—, aunque por otra parte funesta, no sólo retuvo en casa los fondos y los brazos que antes parecían fuera de ella, sino que atrajo algunos de las provincias extranjeras y los puso en actividad dentro de las nuestras.» Por su parte, advierte Salcedo Ruiz, que «Esta observación pareció desacertadísima a don Modesto Lafuente, pero no puede parecernos así a los que hemos visto más prósperas a las provincias Vascongadas y Navarra, después de las dos largas y terribles guerras civiles. César Cantú hace notar también que el vigor o la fuerza de España después de la primera guerra carlista, era extraordinariamente superior a lo que había sido antes.»

En cuanto a la Hacienda Pública, jamás se había encontrado en un estado tan floreciente como el que alcanzara en el reinado del bondadoso Monarca Fernando VI, pero las guerras y grandes obras públicas llevadas a cabo por los gobiernos de Carlos III, no sólo consumieron los 300 millones dejados por su antecesor, sino que fueron causa con su poco discreta política económica, de que el Tesoro público se mantuviese en un constante y considerable déficit que no pudo hacer desaparecer el sistema de economías iniciado por el Ministro Conde de Gausa en 1778, ni las demás disposiciones tomadas, ni mucho menos los cuantiosos empréstitos llevados a cabo en los años 1779 y 1781, constituyendo un verdadero descrédito para el Estado aquella emisión de vales por valor de 548.905.500 reales, creyendo que con esta disposición podría remediar en gran parte la penuria del Tesoro nacional. Hay escritores que juzgan haber sido excesiva aquella profusión de construcciones y obras arquitectónicas que de tal modo caracterizan el rei-

nado de Carlos III, tan cuidadoso del desarrollo de las Bellas Artes como de lograr la recuperación de la Hacienda Pública, siendo curioso advertir que este rey mantenía la singular idea de que los Departamentos de Guerra y Hacienda debían ser administrados por la misma persona. Así lo declara con todo detalle el escritor español Danvila en su obra «El poder civil en España», coincidiendo en esto con el ilustre tratadista Saavedra Fajardo, que, en su famosa obra «Empresas políticas» sostiene la teoría de que las armas y el tesoro (Ferrum et Aurum) debían ir en el Consejo íntimamente unidas, dado que el hierro defiende al oro y el oro es el que sustenta al hierro, o en términos más concretos, que sin Ejército no hay Hacienda, ni sin Hacienda, Ejército.

Desde que se ajustó la paz con Inglaterra, el sistema de economía se mantuvo con todo rigor, afirmándose en las Memorias atribuidas a Godoy, que ellas llegaron al Ejército sin disminuir el número de Cuerpos ni el personal de las Planas Mayores. ¿Pero correspondía esta pobreza del Erario público con la que pudiera afectar a la riqueza particular?... Para poder contestar a esta pregunta, tendríamos que abordar aquí, el desarrollo de un interesante tema que escapa al objeto propio de nuestro trabajo, limitándose no sólo a manifestar que, según el criterio de comentadores extranjeros, esta riqueza privada o particular no dejaba de ser apreciable, siendo ello, acaso, una de las razones por las cuales a raíz de las guerras intestinas sostenidas por España, ésta, al cabo de un breve tiempo, se la ve levantarse de nuevo casi recuperada de sus gastos. Esta que pudiéramos llamar propia vitalidad de nuestra Patria, es un hecho histórico que no cabe negar.

El testimonio de la realidad nos fuerza de todos modos a tener que reconocer que, desde casi todos los puntos de vista, la potencia económica de España no podía en aquel entonces, ni ha podido nunca, comparársela con la de la nación francesa; pero como ya hemos hecho observar anteriormente en el desarrollo de nuestro trabajo, en el período de tiempo que corresponde a la guerra que estamos considerando, los trastornos de la Revolución habían desordenado por completo la Hacienda Pública francesa y tanto la producción agrícola como la fabril, padecían de un verdadero colapso habiéndose consumido, poco a poco, toda la riqueza y toda la producción que hubiera podido acumularse y producirse en épocas anteriores. Es decir, que si no podemos rechazar la afirmación de aquellos historiadores declarando el estado de la economía española en el reinado de Carlos IV en condiciones poco favorables, habremos de convenir igualmente en que, por parte de la nación francesa, la situación no era mucho mejor y aun nos atreveríamos a afirmar que en peores condiciones. Al intensificar la revolución política la intervención de

masas populares en la vida pública del país si bien pudo llenar las plazas y las calles de París y de las populosas poblaciones de Francia de entusiastas ciudadanos entregados a todos los excesos de la discusión y del desorden pasional fué, en cambio, dejando abandonados los campos y los talleres, disminuyendo así el trabajo y la producción, fuerzas fundamentales de la riqueza tanto pública como privada.

La verdadera potencialidad militar española

Al tratar de la organización militar del Ejército español, hemos ofrecido a nuestros lectores cuantos datos pudieran iniciar en el conocimiento de su verdadera fuerza como positivo elemento de guerra, no ya de modo absoluto, sino en relación con la auténtica potencia de su contrincante: el nuevo ejército francés, el ejército de la Revolución. Expusimos los juicios del historiador francés Fervel, los de Godoy en sus famosas Memorias, los del hispanista francés Desdevises de Dezert, los de nuestro General Almirante, todos ellos más bien desfavorables que satisfactorios en la estimación de la positiva fuerza que pudiera representar nuestro Ejército y las refutaciones con respecto a esta desfavorable evaluación por parte de otros historiadores, como el general Gómez de Arteche, Ballesteros y otros varios. Salcedo Ruiz expone, al abordar el estudio de esta cues-

tión, desde el primer momento, su criterio justificativo del carácter afrancesado que el primer rey Borbón hubiera de imprimir a la reorganización del ejército español reduciendo a la muerte de Carlos II a unos 6.000 hombres mal armados y distribuidos en varios Cuerpos, de los cuales únicamente el Tercio de los Morados, de guarnición en Barcelona, pudiera merecer el título de Cuerpo militar. «Todo se hizo entonces—escribe textualmente nuestro historiador—por el modelo francés, como era natural y valiéndose de generales, oficiales e instructores franceses, enviados al efecto por Luis XIV. Tan allá se llevó la iniciación, que las Ordenanzas de Guardias de Corps, por ejemplo, prescribían que, en cualquier caso disputable no prevenido en ellas se recurra y se siga lo que dijese las de Francia; disposición que dada por el Marqués de la Ensenada hubo de ser respetuosamente protestada por el general Marqués de Mina, quien en un informe impreso en sus Máximas hubo de advertir a aquél: «Podríamos borrar, si a V. E. le parece, esta humilde subordinación de nuestras Ordenanzas, que desacredita el entendimiento.» ¿Pero cómo podrían hacerse las cosas a principios del siglo XVIII?, pregunta Salcedo Ruiz, y sigue exponiendo: «Con Borbón o sin Borbón en el Trono, la Francia de Luis XIV era la nación militar predominante, la que había vencido a todas las demás en los campos de batalla, y era lo natural que todos la imitasen, como después de 1871 la Francia de Sedán y todos los Estados modernos copiaron la organización militar de la Alemania vencedora.»

Y la razón es obvia: «El ejército es la Institución nacional, por decirlo así, más nacional, puesto que su fin es la defensa de la independencia de la nación, pero en su funcionamiento orgánico no puede ser castiza o tradicional, sino que tiene que amoldarse en cada época al tipo de la nación más adelantada.» Todo esto puede servir de base a Salcedo Ruiz para seguir exponiendo: «No merecen, pues, las reformas de Felipe V las acerbas censuras del general Almirante. No llegarían a constituir un ejército perfecto, pero constituyeron un ejército que no había; ejército numeroso para nuestros elementos de población y riqueza, disciplinado, que tuvo generales muy aceptables, como Montemar, Gages, Mina, etc., un tratadista tan insigne como el Marqués de Santa Cruz de Marcenado, oficiales entendidos y entusiastas y que llenaron perfectamente su cometido primero en la guerra de Sucesión y después en las de Italia y África. Contra alguna de sus instituciones manifiéstase apasionadísimo el citado Almirante, v. gr., contra las Milicias provinciales que, en el autorizado sentir de otro tratadista moderno no menos digno de consideración que Almirante, el general Gómez de Arteche, eran en el siglo XVIII: una reserva activa, la mejor de Europa en aquel tiempo.»

En los posteriores reinados de Fernando VI y de Carlos III, este progreso militar siguió acrecentándose y como en este trabajo se ha expuesto, la influencia francesa dejó sentirse en nuestro ejército hasta que los triunfos de Prusia dieron la supremacía a las doctrinas y a los procedimientos seguidos y puestos en ejecución por Federico II en la guerra de los Siete Años. Nuestras Ordenanzas militares son prueba notoria de la influencia prusiana. En cuanto a la Marina, construida casi toda ella como sabemos, con arreglo a los modelos de la francesa, que indiscutiblemente era la que contaba con mejores constructores navales, si en lo que hacía referencia a su mantenimiento e instrucción dejaba mucho que desechar, no así en la cantidad y calidad de sus navíos, algunos de ellos realmente magníficos, ni al heroísmo y valor de la marinería y de las tropas destinadas al servicio militar en los barcos de guerra. En más de una ocasión este heroísmo vino a compensar la falta de la instrucción o preparación que, en otras Armadas, no se dejaba sentir como en la nuestra.

Convenimos con Salcedo Ruiz en admitir que, si son injustas las iracundas diatribas del General Almirante contra el ejército español en el siglo XVIII, no menos injustos son los encomios de otros escritores. Aquel ejército tenía en su organización y funcionamiento enormes defectos, algunos de los cuales se han corregido después, o han perseverado desgraciadamente; pero no dejaremos de advertir que el propio Fervel, cuya estimación de nuestra potencia militar no era grandemente favorable, tiene que reconocer que nuestro ejército nada dejaba que desechar en sus detalles, constituyendo un cuerpo cuyas formas eran casi

perfectas, faltándole tan sólo lo que él llama «la animación interior» estimando como tal la ciencia de las maniobras, el sentido del conjunto y esa mutua confianza entre los jefes y los soldados, que duplica la fuerza de los batallones; acusaciones todas éstas que no están muy conformes con el testimonio de la realidad histórica.

Para el autor de «La Epoca de Goya», uno de los principales defectos de nuestro ejército, era el de mantener efectivos de fuerzas inferiores a las cifras nominales, disposición impuesta por el sistema de economías adoptado por Carlos III en los últimos años de su gobierno y por su sucesor, existiendo una oficialidad y un Estado Mayor numerosísimo con relación a los soldados, siendo dicha oficialidad de distintas procedencias y diversas categorías. Pero cabalmente, esta abundancia de oficialidad que en todo caso poseía una preparación militar más o menos completa y un espíritu de Cuerpo más o menos firme y entusiasta, pero siempre existente, permitía que en un momento dado pudiera realizarse la movilización de nuestro ejército según las exigencias de la guerra; no faltando desde el primer momento un sistema de organización oportuno, dado que se habían conservado los regimientos y servicios según su formación anterior y que el mantenimiento de un cuadro de oficiales suficiente a cubrir las exigencias del servicio, daba lugar a poder establecer sólidamente aquellas relaciones de mando y subordinación impuestas por la naturaleza propia de las instituciones militares.

Ciertamente el ejército español, constituía una reserva dispuesta a rendir los más provechosos servicios al ser movilizada en debida forma. Igualmente era cierto que este ejército nuestro no podía nutrirse tan fácilmente y con tanta abundancia de hombres y aun de material de guerra como el ejército de la Revolución. La guerra que iba a emprenderse no alteraba de un modo sustancial la vida española: la Revolución, en cambio, había puesto en pie de guerra a toda la nación francesa; no se obraba ni se vivía más que para dar satisfacción a sus exigencias y esto, como puede comprenderse, constituía por el momento, una circunstancia sumamente desfavorable para el éxito de la empresa que nuestra nación se había impuesto y que el ejército español había de llevar a cabo.

Pero por muy positivas que fuesen estas ventajas del enemigo; por muy superior que fuese el poder de la nación francesa, muchas otras circunstancias no tan favorables, algunas de ellas incluso del todo contrarios, podían actuar en pro de los propósitos españoles; no olvidemos a este respecto que algo fundamentalmente débil y quebradizo debía existir en el empuje de las tropas de la Revolución y en el poderío militar de la República francesa, cuando un escritor militar francés como Rocquancourt en su «Curso completo de Arte y de Historia militares» no vacila en declarar comentando las causas que pudieran determinar las victorias francesas de Valmy y de Jemmapes, que «estas victorias de un ejército de algunos días contra adversarios disciplinados y aguerridos, sólo pueden atribuirse a causas morales y a la sagacidad de los jefes.» Y para reforzar este exacto conocimiento del poder militar español frente al francés y de la verdadera situación de nuestra Patria ante la Revolución, recordemos que según hubo de declararlo la propia Convención en la sesión del día 22 de agosto de 1793 con el vibrante acento de una llamada angustiosa, en aquel momento histórico: «Francia estaba realmente en estado de sitio; ¡la Patria estaba en peligro!» Y este estado y el peligro que forzosamente tenía que entrañar, hubo de mantenerse, según recordaremos lo advertía Madelin en su conferencia «Los soldados de la Revolución», durante todo el período de tiempo comprendido entre los años de 1792 al 94, «El ejército se disolvía al soplo de las nuevas ideas.» En estas condiciones, si esta disolución era un hecho, Francia y su ejército encontrábanse en el riesgo de ser víctimas de una derrota efectiva, cualesquiera que pudiesen ser las excelencias y las energías de su entusiasmo y de su moral.

Por un momento nuestros soldados pudieron hacer patente que para ellos esa superioridad, hija de una estimación altamente favorable de la moral de las tropas enemigas, no era condición suficiente para poder abatir su esfuerzo. Y este hecho perfectamente comprobado por el testimonio histórico, le juzgamos bastante justificado para poder pensar

que no eran para nuestra Patria completamente químéricas las esperanzas en un principio abrigadas de obtener un triunfo señalado; cumpliéndose así el castigo de los crímenes cometidos por la Revolución francesa, alzada contra su Dios y contra su Rey. Y, si los nuestros pudieran pensar en una victoria completa y gloriosa, no dejaron de suponerlo igualmente, ante la prueba de vigor dada por nuestras tropas, muchos de los mismos franceses, alguno de la talla y de la autoridad del General Dugommier. Pero por muy grande que sea la pujanza de un ejército; por muy elevado que sea el espíritu militar; por mucho y muy férvido que pueda ser el entusiasmo de un pueblo, nada puede conseguirse si tan favorables disposiciones quedan abandonadas a su propio esfuerzo. En el archivo de la Capitanía General de Cataluña hay documentos suficientes para poder darse cuenta de esta triste realidad por parte nuestra. A montones llegaban a las autoridades las solicitudes y memoriales de los pueblos pidiendo armas y demás elementos, sin que éstas pudiesen atenderlos.

Así lo declara el autor de la «Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa», y declaraciones semejantes pueden recogerse en numerosos documentos y trabajos referentes a este guerra, tan poco conocida por las actuales generaciones de ambos países. Ante la realidad de todos estos hechos queda en el ánimo una profunda sensación de amargura, considerando lo que el esfuerzo por parte de España pudo lograr y lo que por desgracia vino a conseguir. Pocas veces como en ésta, viéronse más pronto defraudadas las esperanzas de la casi totalidad del país. Y esta sensación de amargura es tanto mayor cuando consideramos que nuestro triunfo no era la victoria de un pueblo arrastrado a la lucha por sus ambiciones y sus egoísmos, sino atento tan sólo al cumplimiento de un mandato impuesto por la conciencia nacional y al servicio de sus más nobles ideales, pues según lo afirma el propio Ferrel: «España, al renunciar a sus prudentes vacilaciones, precipitándose a seguir el partido de la guerra, cedía más a sus instintos caballerescos que a consultar el poder de sus fuerzas y recursos; dado que habiendo descendido desde hacía largo tiempo del primer rango de las potencias militares, no era en aquella ocasión otra cosa que una sombra de sí misma.» ¡Instintos caballerescos, sin duda alguna, pues ellos no tendían a otra cosa que mantener en alto, en toda su fuerza y su prestigio, aquellas instituciones y aquellos principios que las generaciones anteriores habían considerado como sagrados! No era pues intrascendente, sino por el contrario, de un valor e influencia decisivos para la civilización occidental, el triunfo de los ejércitos españoles. En el flamear de sus banderas agitábanse todas las esperanzas de salvación de un mundo que comenzaba a derrumbarse. Pese a todos los enemigos de España, a los detractores de su grandeza, a los impugnadores de su obra universal, a los ciegos enemigos de su historia y de su grandeza, una vez más España representaba un papel importante en el devenir de la Humanidad; y si pudo caer en la liza con el gesto digno y elegante del gladiador vencido, con ella se desplomaba algo que no parece haya podido tener sustitución, algo cuya grandeza tiene que ser reconocida por toda conciencia honrada; algo, en fin, como ningún otro impulso o intento, leal y generosamente puesto al servicio del Bien y de la Justicia. Y esto que acabamos de exponer no es una afirmación gratuita hija de un concepto exagerado de nuestra personalidad histórica. Recordemos, como expusimos al comienzo de nuestro trabajo, que según el propio testimonio de un escritor francés como Luis de Marcillac: «Por razón del entusiasmo que los españoles manifestaron en esta ocasión, dieron buena prueba de que los furores de la anarquía y de la Revolución habían encontrado su muro de contención en la cima de los Pirineos.» ¡Oh! ¡Cómo resuenan en el fondo de nuestras almas, precisamente en los presentes momentos, esta admirable frase de un escritor extranjero, francés a mayor abundamiento! No era esta la primera vez que España oponía una barrera infranqueable a la invasión de los pueblos que hubieran de lanzarse contra Europa, o al empuje de aquellos principios y de aquellos movimientos sociales que amenaza-

ban destruir la civilización occidental y la unidad espiritual del Viejo Continente, al atacar el fundamento de su idiosincrasia, tanto espiritual como material. ¡No es el orgullo nacional, sino la declaración segura y desapasionada del testimonio histórico, la que nos autoriza a afirmar cómo en esta empresa a finales del siglo XVIII y al igual de todas las emprendidas en otras ocasiones, España manifiestó siempre al servicio de la verdadera Causa de la Civilización y del Progreso, contribuyendo como ningún otro pueblo quiso o pudo hacerlo, al glorioso y positivo triunfo de los puros y elevados ideales humanos según la inspiración y la doctrina cristianas, verdaderos fundamentos de la civilización de la Europa Occidental. Nuestra Patria, es cierto, no supo crear intereses comerciales, ni mucho menos establecer colonias al estilo utilitario del francés o del anglo sajón, pero supo, en cambio, crear unas razas y unos pueblos aptos para alcanzar un día un puesto digno en el concierto de las naciones civilizadas, con plena y absoluta conciencia de su personalidad. No es una afirmación nuestra, sino un concepto admitido por los hombres cultos y de buena fe, a quienes verdaderamente interesa el conocimiento y la verdadera interpretación de la Realidad Histórica.

En cuanto queda expuesto, estimamos proporcionar las fuentes de conocimiento para darnos cuenta, si no exacta, por lo menos grandemente aproximada a lo que fué la guerra sostenida por España contra la Revolución francesa. Su génesis, su desarrollo, sus consecuencias tanto políticas como ideológicas, podrán ser apreciadas debidamente por el lector. Hemos tratado, aunque fuese en trazos sencillos o vigorosos, ofrecer el panorama de la España y de la Francia en aquel álgido período de la Historia Universal en el que un acontecimiento insospechado, una conmoción violenta venía a trastornar el orden secular de los Pueblos de Europa. Hemos tratado de poner de relieve el papel que en aquel drama le tocaba representar a nuestra Patria: papel como siempre dignamente aceptado y con toda lealtad y a conciencia cumplido. En él, como de costumbre, hubimos de encontrarnos al final casi solos. Los Estados que en un principio pareció iban a estar dispuestos a apoyar una causa que no era nuestra solamente, sino que interesaba a todos los tronos y a todos los monarcas de casi todos los pueblos y a todas las Instituciones tradicionales, fueron abandonando poco a poco el palenque de la lucha y cuando la paz de Basilea dió fin a la guerra, España pactaba con el nuevo orden Político cuando ya todos habían venido haciéndolo.

Ambientado el lector en la Realidad histórica de la España y de la Francia de finales del siglo XVIII, damos término a esta primera parte de nuestro trabajo para entrar de lleno en estudio de las Campañas desarrolladas a lo largo de la zona pirenaica, muy especialmente en sus sectores extremos: Pirineos orientales y Pirineos occidentales. Las del Rosellón y Cataluña lo serán en primer término, dadas su mayor importancia militar y política.



A P E N D I C E S

DOCUMENTOS IMPORTANTES PARA EL MAYOR Y MÁS EXACTO CONOCIMIENTO
DE LA REALIDAD DE LOS HECHOS

Apéndice núm. 1

UN EJEMPLO DE PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Copiamos el texto de la proclama o pamfleto clandestino que hubo de circular por España, modelo acabado de los de su clase, mencionado por Ossorio Gallardo en su «Historia del pensamiento político catalán durante la guerra de España con la República francesa», advirtiendo textualmente que lo encontró en una librería de viejo, ofreciendo la curiosidad de tener manuscrita al margen las palabras ¡Vade retro! El documento decía así:

AVISO AL PUEBLO ESPAÑOL

El tiempo llegó ya de ofreceros la verdad, en vano vuestra tirano querría sofocarla, el pays de la libertad; un pueblo soberano os ofrece un asilo en Francia, en el seno de los defensores de la humanidad, representada en los derechos imprescriptibles del hombre, cuyas semillas fecundas producirán un día la felicidad de todas las naciones, expulsando de los suntuosos tronos la superstición y la tyranía, para colocar en su lugar la igualdad y la razón, puesto que la naturaleza *no destinó al hombre ser esclavo del hombre*; la superstición y la ignorancia sólo pudieron esclavizar los hombres; pero ahora que la razón se manifiesta guerra a los hypócritas y opresores.

Quién creerá que una nación como la vuestra, se imagina que los Franceses se hacen una guerra cruel entre ellos! ¡Ah! Españoles, pueblo belicoso y magnánimo, avrid los ojos, y aprended a aborrecer los impostores que os engañan para esclavizaros, representándoos los Franceses como enemigos de Dios... siendo así que han jurado a la faz de los cielos, fraternidad y tolerancia recíproca, pues aquí el Judío socorre al Chistiano, el Protestante al Catholico, los odios de religión son desconocidos, el hombre de bien es estimado, y el perverso desprecialo. Si la religión de Jesús es el sistema de la paz y de la caridad universal, quiénes son los verdaderos Chistianos? Creo son los que socorren a los hombres como buenos hermanos, y no los que los persiguen, prenden y matan porque no adaptan sus ideas religiosas. Chisto no vino al mundo para inclulcar su religión, predicó su doctrina sin forzar los hombres a seguirla, y vuestra Inquisición no cesa de avrir

sus cavernas espantosas para llenarlas de aquellos infelices víctimas que han incurrido la indignación de los Frayles y de los hypócritas, por haber opuesto las luces de la verdad a las del engaño, que sus Frayles no cesan de predicar.

Querréis hacer florecer las ciencias y las artes en vuestro pays, y no advertís que vuestra Inquisición no cesa de perseguir los hombres de talento. Quién persiguió Bartolomé Corranza, Fray Luis de León, Mecanaz, Bails, y Olavide? No es la Inquisición que, de acuerdo con vuestro tyrano, aspira a teneros siempre en la más crasa ignorancia para dominaros según las péridas máximas de Machiavelo? Sacudid pues el infame yugo de la opresión del pensamiento, destruid ese tribunal de tinieblas, que *al paso que degrada al hombre*, hace de él una máquina que hacen mover según sus ideas.

Un solo medio os queda para destruir el despotismo religioso y es de convocar vuestras cortes. No perdáis un momento, que el clamor universal sea *cortes, cortes*. Qué época tendréis más favorable? El fuego eléctrico de la libertad, esparcido ya de una extremidad de la Europa a la otra, deve llenaros de una justa indignación contra los opresores del género humano, los Reyes, los clérigos y los Frayles.

El déficit de vuestro erario aumenta diariamente, sin embargo las nuevas imposiciones que pesan sobre vuestras cabezas. Vuestro país, que la naturaleza dotó de todo, de todo carece, porque un gobierno famélico devora vuestra más pura sustancia.

Los franceses han hecho una constitución con el fin de ser felices, y no con el de hacer infelices las demás naciones. Ni los unos, ni los otros pueden serlo, sin recobrar su libertad que el Criador ha dado a los humanos: por consiguiente no anhelan conquistas, ni apoderarse de propiedades agenes, pero sí destruir los tyranos, que, sin travajar, disponen de las propiedades, y del sudor de los pobres a su fantasía, esto es, en sus viles placeres, y en forjar grillos para oprimir los que llaman sus vasallos.

Los tyranos viendo vacilar sus tronos, ponen todo en uso para asegurarse sobre ellos. A este efecto mandan prender y castigar, sin forma legal, todos los que respyran por la libertad de los franceses *porque temen que sus pueblos los imiten*. A este fin, vuestro tyrano vyene de concluir un tratado con Inglaterra, cuya marina, reunida a la vuestra, deve operar (según el plan de los tyranos) la destrucción de los Franceses. Sin embargo que vuestro tyrano no ignora que si los ingleses destruyen la marina francesa, el pérido ministerio inglés sabrá aprovechar después de esa circunstancia para echarse sobre la vuestra, y apoderarse de vuestras mejores posesiones de América) como la experimentan por las demandas que hacen de Puerto Rico y otras); con todo vuestro tyrano prefiere ver desmembrar vuestras ricas posesiones por vuestro enemigo natural el inglés, más bien que de consentir daros un gobierno libre; y si no acordaos del medio vil que empleó en 1789, vuestro tyrano para destruir las cortes que él mismo había convocado.

Paz llevarán los Franceses a los pueblos y guerra a los tyranos Reyes.

Si las tropas francesas ocasionasen daño, la República ha jurado pagarlos, como lo han hecho en Coutray y en Alemania.

La Asamblea nacional de Francia concede, por su decreto o ley de 29 de agosto de 1792 cincuenta libras o pesetas a cada desertor que abandonará las banderas de los exércitos enemigos.

La Asamblea nacional de Francia concede, por su decreto o ley de 22 de septiembre, a cada desertor que abandonará las banderas de los exércitos enemigos, cien libras o cuatrocientos reales de vellón de renta vitalicia, pagadera de tres en tres meses; renta que con el tiempo podrá progresivamente subir hasta quinientas libras, o dos mil reales de vellón. La renta primitiva de cien libras será reversible a las viudas de los que se habrán casado en Francia.



Apéndice núm. 2

DISTRIBUCION DE BARCELONA A LOS EFECTOS DE SU VIGILANCIA Y FORMA EN QUE HA DE PRESTARSE EL SERVICIO POR LOS PAISANOS ARMADOS

Copiamos este documento que figura también en la obra antes citada de Ossorio Gallardo, dado que constituye una elocuente prueba del interés, orden y previsión con que en la región catalana eran atendidas todas estas exigencias de la defensa y seguridad del orden interior de la misma, constituyéndose Instituciones que como la de los Somatenes, actualmente existente, pueden mostrarse como el más acabado ejemplo de una organización cívico-militar. Y es de advertir que esta distribución de Barcelona a los efectos de su vigilancia, y a la forma en que había de prestarse el servicio por los paisanos armados, no era una de esas muchas disposiciones adoptadas por los gobiernos o por las autoridades locales, que desgraciadamente no llegan a tener efectividad alguna. La seriedad catalana, su leal patriotismo, su exacto sentido de la solidaridad social, movían al paisanaje catalán a cumplir fielmente los deberes de un compromiso libremente contraído, dando el más bello ejemplo de civilidad y de cultura.

DISTRIBUCION DE BARCELONA A LOS EFECTOS DE SU VIGILANCIA Y LA FORMA EN QUE HA DE PRESTARSE EL SERVICIO POR LOS PAISANOS ARMADOS

Hoja que se conserva en el Archivo de la Capitanía General de Cataluña

DÍA 30 DE JUNIO DE 1947

DISTRIBUCIÓN

FUERZA

PUERTA NUEVA

Colegio de Plateros	Capitán	20	hombres
Zapateros de viejo	Subalt. ^o	20	"
Dagueros	íd.	20	"
Impresores	íd.	20	"
Colegio de Plateros	Un Subalt. ^o	20	"

DÍA 30 DE JUNIO DE 1947

DISTRIBUCIÓN

FUERZA

RAMBLA

Semuteros	Subalt. ^o	20 hombres	
Cortantes	Capitán	16 »	Espai
Asahumaderos	Subalt. ^o	20 »	
Julianes	Capitán	20 »	
Cerrajeros	Subalt. ^o	20 »	

ARRABALES

Batifulleros	Subalt. ^o	20 hombres	
Galoneros	íd.	20 »	Faqui
Sapp. ^a 1. ^a Compañía	íd.	20 »	

BARCELONETA

Sastres 2. ^a Compañía	Capitán	20 hombres	
Bordadores y socios	Un Oficial	20 »	
Cobreros y latoneros	Subalt. ^o	20 »	Mance
Faquines	íd.	20 »	
Colchoneros	íd.	20 »	
Calafates	íd.	20 »	Pescac

SAN PEDRO

Sapp. ^a 2. ^a Compañía	Capitán	20 hombres	
Zapateros 3. ^a Compañía	Subalt. ^o	20 »	
Fabricantes de Paños	íd.	20 »	

PLAZA DE LA TRINIDAD

Tiradores de Oro	Subalt. ^o	20 hombres	
------------------------------	----------------------	------------	--

Con otras
a las 7 de la

PLAZA DE SANTA ANA

Grabadores dibujantes	Subalt. ^o	20 hombres	
-----------------------------------	----------------------	------------	--

RIERA DE SAN JUAN Y CALLE CONDAL

Terciopeleros	Subalt. ^o	20 hombres	
Albañiles	íd.	20 »	

A más, Cau
alterno ...
Id. la Nob
terno ...

PLAZA DEL OLI

Sogueros monteros	Subalt. ^o	20 hombres	
-------------------------------	----------------------	------------	--

DÍA 30 DE JUNIO DE 1947

DISTRIBUCIÓN

FUERZA

TRAVESIA CALLE BASEA

Esperteros Capitán 20 hombres

PLAZA DE VIEROS

Medieros de Seda Subalt.^o 20 hombres

PLAZA DE JUNQUERAS

Faquines de carbón Subalt.^º 20 hombres

PLAZA DEL PINO

Colchoneros Subalt.^º 20 hombres

BAJO MURALLA

Mancebos carpinteros Capitán 20 hombres

PESCATERIA Y TRAVESIAS

Pescadores Capitán 20 hombres

CALLE MEDIANA SAN PEDRO

Individuos no agremiados Capitán 20 hombres

PREVENCION

Dos compañías de Fábricas 156 hombres

Con otras tantas corporaciones que se han ido y van presentando podían relevarse a las 7 de la tarde para que no falte el perenne servicio.

Barcelona, 30 de junio de 1794
ANTONIO BORRÁS

NOTA

A más, Causídicos, Dormitorio de San Francisco, un sub-alterno 20 hombres

Id. la Nobleza, Dormitorio de San Francisco, su subalterno

uma 40 »
912 »

Total 952 hombres de día.
Antonio Borrás

Apéndice núm. 3

EXTRACTO DE LA CORRESPONDENCIA MANTENIDA POR EL GENERAL DE CATALUÑA, TENIENTE GENERAL LACY, CON LOS CONDES DE FLORIDABLANCA, PRIMERO, Y DE ARANDA, DESPUES

Nada más apropiado para un cabal conocimiento del verdadero carácter de las relaciones establecidas entre los españoles y los franceses que los informes que proporciona esta correspondencia, que figura en nuestro Archivo Nacional. El orgullo francés, la deslealtad de cuantas personas de nacionalidad francesa figuran en las cuestiones suscitadas por el desarrollo de los acontecimientos políticos en aquel período histórico, el buen deseo de los españoles de mantener un estado de paz y de concordia entre ambos países, el menosprecio de que éramos objeto por parte de nuestros vecinos, su ingratitud, incluso en los mismos emigrados, su falta de lealtad y de discreción, pues es de advertir que una y otra eran de tal naturaleza que incluso el mismo Clero, tan cordialmente admitido en nuestro seno y, a pesar de su triste situación, laboraba contra España, incitando a las poblaciones fronterizas a alzarse contra ella, rompiendo la unidad nacional, todo esto y aún mucho más queda reflejado en esta documentación. Al original de nuestros Archivos Nacionales remitimos a nuestros lectores. Aquí no pretendemos otra cosa que ofrecerles una iniciación en la labor investigadora que pudieran realizar o, en todo caso, una base de conocimiento suficiente.

CORRESPONDENCIA MANTENIDA POR EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA, TENIENTE GENERAL LACY, CON LOS CONDES DE FLORIDABLANCA, PRIMERO, Y DE ARANDA, DESPUES

«1.100 Guardias Nacionales han llegado al Rosellón para formar su cordón; veremos cómo despuntan en sus puestos. He dado las órdenes más estrechas para evitar encuentros y no permitir infracción de territorio.»

«Nada sé de la venida del Regimiento de Navarra más de lo que V. E. me dice y convendrá venga más tropa española de la de Orán para fortificar como lo dicta la prudencia nuestra raga a todo evento.»

(Lacy a Floridablanca, 1 enero 92.)

«Lautrec bajo el nombre de Mr. de Mareilles sale mañana para Madrid. No ha habido forma de disuadirlo por más indirectas que le he echado. Su proyecto de invasión del Rosellón no tiene pies ni cabeza. No hay más que verlo. Pide todo: dinero, municiones y gente. Tardará quince en llegar y buscará a D'Havré.»

«Si se resuelven las cosas de los protestantes repito que nuestro cordón está débil y se necesitan tropas españolas.»

(Id. a id. en 5 enero).

En 6 de febrero escribe Lacy comunicando varios insultos de los franceses y añade: «Casas me escribe repitiendo que nos vienen asesinos y envenenadores que es un ramo de importación interesante...»

Dice Casas que Lautrerc es un loco de atar lo que sabemos y que toma el nombre y orden de los Príncipes sin estar autorizado a ello y que es necesario estar con mucho cuidado de sus locuras, lo que no es fácil mientras (no) le tengamos encerradito en nuestro seno.»

En carta de 12 de enero cuenta a Floridablanca que «Los emigrantes franceses se han desconsolado mucho con la indispensable resolución tomada por el Elector de Trevoris para que no se reúnan con armas, y más debemos temerlo nosotros para que no vengan por esta parte los que salgan de la otra con este pretexto pues bastante tenemos ya para nuestro martirio y desasosiego.»

Barcelona, 14 de enero de 1792.

Escmo. amigo y Sor: De oficio verá V. E. la traslación de Chollet y socios a las cárceles de Orleans. Con este motivo se han desatado los clubs en amenazas y desatinos contra nosotros por el asilo dado a los emigrantes.»

Ladran mucho pero aunque creo que no se meterán en hurgarnos abiertamente no puedo menos de repetir a V. E. que nuestro cordón por su extensión está pobrísimo de gente y todavía no oigo hablar de órdenes ni avisos de la venida de ese Regimiento de Navarra que V. E. me anunció. Si se verifica como se cree la bancarrota general de la Nación tomarán el pretexto de la guerra para cubrirla con la Nación y achacársela a los príncipes y a los emigrantes.»

Las noticias de Perpignan confirman la salida de Chollet y 25 oficiales para Orleans, éstos encadenados de dos en dos con la mayor ignominia y escarnio. El pueblo muy insolente contra ellos y contra los emigrantes refugiados en España. Se dice que Mr. D'Albignac vendrá a reemplazar a Chollet en el mando del Rosellón. A algunos carruajeros nuestros que venían por los caminos reales les ha amenazado el paisanaje diciendo que pasado el 15 de enero vendrán a sacar de España a los refugiados y bicharracos de esta Naturaleza.»

(Lacy a Floridablanca 18 enero.)

El Duque de Luxemburgo se ha embarcado hoy para Génova... No he podido menos de pedirlo que diga a los Príncipes que los Generales que envían serán gente de puños y de mucho celo, pero que se necesita cabeza para combinar y no meterse a ciegas como lo hizo ese pobre Lautrec...»

(de la misma carta anterior.)

En la del 15 de febrero 1792 dice a Floridablanca haber recibido aviso del 9 en el que le confirma que «para marzo vendrán Navarra y dos batallones de guardias de Orán.»

«La idea de V. E. de inclinar estos emigrantes a pasar a Córcega es buena y acertada; llenaría el doble objeto de desembarazarnos de ellos, pues su residencia aquí es vio-

lentísima y no puede subsistir sin comprometeros a la Isla y de formar de esa Isla el punto de reunión para enviar fuerzas, armas y municiones de donde se enviarán a reforzar a Arlís por cuya ciudad están muy cuidadosos.»

«De los soldados de Cambresis y de Madoc que se han refugiado y serán en todo unos 60 los he dispersado en varios lugares no consintiendo su permanencia con sus Oficiales para que no sonase a reunión. A algunos he dado pasaporte para Aragón y Valencia y a otros he destinado queriéndolo ellos a los cuerpos extranjeros que hay en Ceuta y a ninguno he permitido que entren en los walones y suizos que están en esta provincia.»

«En el Rosellón esperan hoy y mañana al Regimiento de Vermandois que destinan para la guarnición de Bellaguardia y fuertes de la Raga y el 4 de marzo el de Casarre para guarnecer la Ciudadela de Perpiñán. Trazan un campamento de 12.000 hombres más allá del río Tech que llenarán si pueden con sus milicias nacionales las que van viñendo en número según escriben de esa provincia y confirman varios viajantes nuestros que vienen del Lauguedoc y confirman todos que se les insulta atrocmente con apodos y amenazas.»

En la del 22 de febrero de 1792 expone Lacy largamente la conferencia que tuvo con Panetier sobre la concentración de emigrados en Córcega.

«Dice (Panetier) que le parece razonable el plan que se propone pues cree que Paoli no se servirá de los auxilios y correspondencia de la Asamblea Nacional con otro objeto que el de poder disponer de la suerte de toda la Isla para entregarla en su tiempo a quien le haga mejor partido.»

«Entre tanto se lisonjean los diputados que los Realistas que hay en Córcega tienen facilidad de ampararse de la Isla, auxiliándoles únicamente por nuestra parte con el dinero que han pedido. Para esta acersión dan por supuesto que Paoli tiene todas sus fuerzas reunidas en las inmediaciones de Torté sin esperar por ahora que le ataquen hasta que se declare la contrarrevolución en Francia reservando las 6.000 libras que le ha remitido la Asamblea para aquel momento en que se le reunirán los faccionarios franceses fugitivos que buscarán entonces por asilo aquel punto de reunión. Dice Panetier que de este pensamiento tuvo ya conocimiento en el tiempo que fué miembro de la Asamblea.»

«En estos datos fundas los diputados la urgencia en que se consideran de formar con anticipación un partido que pueda inhabilitar el de los Constitucionistas (para el que piensan tener seguridad dentro de la Isla) y sorprender a Paoli antes que las tropas extranjeras entren en Francia.»

«Esta acción pronta la suponen los Diputados tanto más necesaria cuanto recelan que los ingleses expectadores indiferentes en la apariencia de la coalición formada contra la constitución fomentarían por debajo de mano la duración de las turbulencias y no perderán la ocasión por negociación oculta con Paoli de ampararse de esa Isla que las resarcirá la perdida de la Mahón (sic) si antes no se les contiene.»

Todos estos preliminares del plan de ataque están fundados en la seguridad que aparentan los Torsos del partido realista que públicamente levanta el estandarte de la insurrección en la Bastia y que yo no le veo tan general sino parcial en algunos hechos; confían en los Regimientos de Bresse y Suizos y aún añaden que sin estos Cuerpos tienen bastantes auxilios para no dudar del éxito de sus ataques y de la sujeción de la Isla al antiguo Gobierno.»

Tal es en resumen la exposición de los Torsos demasiado lisonjera para el éxito de su proyecto y aunque supuestas todas estas ventajas parezca sensato el plan, piensa Panetier que es y será imposible convencer a los emigrantes de pasar a la Isla porque desconfían siempre por experiencia de la buena fe de aquellos isleños y mucho más de la seguridad del partido que tanto publican los diputados pues hay un Jefe revoltoso y hábil como es Paoli y con fuerzas reunidas en un país de recursos por su situación; de con-

siguiente para la marcha y reunión de los emigrantes en aquel punto había de preceder la conquista formal de la Isla.»

En consecuencia de esta larga conferencia y reflexiones con Panetier no pierde éste nunca de vista los socorros y miras hacia Arles y Aiguemortes, adonde desearía dirigir e inclinar los emigrantes dándoles auxilios de dinero y buscándose ellos las embarcaciones. Sería esencialísimo salir de ellos y más en el día que tanto crece su número por ser evidente como V. E. opina que cualquier sacrificio de dinero que se les suministrase en donde fueren útiles sería bien empleado y nos sacaría de mil embarazos en que estamos.»

(De Aranda al Conde de Lacy, San Lorenzo, 16 oct. 1992.)

«Las noticias del 5 que tenemos de París eran más favorables a los franceses que a los alemanes y Piamonteses...»

Lo más probable es que a fin del presente mes ya se vea por quiénes concluye la campaña y según fuere el suceso nos hemos de gobernar; conque observaremos para nuestro partido.

«En ir deteniendo las tropas de Valencia, Aragón y aún Navarra, por no cargar mucho sobre Cataluña basta si llevare el caso de necesidad yo la hallaría también prudente. Bien hecho está lo hecho para todo evento. Si los alemanes llegaren a París y entrase el pavor en los fanáticos Gallos más que fuere sobre nieves habíamos de procurar aumentar la confusión. Si al contrario aquéllos se alejaren y la insolencia característica se volviese hacia acá, las fuerzas defensivas aunque con menos en casa propia y la rígida estación por encima podrían mucho. Yo creo también que en tal caso de vencedores los mismos vecinos querrían pasar con preferencia el invierno en sus casas.»

«Figueras siempre conviene ponerlo en estado trabajando en rematar sus defensas y tener en Barcelona prevenidas sus bocas de fuego y municiones de guerra y boca para de golpe entrarlas si el nublado se viere venir.»

«Yo estoy cansado del día; y como dicen los gallegos a terra me driama, digo yo que la cama me tira a toda fuerza y por eso concluyo...»

En 7 de agosto de 1792 Aranda escribía a Lacy preguntándole si además de la Bollagarde no se podría utilizar otra carretera para entrar en Francia. Lacy responde el 15

» «antiguamente se han habilitado otras que están totalmente derrotadas, espero noticias y avisaré a V. E. sucesivamente.»

Dice que tiene en la Plaza cuatro Batallones de Guardias Walones y dos de Suizos» (buena tropa militar).

En otras de agosto insiste Aranda en lo del paso, Lacy contesta que por el sigilo con que ha de hacerse la cosa no puede ser rápido.

El 25 de agosto dice Lacy que lo que necesitamos en Infantería Española «pues la fuerza sobre las armas de la que hay aquí entre Batallones de guardias Españoles, Walones y otros cuerpos del Ejército ascienden a 6.908 y de éstas hay que rebajar 1.800 de Walones que han de quedar para la guarnición de Barcelona: quedan pues 5.100 hombres que es poco recurso.»

De Caballería proporción guardada, estamos más pujantes y la fuerza de los siete Regimientos consiste en 2.604 caballos y 2.578 hombres.»

«De Artillería tenemos suficiente número de bocas de fuego, así de campaña como para batir; pertrechos en abundancia y municiones sobrantes.»

Hablando en la hipótesis que V. E. se explica conmigo, diré que estas prevenciones necesitan algún tiempo para sus arreglos e insiguiendo el sistema de neutralidad que ha regido hasta ahora y siendo inevitable el estrépito en todo lo que se hace en este ramo tormentoso necesito saber si el Rey quiere que se empiece desde luego en prepararse aunque eventualmente y bajo el pretexto de envíos a América.

»Los dos Batallones de Suizos de Reding en las actuales circunstancias podrán emplear-

se aún sobre Raya mayormente desde el estrago que han hecho en París de sus paisanos.»

Que los cuatro Batallones de Walones por la calidad del soldado no deben emplearse contra Francia.

Que necesitamos 3.000 tiendas.

Ingenieros se necesitan de la clase de Tenientes Coroneles.

En 28 de agosto Lacy a Aranda:

Dice que el reconocimiento de caminos lo encomendó a Escofet. «El buen Escofet por ser de aquel país, que conoce a palmos, haber sido ingeniero y buen facultativo, me pareció el más adecuado y la desgracia ha querido que informase.»

En 1 de septiembre 1792:

«Excmo. Sr. y mi favorecedor: de las noticias que se siguen circunstanciadas resultan que son dos los caminos más capaces de pronta habilitación y que han servido en tiempos antiguos para pase de Artillería.

El primero que baja por el Coll de Portel admite no difícil composición, pues aunque a la parte de Francia hay una bajada muy rápida de media hora puede ser transitable a poco trabajo, porque hay certeza de que por ella pasaron los franceses su Artillería en la guerra de Sucesión, pero lo que es inevitable por esta carretera es quitar los fuegos de Bellaguardia al llegar a la cumbre estableciendo desde el camino real Artillería que lenta de revés la cortina del fuerte que defiende, cuya operación, aunque no parece difícil por la buena situación en que se colocarían las Baterías, necesitan no obstante de Artillería gruesa y no llena el objetivo porque detendría mucho cualquiera operación, a menos que no se pensase en dejar un destacamento que bloquease aquel puesto que en el día consta de 200 hombres de guarnición y no muchos víveres.

El segundo camino, que es el de Coll de Bañuls por nuestra derecha y más inmediato a la costa, se presenta de más factible recomposición, pero con la precisión de apoderarnos de los fuertes de San Telmo y Colliure, que están descuidados, de poca resistencia, dominados y cuya rendición facilitaría la toma de Port-Vendres, que no teniendo fortificación por la parte de tierra aseguraba nuestra comunicación por la marina. Desde Colliure a Perpiñán sigue un camino excelente.

Otro camino se está reconociendo por la parte de Camprodón, pero se presenta desde luego la desembocadura precisa a Prats de Molló, que es un puesto fortificado e inexcusable de batirlo, además de que las colinas a quienes está unido tienen las vertientes sobre el camino y de consiguiente muy expuesto a inutilizarse con los aguaceros que allí son frecuentes.»

En la de 17 de septiembre Lacy acusa recibo de la reservada del 11 en que se le decía haber recibido las suyas del 1 y 5.

«Enterado V. E. de lo que en ellas digo relativo a la posibilidad de dos caminos por el Coll de Portell y de Bañuls y en consecuencia se sirve prevenirmé de orden del Rey que S. M. ha resuelto reunir un ejército de 30.000 hombres en este Principado.» (Así lo decía Aranda en la suya del 11 de septiembre).

Comunica después haber recibido aviso de guerra de la venida de diez Batallones de 750 hombres cada uno y un Regimiento de Dragones.

«Queda hecho cargo de que el secreto sobre las miras del Rey de que V. E. me enterá ha de ser solo para mí y que para el público conviene dar a entender (como lo hago) que nuestro aspecto es defensivo únicamente relativo a nuestra frontera y de precaución en caso que los rayamos arrastrados de sus desórdenes intentaren faltarnos a la tranquilidad y correspondencia que aun subsiste. Este será y es mi lenguaje en el día.

Quedo enterado igualmente de que vendrán granaderos y cazadores provinciales que se

la mejor tropa junto con las Guardias Españolas sobre quienes puede contar el Rey en esas circunstancias.

Finalmente veo que la cosa va tomando forma a la llave que V. E. me da me ceñiré y obraré en conformidad con trépala y sigilo hasta que se levante la cortina.»

El 17 octubre, Lacy a Aranda:

Que siguen los trabajos de Figueras.

«No parece que hay duda en el retroceso de Francia, de los Alemanes, buena parte han hecho con sus invasiones y manifiestos. Yo cada vez entiendo menos su objeto ni explicaciones.

Ya ha llegado a Perpiñán el atronado Príncipe de Hesse Rheinfelds, que si se conduce como en su anterior mando nos dará que hacer con sus Rodomontadas quijotescas.»

El 23 de septiembre Aranda a Lacy: responde a la de éste del 17 y dice:

«Veo en ella que V. E. continuaba en los trabajos de Figueras como plaza indefensa y en esto que se queda en casa a nadie se puede ofender si él mismo no viene a presentarse; con que en diciendo eso se tapa la boca, siendo consiguiente el guarnecer lo que se hace para defenderse. Estas razones estudiadas y que lleguen a Perpiñán sin hacer misterio y manifestando de nuestra parte un buen deseo de armonía nos convienen para entrar en invierno y con él echar el telón de los entreactos, a ganar tiempo.

24 octubre. Lacy a Aranda:

Que va colocando las tropas formando un cordón en el Ampurdán acantonándolas o alojándolas.

«A los tres Batallones de Guardias Españolas que dieciséis meses hace están llevando todo el peso del cordón y que están muy faltos de gente les destino al buen cuartel de Olot para que se rehagan, dejando sólo en el cordón y como puesto preferente en la Junquera un destacamento suyo de granaderos mandado por D. Eugenio Navarro, oficial activo y de un celo infatigable y haré cubrir todos los puestos que deje esa tropa con los cinco Batallones que han llegado hasta ahora.»

13 noviembre. Aranda a Lacy:

«Veo que V. E. sigue bien la idea de que no rompamos y el Rey a quien instruyo de todo lo quiere así: también vamos logrando por el frente de Navarra y aun mejor por el de Vizcaya y mano de Ricardos al templar a los fronterizos. En París igualmente se presentan bien de modo que con estos candelero y San Invierno podemos esperar el sosiego... «el amigo frío nos dará tiempo para todo».

10 noviembre. Lacy a Aranda:

«Hasta sobre los eclesiásticos de que está inundada nuestra España conviene no perderlos de vista porque están exaltadísimos, llenos de encono y por fin son franceses, *etc'est tout dire.*»

En la de San Lorenzo, 13 noviembre 1792, habla Aranda a Lacy de la elevación de un globo aereostático de fuego a la Mongolfier, dispuesto en Segovia.

«Subieron en la galería los mismos oficiales y cadetes que habían venido con él y dos artilleros más para el cuidado del fogón, de modo que Proust y sus discípulos se han desempeñado a maravilla...»

«Como el Globo es mío su aplicación de mi idea, su calidad y servicios propios a considerarse como efecto de Parque y su manejo instructivo y facultativo aplicable al Cuerpo de Artillería más bien que a otro ningún ramo, devuelvo el Globo a Segovia y loezco a su escuela para que en las estaciones a propósito se instruyan de su composi-

ción, mane
minación y
co = y por
de niños h

Madrid

«Si alg
quería san
nes asistía

De Ba
Comun

que han pi
Francia de
munitiones

En 20

Se que
otros los t

En 26

cibir en a
para las G
vueltos a s

En 2

den de S.

En 12

en Marsell
rumores q
mentario:

de Francia

de ambici
ta que tod
Francia, p
marmitone
precio.»

Lacy e

bre defens
emisario d
yectos sig
nero y má
estuviésem

Creía]

nifesta de
para los re

ción, manejo y efectos para que está reducido a la sujeción. Lo cierto es que con su dominación y descubierta se han de manejar los Ejércitos de otro modo = ello es recíproco = y por eso es más importante servirse de él. Si en sus principios pudo ser un juego de niños habrá de pasar al uso de hombres y muy hombres.»

Madrid, 4 diciembre 1792. Aranda a Lacy:

«Si algún mérito puedo dejar, es el haberme separado del plano de mi antecesor, que quería sangre y fuego, y no sólo por los Pirineos, sino aún por allá, con Suecos a quienes asistía con 16 millones de reales, pero que no los han *mamado.*» (Sic.)

De Barcelona a 3 de noviembre 1792.

Comunica Lacy que «los franceses de la parte de Perpiñán cometen algunos insultos, que han prohibido la extracción de toda clase de ganados y proposiciones, que se oye en Francia de invadir nuestro territorio, por lo cual había mandado a distribuir armas y municiones en los pueblos donde conviene.

En 20 octubre 1792.

Se queja de la mala correspondencia de los franceses, a pesar de lo bien que nosotros los tratamos.

En 26 diciembre 1792 comunica Lacy al Duque de Alcudia los inconvenientes de recibir en algunos cuerpos reclutas franceses y que cinco que habían venido de Génova para las Guardias Walonas, al ver su conducta ha dado orden de ser reembarcados y devueltos a su país.

En 2 de enero de 1793 Alcudia aprueba las medidas de Lacy y le advierte de orden de S. M. el hallarse prevenido por si intentaran los franceses algún rompimiento.

En 12 de diciembre del 92, Lacy envía a Alcudia una carta del Cónsul de España en Marsella Juez de la Rosa, quien escribía al Conde de Aranda dándole cuenta de los rumores que corrían por Marsella y textualmente añade por su parte el siguiente comentario: «Tales preparativos, los progresos en Saboya, en el Piamonte y en el Norte de Francia tienen a la nación francesa como fuera de sí misma, rebosando de gozo y de ambición, de manera que le parece poco la conquista de todo el globo; y así resulta que todo francés quiere empuñar las espadas, que ya faltan en Marsella y en toda Francia, peluqueros, sastres, zapateros, cerrajeros, carpinteros, criados, cocineros y aun marmitones y que todo lo necesario a la vida y al uso *haiga*, cuando menos, doblando de precio.»

Lacy en 21 de marzo del 92 envía a Aranda varios mamotretos (así los llama) sobre defensa de Arles y Algues-Morte y dice le «recomendamos a un tal Mr. Bonnard, emisario de Mr. de Lientand, Conde de Arles, que ha llegado a esta ciudad con los proyectos siguientes, que como todos los del partido de los Príncipes se reducen a pedir dinero y más dinero, armas, municiones, bocas de fuego y pertrechos de guerra, como si estuviésemos en guerra abierta y declarada con Francia».

Creía Lacy que no debían suministrarse pertrechos de guerra, por ser infracción manifiesta de la neutralidad que se pretendía seguir, pues todo cuanto se enviase podía servir para los revolucionarios.

Apéndice núm. 4

COMUNICACIONES CURSADAS ENTRE EL DUQUE DE LA ALCUDIA, EL MARQUES DE LAS AMARILLAS Y DON LADISLAO HAVOR, CON MOTIVO DE LA ADMISION EN NUESTRO PAIS DE LOS PRINCIPES DE LA CASA DE BORBON

Existen en este Archivo Militar tres documentos originales y auténticos, referentes a la cuestión promovida por la probable arribada a nuestra Patria de los Príncipes de la Casa de Borbón, obligados a ausentarse de su Patria. Estas comunicaciones son un testimonio más del espíritu conciliador y poco enérgico de nuestra política durante todo el período transcurrido desde 1780 a 1795.

Reunidos estos tres documentos bajo una carpeta constituida por el propio pliego doblado de una de ellas, en él se dice como título lo siguiente: «Barcelona, 1.^o de enero de 1793.—Al Sr. Duque de la Aucudia.—Sobre el Decreto dado por la Convención de Francia, relativo a que todos los Príncipes de la Casa de Borbón salgan de aquel Reyno dentro de diez días; sin excepción del Duque de Orleans.»

Por estos documentos puede verse cómo nuestro Monarca, no obstante sus íntimas relaciones con la famalia real francesa, se avenía a negar acogida en nuestra Patria a los Príncipes emigrantes de su propia sangre. Los tres documentos están fechados el 1.^o, 19 y 24 de enero de 1793 y su contenido es el que a continuación se expone:

RELACIÓN DE DOCUMENTOS

DOCUMENTO N.^o 1.

Minuta dando cuenta de una solicitud elevada al Duque de la Alcudia por el Marqués de las Amarillas, solicitando órdenes e indicaciones, sobre el modo de conducirse en el caso de que viniese alguno o algunos de los Príncipes de la Casa de Borbón.—Fechada 1.^o de enero de 1793.

DOCUMENTO N.^o 2.

Respuesta dada por el Duque de la Alcudia al Marqués de las Amarillas. En ella se le previene la forma en que ha de procurar hacer desistir a los referidos Príncipes de subsistir en España.

DOCUMENTO N.^o 3.

Traslado que de la anterior comunicación da el Marqués de las Amarillas, Gobernador Militar de Barcelona al General D. Ladislao Havor.

Barcelona, 1^o de enero de 1793.

Al Señor Duque de la Alcudia.

Sobre el Decreto dado por la Convención de Francia relativo a que todos los Príncipes de la Casa de Borbón salgan de aquel Reino dentro de diez días; sin excepción del Duque de Orleáns.

Al Sr. Duque de la Alcudia.—1.^o de enero de 1793.

Con motivo del Decreto que acaba de dar la Convención de Francia para que todos los Príncipes de la Casa de Borbón salgan de aquel Reino en el término de diez días, sin excepción del Duque de Orleans, contemplo importante solicitar de Vd. las órdenes de V. M. sobre el modo de conducirse en el caso de que viniese alguno o algunos de estos Príncipes a este Principado para refugiarse en España.

Debo manifestar a Vd. con esta oportunidad que se ha recibido el Correo de este día, y no hay novedad alguna en esta parte de frontera, siguiendo todo en tranquilidad. Dios guarde (para que lo ponga en noticia de V. M.).

En respuesta a la carta de V. E. del 1.^o del corriente en que pregunta V. E. qué hará si llegase ahí alguno u algunos de los Príncipes de la Casa de Borbón obligados a salir en fuerza del Decreto de la Convención Nacional; me ha mandado el Rey decir a

V. E. que si llegase este caso, V. E. no impidiéndoles desembarcar, les trate con el respeto y consideración que merecen por su alto nacimiento: que evite V. E. ostentarlo con demostraciones exteriores: que les disuada la idea de pasar adelante, si la tuviera, hablándoles desde luego en tono de Particular y privadamente; y si esto no bastase, lo ejecute con formalidad y como Gobernador, diciendo hallarse con orden expresa de S. M. de exponer a SS. AA. los graves inconvenientes que presentan las circunstancias del día para que subsistan en España, y las resultas que su venida podría ocasionar en perjuicio de SS. MM. cristianísimas, atendido el estado crítico de las cosas: y que con esta inteligencia se sirvan esperar ahí la resolución de S. M., a quien V. E. dará cuenta de su llegada.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 19 de Enero de 1793.

P. D.

Aunque he dirigido esta respuesta a V. E., que es quien preguntó; respecto a estar ahí ya el Gobernador General de las Armas, se la pasará V. E. de oficio para que se arregle a ella y la cumpla. Si llegara el caso.—El Duque de la Alcudia.

Señor Marqués de las Amarillas.—Barcelona.

Excmo. Sr.—El Señor Duque de la Alcudia, en fecha 15 de este mes me encarga comunique a Vd. lo siguiente:

En respuesta a la carta de Vd. a 1.^o del corriente en que pregunta Vd. qué hará si llegase ahí alguno u algunos de los Príncipes de la Casa de Borbón obligados a salir en fuerza al Decreto de la Convención Nacional; me ha mandado el Rey decir a Vd. que si llegase este caso, V. E., no impidiéndoles desembarcar, los trate con el respeto y consideración que merecen por su alto nacimiento: que evite V. E. ostentarlo con demostraciones exteriores: que les disuada la idea de pasar adelante si la tuvieran, hablándoles desde luego en tono de particular, y privadamente; y si esto no bastase, lo ejecute con

formalidad y como Gobernador, diciendo hallarse con orden expresa de S. M. de exponer a SS. AA. los graves inconvenientes que presentan las circunstancias del día para que subsistan en España, y las resultas que su venida podría ocasionar en perjuicio de SS. MM. cristianísimas atendido el estado crítico de las cosas y que en esta inteligencia se sirvan esperar ahí la resolución de S. M., a quien V. E. dará cuenta de su llegada.

P. D. Aunque he dirigido esta respuesta a V. E., que es quien preguntó; respecto a estar ahí el Comandante General de las Armas, se la pasará V. E. de oficio para que se arregle a ella, y la cumpla, si llegare el caso.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Barcelona, 24 de enero de 1793.—Ilmo. Señor El Marqués de las Amarillas.

Ilmo. Señor Don Ladislao Havor.



A péndice núm. 9

CARTA PASTORAL SUSCRITA POR EL ILUSTRE OBISPO DE GERONA DON THOMAS DE LORENZANA, EL DIA 30 DE MARZO DEL AÑO 1793, CON MOTIVO DE LA DECLARACION DE GUERRA HECHA A FRANCIA POR ESPAÑA, A CAUSA DE LOS GRAVES EXCESOS COMETIDOS POR LA REVOLUCION ESTALLADA EN LA PRIMERA

Damos copia íntegra de este precioso documento que, tanto por la verdad que en sus juicios se encierra como por las bellezas de su exposición, constituye un testimonio, verdaderamente áureo no sólo del talento y nobleza del citado Obispo de Gerona, sino del elevado espíritu que en aquella ocasión animaba a todos los españoles, poseídos de un concepto absoluto de la responsabilidad que contraía nuestra Patria al alzarse como gallarda defensora de la fe católica y como instrumento predestinado por la Divina Providencia para castigar los excesos de la Revolución. La Pastoral de Don Thomas de Lorenzana es la más sucinta y acertada síntesis del verdadero sentido de toda nuestra historia y de la labor realizada por España al servicio de la Civilización, de la Justicia y de los más puros y elevados ideales cristianos. El venerable Obispo de Gerona habla solemnemente, revestido con todo el prestigio de su elevada dignidad sacerdotal, que con verdadero fervor era reconocida por todos sus feligreses, en particular, y por los españoles, en general.

Don Thomas de Lorenzana era digno hermano del eminentísimo Cardenal D. Francisco Antonio, que, habiendo nacido en León el año 1722, murió en Roma el 17 de abril de 1804, después de una larga vida dedicada al servicio de su Dios, de su Patria y de su Rey. Pertenecían ambos hermanos a una noble familia leonesa, poseedora de una cuantiosa fortuna, que hubo de parar a manos de tan ilustres personajes. La vida del Cardenal Lorenzana es realmente un dechado de incansable laboriosidad y de la práctica de las más excelsas virtudes. Desde su juventud, estudiando con los Jesuitas, acreditóse por su amor al estudio, recibiendo pronto las Sagradas Ordenes y un Canonicato en Toledo. Consagrado Obispo de Palencia el año 1765, al año siguiente fué nombrado Arzobispo de Méjico, en cuya Diócesis permaneció hasta que en 1772 fué nombrado Arzobispo de Toledo. Digno émulo de su antecesor el Cardenal Cisneros, se consagró por completo a la noble y generosa tarea de contribuir al progreso, tanto moral como material de la Sede Primaria de España, publicándose a sus expensas obras como la mejor edición que ha existido de las de San Isidoro de Sevilla y era tal su generosidad, que si a costa suya se sostenía un hospital que había fundado en Méjico, a sus expensas se realizaron obras

notables en la Catedral de Toledo, contribuyendo grandemente a la restauración del Alcázar de Toledo que las tropas anglo-alemanas al servicio de la causa del pretendiente austriaco, cuando la guerra de Sucesión, habían incendiado al proceder a la evacuación de la ciudad, seriamente amenazada por el avance de las tropas castellanas, partidarias del Monarca Borbónico. Los que en la antigua capital de la Monarquía visigótica hubieron de vivir durante el período de tiempo en que nuestro ilustre purpurado ejerció su autoridad, pudieron estimar por sí mismos la grandeza de su alma. Los clérigos franceses que se habían acogido a nuestra Patria y vivían en Toledo, faltos de toda clase de medios de substancia, fueron socorridos por don Antonio a cuenta de sus rentas; y fué tan grande su liberalidad, que en una ocasión, habiendo recibido una herencia de 25.000 escudos, íntegramente la repartió en limosnas. Por sus extraordinarios méritos, Carlos IV envió como embajador extraordinario a la Sede Pontificia, a este ilustre hijo de la noble tierra leonesa, y puede asegurarse que el Cardenal Lorenzana (que acababa de recibir esta dignidad), fué, al lado del Papa Pío VI su más firme sostén y su más leal colaborador. Otro tanto ocurrió con su sucesor Pío VII, al extremo de renunciar a

arzobispado y Sede Primaria de Toledo, para dedicarse por completo al cuidado y atención de los asuntos propios de la Curia romana, debiéndose a su apoyo la celebración Concilio de Venecia (Año 1800) cuyos gastos sufragó de su peculio particular. Murió a la avanzada edad de ochenta y dos años, con la seguridad propia de un hombre que dedicó su vida al servicio de Dios. Dejó escritos numerosos trabajos de reconocida importancia y positivo mérito.

N O S D O N T H O M A S D E L O R E N Z A N A
Y BUTRON, POR LA GRACIA DE DIOS, DE LA SANTA SEDE

Apostólica Obispo de Gerona, Caballero de la Real, y distinguida
Orden Española de CARLOS TERCERO, Del Consejo de S. M., etc.

A todos, y a cada uno de nuestros Súbditos, y Fieles de cualquier estado, grado, dignidad, y condición, salud en nuestro Señor Jesu-Christo, que es la verdadera salud.

Con sólo hacer presente a los Españoles, que nos hallamos en ocasión de contener, y combatir a los enemigos de nuestra santa Religión; con presentarles el estado, en que se halla la Europa en las actuales críticas circunstancias; que puede ser invadido nuestro Reyno, y que nuestro Católico Monarca, que Dios prospere, necesita de todos los auxilios, que puede subministrarle su Monarquía; es bastante para que todos se inflamen, y que con un verdadero zelo de piedad, religión, y amor se ofrezcan a su Rey y Señor, para que por ningún término triunfe en España la perfidia, y maldad de los que con nombre de filósofos han pervertido la Francia sumergiéndola en una infeliz confusión, e intentando con sus atroces delitos corromper todas las demás naciones, seduciéndolas con una libertad fingida, y una igualdad aparente; desterrando del todo con sus abominables partidos nuestra santa Religión Católica, aboliendo sus sagradas ceremonias, y arruinando Iglesias, y Altares sin temor alguno al Supremo Señor Omnipotente, ni a las miserias, con que les amenaza en las sagradas Escrituras. La España desde el día feliz, que amaneció en ella la Estrella resplandeciente de la Fe Católica, la ha conservado siempre pura, la ha mantenido siempre constante en todos sus dominios, y han tenido valor los Españoles, con los auxilios del verdadero Dios, para extender la Luz del Evangelio por todas las partes del Mundo. Ni la rigurosa dominación de los Romanos, las bárbaras irrupciones de los Godos, Vándalos, Suevos, y Alanos fueron suficientes para borrar en ellos la Fe, que imprimieron en sus corazones los Apóstoles de Jesu-

Christo; ni la cual invasión de los Sarracenos pudo minorar su Religión; a todos resistieron constantes, sufrieron con valor quantos trabajos, y martirios pudo inventar la残酷, logrando por último expelerles a todos de su Reyno, quedar gozosos en su seno, y triunfar de toda la iniquidad. Aquella milagrosa Coluna de María Santísima del Pilar de Zaragoza se ha mantenido, y mantendrá siempre constante para Trono perpetuo, y glorioso de nuestra Soberana Reyna, que en todas ocasiones se ha demostrado Patrona Perpetua de nuestra España: Aquel venerable Cuerpo del Apóstol Santiago, que por especialísima protección del cielo se trasladó a España, para ser nuestro Patrón, se mantendrá siempre para nuestra defensa: Tantos invictos Mártires y Confesores, que ilustran nuestra España, se conservarán siempre como Angeles tutelares, y Patronos de sus respectivos territorios; Nuestro Obispado, mis amados Fieles, conserva en su Capital en la Iglesia Colegial de San Feliú el incorrupto, y glorioso Cuerpo de su Patrón San Narciso: En todas ocasiones, que los Enemigos de la Fe han querido violar su Santuario, e introducirnos sus enemigos, y peste, nos ha defendido, y defenderá siempre de todo contagio: Aquellas moscas vengadoras, que preparó el Cielo para satisfacer los agravios hechos a la Magestad Divina, no faltarán en todas ocasiones para destruir, y aniquilar a los enemigos de nuestra Santa Ley. Nosotros somos los primeros, que como rayanos, hemos de combatir contra estos soberbios Filósofos, parricidas de su propio Rey: Nosotros somos los primeros, que nos hemos de presentar en nuestras montañas, barreras, y fortalezas, que nos concedió la naturaleza; nosotros finalmente somos los primeros, que hemos de manifestar a nuestro Católico Monarca Don Carlos IV, el amor, y lealtad, que le profesamos, y que constantemente hemos siempre tenido a todos sus Augustos Progenitores, y que reconociendo en su Real Persona el valor, la Fe, y la constancia de los Pelayos, Alfonso, Fernandos, y Carlos, nada tememos, y nos opondremos a todo, defendiendo con valor su Sagrada Persona, y Reyna.

Conozca muy bien, mis amados Fieles, vuestra lealtad, valor, honradez, amor y Fe constante; y me bastan estas cortas expresiones, para que animosos todos expongayas vuestras vidas, y haciendas en defensa de la Fe, y de la Patria: Todos somos necesarios en las actuales circunstancias, y todos unidos no sólo haremos invencible nuestra Monarquía, sino que podremos aún adelantarnos a plantar de nuevo en el Reyno de Francia el Estandarte de la Fe, y a restablecer en él, con el auxilio de los demás Príncipes Católicos que intentan lo mismo, la paz, y la unión, que han arruinado los Sediciosos, y sacar de tan dolorosa aflicción a muchas almas piadosas, que se mantienen aún en su seno ocultas por miedo de los atroces castigos, con que las amenazan. He dicho, que todos podemos, y debemos unirnos, para que presentando a S. M. fieles Vasallos, que le sirvan en su Exército, y a proporción, nuestras haciendas para mantenerles, pueda con estos auxilios contener la invasión, que nos amenaza. En el Synodo que vamos a celebrar, según costumbre de esta Diócesi, haremos presente a nuestro Clero la necesidad de sus auxilios, y no dudamos, que ciéndonos a su frente con el Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral, darán exemplo a todos de su lealtad, y amor al Real Servicio, a la defensa de la Patria, y a la conservación de nuestra Sagrada Religión. Entre tanto que esperamos todos los buenos efectos de nuestras eficaces persuasiones, las hacemos y repetimos. A todos nuestros fieles, para que conserven la pureza de la Fe, las buenas costumbres, la paz, y buena armonía entre todos; y pedimos fervorosamente al Cielo, que derrame sobre ellos sus santas bendiciones, entretanto os damos la nuestra. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Gerona a los 30 días del mes de marzo de 1793.

THOMAS OBISPO DE GERONA

Lugas del Se^t llo.

Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor
Dr. Don Cayetano Rubín de Celis
Secretario